



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“INCLUSIÓN DE ADOLESCENTES CON BARRERAS PARA
EL APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA
SECUNDARIA N° 326”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

**ISMAEL ANTONIO HERNANDEZ MORENO
309204778**

ASESOR:

ALBERTO MONTERO FLORES



Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

A MI ABUELITO

Por la paciencia y el apoyo que me brindo a lo largo de su vida, por siempre demostrar lo orgulloso que estaba de mí, por enseñarme a luchar hasta el final y que aun en sus últimos momentos recordarme que jamás me diera por vencido y que siempre estaría orgulloso de mi, lo cual directa e indirectamente me ha llevado hasta donde me encuentro y que, aunque ya no está, desde donde se encuentre siempre me cuidara, brindara su apoyo, cuidado, guía y amor.

GRACIAS ABUELITO

A MIS HERMANOS

Por apoyarme en todos mis momentos de tristeza, por su compañía, por las risas, por las peleas, las alegrías, por todas las aventuras vividas y las que vendrán, por jamás dejarme solo cuando más los necesitaba y siempre brindarme su amor.

LOS AMO MUSHISIMO PEQUEÑOS Y GRACIAS POR SER MIS HERMANOS

A MI ABUELITA MARIA

Por su apoyo y guía, por su amor, por enseñarme a jamás darme por vencido y a su forma hacerme seguir y buscar lo que me gusta hacer, por jamás conformarme y continuar avanzando, por preocuparse por mí y por sus nietos y darme ese amor de abuela que solo tú sabes dar.

TE AMO Y MUCHAS GRACIAS

A MI PADRE HUMBERTO

Por todo el apoyo y cariño brindados a lo largo de estos años, por tu paciencia y amor brindados día a día, por incentivar me a ser mejor cada día y siempre superar las adversidades y ha jamás darme por vencido.

TE AMO Y MUCHISIMAS GRACIAS

A MI MADRE

Por todos los días de su cuidado, por su amor, por los aprendizajes que hemos tenido juntos, por su apoyo a lo largo de mi vida, por sus consejos, su protección y sobre todo por enseñarme a lograr salir siempre adelante sin importar las adversidades

TE AMO MUCHISIMO Y GRACIAS

A MI PAPA MARCO

Por brindarme tu compañía, tu apoyo en momentos de mi vida, y actualmente tratar de mantener una mejor relación entre los dos, por tu entusiasmo en participar en esto, mi mayor meta hasta ahora.

TE AMO Y GRACIAS

A TI

Que me brindaste todo tu apoyo cuando mas perdido estaba, por tu amor y cariño, por todos esos momentos en los que sacaste una sonrisa, por enseñarme a amar y a imaginar un futuro, por cuidarme y protegerme y por brindarme tu amor en este par de años.

MUCHAS GRACIAS Y TE AMO MUCHO

A MIS ALUMNOS

Por enseñarme lo hermosa que es la vida, que no existe ninguna barrera que no se pueda superar, que aun con un problema se puede seguir sonriendo y disfrutar de cada día, por enseñarme a brindar amor a todos sin importar, por enseñarme ese lado humano que todos tenemos y que muchos ocultamos, la ternura e inocencia, por enseñarme ustedes a mi y por darme mi camino tanto en este proyecto, como en mi vida y en mi vocación por enseñar a todos sin importar nada.

MUCHISIMAS GRACIAS

A MI PROFESOR Y ASESOR MONTERO

Por enseñarme desde que empecé este camino de la carrera lo lindo de la enseñanza y formación, brindarme su apoyo y jamás dejarme solo cuando lo necesité y bríndame el honor de asesorarme en mi proyecto.

MUCHISIMAS GRACIAS

A LOS QUE ME BRINDARON SU APOYO

Porque su ayuda me ha ayudado a llegar hasta donde estoy, lograr mis objetivos y metas y aun cuando he caído no me han dejado solo.

MUCHISIMAS GRACIAS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN ESPECIAL A TRAVÉS DEL TIEMPO	4
1.1 Antecedentes históricos de los servicios de educación especial	4
1.1.1 La educación especial en México	7
1.1.2 La educación especial en el Estado de México	11
1.1.3 La educación especial en la Ciudad de México	13
1.2 Marco legislativo de la educación especial en México	14
1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan	15
1.2.2 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	26
CAPÍTULO 2. PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD EDUCATIVA	31
2.1 Líneas teóricas	31
2.1.1 Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A)	34
2.1.1.1 Currículo	35
2.1.1.2 Ambiente Áulico	36
2.1.1.3 Práctica Docente	37
2.1.2 Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)	38
2.1.2.1 Currículo	42
2.1.2.2 Ambiente Áulico	44
2.1.2.3 Práctica Docente	45
2.1.3 Barreras para el Aprendizaje y Participación (B.A.P)	46
2.1.3.1 Currículo	50
2.1.3.2 Ambiente Áulico	51
2.1.3.3 Práctica Docente	52
2.2 Antecedentes de la inclusión	55
2.2.1 Modelo de integración educativa	57
2.2.2 Modelo de inclusión educativa	59
2.2.3 UDDEI	64
CAPÍTULO 3. LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA N° 326	72
3.1 Metodología de la investigación	72
3.2 Resultados de la investigación	77
3.2.1 Observación en grupo	78
3.2.2 Información estadística	80
3.3 Entrevistas	81
3.3.1 Entrevistas a directivos	81

3.3.2 Entrevistas a profesores	82
3.3.3 Entrevistas a padres	84
3.3.3.1 Padres con hijos con B.A.P	85
3.3.3.2 Padres con hijos sin B.A.P	86
3.3.4 Entrevista a alumnos	87
3.3.4.1 Alumnos con B.A.P	87
3.3.4.2 Alumnos sin B.A.P	89
3.4 Análisis de la investigación	90
CAPITULO 4. PROPUESTA DE APOYO PARA LOS DOCENTES	92
4.1 Planeaciones de sesiones	92
4.2 Adecuaciones curriculares	98
4.3 Implicaciones para incluir a alumnos que enfrentan B.A.P en la escuela secundaria N° 326	104
4.3.1 Diseño de actividades	106
CONCLUSIONES	114
ANEXOS	118
BIBLIOGRAFÍA	151
CIBEROGRAFÍA	154
HEMEROGRAFÍA	155

INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos más cambios y problemáticas, respecto a la educación, ya que cada vez es más visto que las escuelas abran sus puertas a todo tipo de alumnos, debido a los programas de inclusión que ha implementado la SEP, esto ha provocado que lamentablemente los Centros de Atención Múltiple (CAM) estén desapareciendo poco a poco ocasionando una gran problemática en las escuelas, ya que tienen inscritas a personas con Barreras para el Aprendizaje y Participación (B.A.P), algunas de estas son: que las escuelas pierden prestigio con respecto a las demás, que su nivel educativo no es el mismo que tenían en periodos anteriores, que los padres de familia en general terminan quejándose.

En las escuelas se ha llegado a observar que algunos de los padres de familia de los demás alumnos que no presentan ninguna B.A.P tienen un gran temor, como es que la relación con los alumnos con B.A.P afecte en la educación de sus hijos, que sus hijos se pueden “contagiar” de los problemas de estos jóvenes (retraso, lento aprendizaje, hiperactividad, etc.), y también se cree que las personas con alguna B.A.P son agresivas, por decir algunas ideas que se tienen sobre estas personas.

Al ser aceptadas estas personas se les brinda una gran oportunidad porque, de esta forma se les da una libertad de poder desarrollarse en un ambiente más natural, ya que en la educación especial se enfocan en un ambiente más cerrado que es estar con el alumno solamente (maestro-alumno) y en la escolarizada no, es más general y crea un ambiente de socialización más amplio.

Lamentablemente actualmente se está haciendo cada vez mas de lado a las personas que presenten alguna B.A.P y las escuelas que les brindaban apoyo (CAM) empiezan a ser cerradas por la gran problemática que ha surgido con respecto a que no se ha logrado el propósito de mejorar los planes educativos y de integrar a personas con B.A.P, tanto los alumnos como profesores que están ahí pierden un lugar, o la oportunidad de seguirse desarrollando.

Siendo que los profesores de estas escuelas podrían lograr llegar a ser una mejor perspectiva desde su trabajo para las demás escuelas regulares e incluso como apoyo de los maestros de estas escuelas, al tener un conocimiento más amplio sobre el tema, un mejor desarrollo de las actividades y control de grupo que es lo que se busca generar para lograrse en verdad una mejor perspectiva sobre esta problemática y de ahí una complementación de los planes de clase.

El presente proyecto de investigación es una propuesta encaminada a generar un apoyo a los profesores de Escuelas Secundarias y logren conocer mejor a los

alumnos que tienen y las posibles problemáticas a enfrentar, el trabajo se realizará en las clases de los estudiantes de la Secundaria N° 326, ya que se ha empezado a aceptar el ingreso de alumnos con B.A.P y lo que se quiere lograr es que a través del trabajo con profesores se les logre dar una perspectiva más amplia de estos alumnos y así lograr un mejor desarrollo tanto académico como social y que entre ellos mismos logren desarrollarse en un ambiente de paz y armonía que el profesor debe de crear para que los jóvenes con B.A.P se sientan más cómodos y no generen tantas conductas de tipo defensiva contra los demás o de abandono.

Para ello, en la Escuela Secundaria N° 326 se realizará un cuestionario, el cual fue para conocer las áreas más problemáticas de cada nivel, las perspectivas que tienen desde los profesores pasando por los padres de familia y terminando en los alumnos y así lograr tener las bases a trabajar y detallar el proyecto de intervención y de la misma forma para centrar más a los profesores con los alumnos que tienen en ese momento.

Este proyecto se realizó en dos partes; la primera fue la observación de los grupos donde hay algún alumno con B.A.P para conocer como es el ambiente dentro del salón de clases desde la relación de los alumnos con el chico con B.A.P como la del profesor con este, luego en un segundo momento en lo que son las horas libres de los profesores se conoció las problemáticas que tienen con sus alumnos y más sobre como enseñan en su materia, ya que en este tiempo los profesores solo tienen horas muertas en las cuales deben de continuar en la escuela hasta la hora de salida, para que de esta forma no se alteren sus horarios y se pueda relacionar con ellos de mejor manera, en lo cual se espera un mejor entendimiento sobre sus alumnos y que de esta forma se logre ir creando una idea de lo que se deberá hacer como apoyo para los profesores y se pueda ir mejorando la clase para todos los alumnos y no sea una clase problemática o pesada.

Algo importante tanto para las escuelas que incluyen a estas personas como las que no, es lograr entender que estas personas tienen grandes capacidades y que no deben ser consideradas menos, por eso lo que me propongo es que a partir del apoyo a profesores sea más fácil el trabajo que se les brinda a estos jóvenes en las secundarias formales, ya que una parte importante para el desarrollo de todos los alumnos que se tengan en un grupo es la socialización, y para que pueda existir un ambiente más adecuado en los salones es necesaria también la socialización con los jóvenes con B.A.P sin dejar de lado el desarrollo personal y académico que necesitan estos jóvenes, apoyándonos de la experiencia que los profesores han tenido en el salón y la contextualización de todos los alumnos que tienen.

En el primer capítulo se verá cómo ha ido evolucionando el concepto de discapacidad a través de los años, desde cómo se les consideraba un estorbo en un principio y poco a poco se les fue brindando la ayuda que ellos necesitaban hasta llegar a la actualidad, de ahí se verá en específico en México como fue esa ayuda que se les buscó dar para darles más apertura para que se incluyeran en la sociedad, el Estado y la Ciudad de México se verán ya que estas dos están relacionadas directamente a la secundaria con la que se trabajó ya que la escuela está ubicada en la Ciudad de México y colinda con el Estado, lo cual genera que la mayoría de su población provenga de aquí y al final para reforzar más se ven en específico las leyes que ayudan a las personas con discapacidad y el plan para conocer los apoyos que se les busca brindar, lo cual nos ayudara a entender mejor como se han ido adaptando las líneas teóricas hasta la actualidad.

En el segundo capítulo se verán las líneas teóricas las cuales son el término en el cual se clasificaba a las personas con discapacidad para buscar brindarles un apoyo educativo a todas ellas y se ha ido modificando a lo largo de los años, igual que el concepto de integración e inclusión lo cual le da más oportunidades de desarrollo a las personas con discapacidad y cerrando con el programa encargado de ayudar a todas estas personas dentro de las escuelas regulares y lo cual dará pauta para el proyecto que se realizó en el siguiente capítulo.

El tercer capítulo veremos la metodología que se siguió en el proyecto y todos los resultados obtenidos a través de la observación de los grupos y los cuestionarios contestados por todos los incluidos dentro de las escuelas desde directivos hasta alumnos, para conocer de una forma más amplia la problemática dentro de la escuela secundaria y un breve análisis de lo que se vio dentro de la institución para finalizar con la propuesta.

En el cuarto y último capítulo se desarrolló la propuesta que se quiere llevar a cabo como apoyo para los profesores y lograr generar un mejor ambiente en las escuelas y profesores mejor preparados para cualquier dificultad que se les pueda presentar la cual se dio gracias a la observación y las preguntas que se les hicieron a cada uno de los incluidos dentro de la institución.

CAPITULO 1. LA EDUCACIÓN ESPECIAL A TRAVES DEL TIEMPO

*Lo que quiero en mi vida es estar dispuesto a ser deslumbrado,
a dejar de lado el peso de los hechos e incluso a flotar un
poco por encima de este mundo difícil.*

Mary Oliver.

Hablar de la educación especial no es fácil y es necesario entender bien el sentido de que no son personas diferentes a nosotros, son personas que sienten, piensan y disfrutan al igual y que merecen toda nuestra atención y que aunque no se sabe específicamente desde cuando ha habido personas con estas barreras se puede decir que desde siempre han estado ligadas con la educación y formación, a continuación se hablara de las problemáticas y de los inicios de la educación especial a lo largo de los años y como se ha ido modificando con el pasar de los años, entendiendo las dificultades a las que se enfrentaba la población con esta problemática y como se les fue atendiendo y estructurando esa atención que recibían, tanto en infraestructura como servicios especializados y como específicamente en nuestro país se han ido estructurando tanto normas como leyes que su propósito es el de proteger a toda la población con algún tipo de discapacidad y que se logre crear un ambiente social para toda esta población.

Aquí observaremos como a lo largo de la historia se ha buscado brindarles un mejor apoyo a todas las personas con barreras, brindarles mas formación para que por ellos mismos puedan salir adelante, involucrando desde lo mas general que a sido la educación especial y pasando por el Estado y la Ciudad de México como contextualización de las problemáticas que enfrenta la escuela que se ubica en la Ciudad de México y la población que la compone que es del Estado de México.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Para Garanto (1984, p. 307): “La Educación Especial puede definirse como la atención educativa que se presta a todos aquellos sujetos que, debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente”. Los objetivos básicos de la Educación Especial serían:

- 1.- La *normalización* de los comportamientos, de los órganos y funciones de los sujetos excepcionales.
- 2.- La *integración* lo más plena posible al medio sociocultural del sujeto excepcional.

La Educación Especial desde sus inicios ha estado estrechamente vinculada con las ciencias de la medicina y la psicología. Desde estas perspectivas se inició el estudio y descripción de los déficits, estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio, de “curar o corregir” la situación deficitaria o patológica y más tarde, basado en el enfoque psicológico, de adaptar las intervenciones a las particularidades del déficit diagnosticado y definido. Estos enfoques basados en una concepción determinista del desarrollo tuvieron su mayor auge entre los años 40 y 60, época en la cual se define y forja una modalidad de atención de carácter segregador, que consistió básicamente en dar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en centros y escuelas especiales separadas de las escuelas regulares.

Durante los años 60, con la aparición del principio de Normalización y por otro lado con la emergencia y consolidación del concepto de Necesidades Educativas Especiales, en el informe Warnock de 1978, se inicia una nueva forma de entender la Educación Especial. En el Informe Warnock queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualesquiera sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, la educación queda configurada como un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos para que estos puedan alcanzar los fines propuestos. A partir de estos argumentos, en forma progresiva el objetivo de esta modalidad educativa comienza a dar un giro en el sentido que no sólo se trata de optimizar los avances en el desarrollo de la persona en función de su discapacidad, sino también y especialmente de proporcionar un conjunto de apoyos y recursos que han de implementarse en el sistema educativo regular para dar respuesta educativa adecuada y favorecedora del máximo desarrollo global.

Este cambio de perspectiva incide en una concepción más amplia de la Educación Especial que se asocia con la acción educativa a las personas de todas las edades y en ámbitos educativos formales y no formales. Poco a poco, las visiones que consideran la Educación Especial y la Educación General como realidades separadas comenzarán a confluir entendiendo que la educación especial debe ponerse al servicio del alumnado para satisfacer sus necesidades educativas especiales, destacando su papel en el estudio y análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje de esta población.

La década de los 80 y sobre todo la de los noventa, representan una etapa de notable madurez en la Educación Especial que se caracteriza por ir abandonando los enfoques centrados en el déficit para situarse en un marco propiamente educativo. Así pues, ubicada la Educación Especial en el ámbito de las ciencias de la educación y más específicamente con la Didáctica, desarrolla su campo de acción vinculándose con dimensiones conceptuales tales como el currículum, la organización escolar, la formación del profesorado, los modelos de enseñanza, los medios y recursos educativos, la escuela, etc.

En este contexto surgen nuevas definiciones de discapacidad, que son producto de un análisis crítico de 20 años de trabajo a nivel mundial. Las definiciones de discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) han sido publicadas en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (conocida como CIF).

La CIF contiene una actualización de las definiciones que la misma OMS publicara en 1980. En esta época se planteaba que la discapacidad era producto exclusivo de una deficiencia en el individuo y que se traducía en una capacidad reducida de la persona para desarrollar las actividades propias de la vida en comunidad. Esta definición, implicaba estrategias de servicios de salud, educación y trabajo, entre otros, centradas en mejorar las capacidades y competencias de la persona para que enfrentase los desafíos de vivir en la sociedad.

En la actualidad, la CIF no define la discapacidad como un problema de falta de capacidad, sino que se centra en la participación en actividades y la define como limitaciones personales y restricciones contextuales para participar en las actividades consideradas normales para otras personas de su mismo género, edad y condición social. Las estrategias de servicio que de esto se desprenden se basan en la integración y la equiparación de oportunidades, con intervenciones dirigidas tanto a la persona con discapacidad como al contexto en que esta se desenvuelve.

La expresión “persona con discapacidad” proviene del modelo social de la discapacidad, que pone en primer lugar a la persona y dice que la persona *tiene* discapacidad (una característica de la persona, entre muchas otras). Desde esta visión, la discapacidad queda definida por la relación de la persona con las barreras que le pone el entorno. Esta terminología está sustentada por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y lo importante es que las mismas personas con discapacidad han sido las que participaron en su formulación.

Por su parte, hablar de “capacidades diferentes” es un eufemismo que no reconoce la diversidad, ya que, al fin y al cabo, todos tenemos capacidades diferentes. El concepto proviene de una campaña electoral mexicana y carece de sustento académico o de reconocimiento entre las organizaciones de la sociedad civil especializadas.

1.1.1 LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO

A lo largo del tiempo la educación en México ha pasado por una serie de cambios que han respondido a las diferentes etapas políticas, sociales, económicas y tecnológicas que se han vivido.

Para el caso de la Educación Especial y más particular en la atención de las personas con alguna discapacidad surge en los últimos años del gobierno del presidente Benito Juárez (1870). En esta época aún no se tenía ningún tipo de reconocimiento ni una idea clara del que hacer con las personas que presentaban alguna alteración física (motora, visual, auditiva o intelectual) por lo cual estas personas sufrían de discriminación y ataques.

Considerando que “la educación ha evolucionado junto con el hombre, como herramienta y memoria, de manera informal cuando aquellos que consideran de trascendental importancia se trasmite de padres a hijos o de manera formal, a través de métodos y establecimientos constituidos expofeso para educar o instruir” (Sánchez, 2010: 22).

Considerando que este tipo de sistema educativo es concebido para niños socialmente capacitados, clasificadas como aptas por los estándares sociales, quedando parcialmente fuera de la enseñanza formal los niños con capacidades diferentes; no fue hasta que las élites mexicanas intentaron consolidar acciones para solucionar el problema de la educación en este país, por ejemplo en 1861 en el México de la Reforma, Benito Juárez decretó la Ley de Institución Pública, que establecía la obligación de dar atención educativa a las personas con discapacidad, sin lograr un avance sustancial en la materia, manteniendo con poca o nula atención a las diferentes personas que padecían algún tipo de discapacidad de la época, porque recordemos que “en México, hasta antes del siglo XX, no se establecía la educación como un derecho y una obligación para las personas con discapacidad” (Soriano et. al, s/f: 2).

Los avances sobre educación especial en el Porfiriato son pocos y precarios; “en el año de 1884, Francisco Fagoaga dedicó cuatro departamentos en el Hospicio para Pobres con el fin de que proporcionaran atención a niños, niñas, ancianos, ancianas

y a personas con déficit visual” (Bernal y Alarcón, 2012: 43), lo que sobresale en esta época es el intento de implantar y conformar un sistema educativo enfocado a niños con capacidades diferentes e indígenas, entonces así en 1908, se decretó la Ley de Educación Primaria y en 1911, la Ley de Instrucción Rudimentaria, en ambas se disponía la creación de escuelas y/o enseñanzas especiales para infantes con discapacidad y el establecimiento de escuelas para los indígenas” (Bernal y Alarcón citando a Loyo, 2006: 43).

Pero el desarrollo de estos sistemas, se vieron interrumpidos por estallido de la Revolución mexicana 1910, por consiguiente no sería hasta 1920, surgió el enfoque médico-pedagógico para la atención de la población infantil con capacidades diferentes; para 1925 se crea el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar; se buscaba el mayor rendimiento posible de los alumnos, así como que el maestro identificara adecuadamente las capacidades de sus alumnos y con base en ello utilizara métodos y procedimientos pedagógicos acorde a sus necesidades, por consiguiente “la Secretaría de Educación Pública (SEP) (creada en 1921), no interviene en la educación de alumnos con discapacidad sino hasta 1935” (Soriano et. al, s/f: 2).

El 7 de julio de 1935 la Secretaria de Educación Pública crea el Instituto Médico Pedagógico, más conocido por Parque Lira, que funcionó como anexo para las prácticas de los alumnos de la Escuela Normal de Especialización. Es importante señalar que entre los años 1935-1945, se entrelazaron hechos trascendentales en los inicios de la Educación Especial en México: la creación de Instituciones para la atención de los niños con deficiencia mental, ciegos y sordos, con la idea de una educación pre-ocupacional para preparar a los alumnos en la adquisición de un oficio que les sirviera para integrarse a la sociedad como elementos productivos, dejando en segundo plano su paso por la escuela preescolar y primaria; así como la formación profesional de los profesores que se harían cargo de su educación. Hechos que resultaron paradójicos porque entre la atención y la formación docente existía una brecha.

Se debe considerar, que además de ser destellos que intentaban cubrir las necesidades de los niños que requerían educación especial, predominaba el discurso higienista, que pretendía “convertir a México en una nación civilizada, moderna y progresista, así como de encaminar al pueblo mexicano hacia su “regeneración” y su redención” [...] La Secretaria de Educación Pública (SEP) y el departamento de Salubridad Pública fueron dos de las principales instancias donde dicho proyecto se concretó institucionalmente” (Aréchiga, 2007: 2).

Entonces los niños con problemas relacionados con la educación especial de la época estaban categorizados como insanos, considerando que ya existía el artículo tercero constitucional y un sistema educativo medianamente funcional, pero que no tenía mecanismos para proporcionar las herramientas necesarias a los niños con discapacidades diferentes, quedando completamente sujetas a las formas de enseñanza generalizada del concepto de educación gubernamental, pero a pesar de lo anterior, se generó un avance en cuestión de cuidado especializado, los maestros normalistas se vieron en la necesidad de ser autodidactas para dar una atención a los niños que presentaban capacidades diferentes, asimismo se constituyeron algunas especializadas, por ejemplo:

En 1937 se constituye, la Escuela Nacional para Ciegos, Escuela Municipal de Sordomudos y posteriormente Escuela Nacional de Sordomudos, Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar..., entre otras (Sánchez, 2010: 22-41). Los avances en materia de educación especial, por lo antes mencionado se van desarrollando a la par del sistema educativo mexicano, pero sin ser parte integral del sistema, asimismo a “mediados de la década de 1940 se establece la tendencia que se conoce como la expresión de escuela de la unidad nacional, promovida por Jaime Torres Bodet, lo que supuso el abandono del proyecto de educación socialista” (Martínez, 2001: 38), heredado del gobierno de Lázaro Cárdenas. Posteriormente, surge la Clínica de la Conducta, que se funda en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, en la que se estudiaba la personalidad del niño y buscaba los parámetros de la conducta normal, en contraste de los niños problema, que se definían como, los hijos indisciplinados, amorales, perversos, psicópatas, enfermos, alumnos con malas calificaciones, crueles, con anomalías sexuales, amantes de lo ajeno, desatentos y con nulo aprovechamiento; a mediados del siglo XX, el sistema educativo mexicano, dirigido por la SEP, se consolidaba, brindando la oportunidad a una gran mayoría de infantes, a acceder a la educación pública, lo cual significaba un gran avance en el país, pero los avances en materia de educación especial seguían avanzando en forma paulatina, por ejemplo “en 1953, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) fundó la Dirección General de Rehabilitación “organizándose los Centros de Rehabilitación para personas con trastornos neuromotores, ciegos, sordos y débiles mentales” (Ezcurra, M. y Molina, A, 2000: pág. 27).

Es en 1938 cuando surge la necesidad de la atención sistematizada a la población con deficiencia mental e inadaptados y menores infractores preferentemente; a los ciegos, sordos y lisiados del aparato locomotor, y a la vez la formación de los profesores especializados para su atención. La iniciativa nace de un grupo de médicos entre los que se encuentran Roberto Solís Quiroga, Alejandro Meza, J. de Jesús González y Héctor Solís Quiroga; su enfoque fue mayormente médico que

pedagógico, los conceptos de integración, diversidad, discriminación, inclusión, no estaban en su discurso, de ahí que el Modelo de atención era rehabilitatorio y de productividad. No era el momento para considerar que se estaba creando un sistema que practicaba la pedagogía de la exclusión. Este predominio de la medicina se vio reflejado, incluso, en el nombre de la carrera de Maestro Especialista en la Educación de anormales mentales e inadaptados infractores en 1942.

En 1945 se abren las carreras para Maestro Especialista en la educación de niños y adultos ciegos y la de Maestro Especialista en la educación de niños y adultos con trastornos de la audición y el lenguaje. En 1955 se incorpora la carrera de Maestro Especialista en la educación de niños lisiados del aparato locomotor y en 1964 se separa la carrera de Maestro Especialista en la educación de deficientes mentales de inadaptados infractores, quedando aparte esta última carrera; anteriormente se consideraba que el deficiente mental tenía altas probabilidades de delinquir porque era altamente influenciable y se convertía en menor infractor.

Considerando que para esta década, se incrementó la intervención por parte de las familiares que tenían un niño con capacidades diferentes, en respuesta a la carencia del sistema educativo mexicano, para implementar medidas de enseñanza que ayudaran al infante con condiciones diferentes, por este motivo, “muchas organizaciones educativas de la sociedad civil surgieron como resultado de la reunión de familiares o de las propias personas con discapacidad y se fortalecieron con la participación de especialistas y profesionales de distintos ámbitos” (SEP, 2004: 4). Si bien es cierto los avances en materia de educación especial, siguieron dándose, no es “hasta 1970 que se crea la Dirección General de Educación Especial (DGEE), hecho que significó un hito importante en la evolución de la Integración de las personas con discapacidad en México, al incorporarse al grupo de países, que, de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, reconocen la necesidad de la educación especial dentro del contexto de la educación general” (Soriano et. al, s/f: 2).

La década de los 70, se convierte en un parteaguas, para los avances en materia de la educación especial, porque se discute dentro de los planos internacionales, por ejemplo “el Informe Warnock (Inglaterra, 1978), se analizó la prestación educativa a favor de niños y jóvenes con deficiencias físicas y mentales en Inglaterra, Escocia y Gales, considerando los aspectos médicos de sus necesidades y los medios conducentes a su preparación para entrar en el mundo del trabajo (Sánchez, 2004: 3). Este tipo de informes, empiezan a establecer pautas para considerar las diferentes problemáticas que enfrenta el educando con problemas referentes a la educación especial en México, que implementa el “Plan Nacional de Desarrollo, del gobierno de los presidentes José López Portillo (1976-1982); Miguel de la Madrid

Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)” (Sánchez, 2010: 119). Durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) se crea el Programa Inmediato de Reorientación Económica (Dirección de Servicios de Investigación y Análisis: 2012), asimismo teniendo una especial participación de 1980-1982, la doctora Margarita Gómez Palacio, alumna de Jean Piaget, quien realizó sus estudios en el extranjero desde la perspectiva psicogenética, para investigar sobre el desarrollo del aprendizaje infantil.

Bajo la misma línea de acción y mejora constante a la educación estándar y especial, llega el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1989) “impulsó un Programa de Modernización Educativa en 1989 a partir de realizar un diagnóstico que subrayaba el rezago educativo” (Sánchez, 2010: 133), como solución ante la situación de emergencia, propuso dar una cobertura nacional de primaria, dando prioridad a las áreas marginadas, mediante medios electrónicos de comunicación. Asimismo, la Dirección General de Educación Especial, no solo se preocupó por crear contextos en los que la persona con discapacidad pudiera integrarse, dentro de la comunidad escolar, así como el aprendizaje esperado; sino que también pretendía que se diera una integración social ya que es necesario para la conformación de estructuras mentales.

1.1.2 LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

En 1962 se separa la Escuela Normal de Especialización del Instituto Médico Pedagógico iniciándose así el distanciamiento entre la Medicina y la Pedagogía acercándose más a la Psicología. Es en 1974 cuando se crea la última carrera de Maestro Especialista en la educación de niños con problemas de aprendizaje, después de una investigación para detectar y diagnosticar a los alumnos que no adquirían la lectura, la escritura y las nociones aritméticas a pesar de repetir el 1º y 2º grado escolar

En 1965 se crean las escuelas para adolescentes varones y para adolescentes mujeres, cuyo objetivo era capacitar formalmente a los alumnos en la adquisición y en el dominio de una técnica de trabajo, como una culminación de la Educación Especial del deficiente mental que le ayudaría para incorporarse a una vida productiva. Los propósitos de la Educación Especial estaban dirigidos a incrementar entre los educandos la independencia personal, la socialización, la comunicación y los hábitos ocupacionales, para que respondieran apropiadamente en sus relaciones interpersonales en el trabajo. En este mismo año se modifica la nomenclatura de las Escuelas de Perfeccionamiento por las Escuelas de Educación Especial y con ello

se inicia la estructura de un plan de estudios tomando como base los Programas Escolares y los libros de texto gratuito de la SEP,

El Modelo rehabilitatorio hace énfasis en una herramienta esencial dirigida a la rehabilitación o habilitación de las personas, para que pudieran funcionar en sociedad, más allá de los cuidados y tratamientos médicos, y es sobre esta noción de productividad que la Profra. Odalmira Mayagoitia de Toulet, egresada de la primera generación de la Normal de Especialización, presenta en 1970 una propuesta para la creación de la Dirección General de Educación Especial en la Reunión Nacional de Estudios sobre problemas de salud, alimentación, asistencia y seguridad social, con una ponencia titulada: La escolaridad en la rehabilitación de inválidos, en la cual sustenta que: “los fines que se persiguen no son tan solo humanistas sino económicos y sociales, ya que la gran problemática de su desatención plantea al individuo, a la familia, a la escuela y a la sociedad, el hecho de abandonarlos, lo que significa condenarlos a una injusta e inútil segregación y que indefectiblemente los lleva a una vida para-social o abiertamente antisocial”.

“En un esfuerzo por convertir el viejo anhelo de reestructurar a la educación especial sobre firmes bases institucionales, frente a la necesidad ingente de atender 12 integralmente a los niños y adolescentes atípicos mediante la acción eficaz, coordinada y permanente que propicie finalmente su adecuada integración a la vida productiva, no solo como imperativo de solidaridad humana sino fundamentalmente por razones obvias de índole socioeconómicas que solo alcanzan su vigencia definitiva al adquirir por el mencionado camino institucional, su carácter social de verdadero derecho”. Ponencia: “La escolaridad en la Rehabilitación de inválidos” presentada en Pachuca, Hidalgo el 9 de mayo de 1970. Ejemplar único, editado por la Coordinación de Educación Especial, México, D. F. Concluye urgiendo la creación de una Dirección General de Educación Especial “que promueva una planeación correcta de la educación especial y coordine los esfuerzos de secretarías, dependencias oficiales, iniciativa privada, que directa o indirectamente se ocupan de invalideces de niños y de adultos, reorganizando escuelas, centros y servicios que se ocupen de su escolaridad y rehabilitación a nivel nacional.” Este discurso exige un replanteamiento de los propósitos de la Educación Especial, sus principios y valores y una clara concepción del significado de la integración y la normalización y sobre todo del derecho a la educación de la población que le ha servido de sustento político.

La creación de la Dirección General permitió la expansión de las Escuelas de Educación Especial en los Estados, incorporando a las personas ciegas, sordas, lisiados del aparato locomotor y menores infractores coadyuvando para ello los profesores y las educadoras que asistían a cursar algunas de las carreras que ofrecía

la Escuela Normal de Especialización en los cursos intensivos de verano para Profesores foráneos que se impartieron a partir del año 1967 a 32 alumnos inscritos, llegando en 1975 a 738 alumnos, en 1983 la matrícula ascendió a 1200.

En 1985, con la descentralización de la Educación, recayó en los Estados la responsabilidad de la formación de los alumnos de la Normal de Especialización y la Normal, Superior, por lo que se suprimieron los cursos de verano. El concepto de “escolaridad” no solamente se refería a la instrucción, se concebía como algo más, en donde se incluía la atención a los padres de familia a quienes se sensibilizaba y capacitaba, incorporándolos a sesiones de “Psicoterapia”.

La concepción de la Escuela de Educación Especial, en esa época, estaba asociada a la rehabilitación del impedido, se consideraba que, si se le brindaba atención en los 13 años formativos de su personalidad, se le podía encauzar a una adecuada integración social, haciéndolos productivos. La Dirección General de Educación Especial, se compromete con la Secretaría de Educación Pública a encontrar una solución al problema del alto índice de deserción y reprobación escolar durante los dos primeros grados de la Primaria; ante la exigencia de resolver estas dificultades, se planteó la necesidad de crear otro servicio dentro de la Escuela primaria, que permitiera en un corto plazo la detección, diagnóstico y atención psicopedagógica de los alumnos con problemas de aprendizaje, con el objetivo de reincorporarlos al proceso educativo de la enseñanza Primaria; de esta manera los alumnos menores de 10 años que habiendo cursado hasta dos veces el 1er. grado, que no aprendieron a leer, a escribir y a dominar las nociones básicas de aritmética, se beneficiarían.

1.1.3 LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Para el ciclo escolar 1970-1971 se crean los grupos integrados en la ciudad de Puebla, y en el Distrito Federal surgen durante el período 1971-1972, para lo cual se creó la Unidad Técnica de Detección integrada por Psicólogos, Maestros Especialistas, Pedagogos y Trabajadoras Sociales, quienes llevaron a cabo la tarea de detección y diagnóstico en el centro Escolar México, ya que albergaba una gran población infantil provenientes en su mayoría de familias de escasos recursos y heterogéneas en los aspectos socio-culturales, con los mismos criterios también se trabajó en la Escuela Primaria Vasco de Quiroga. Fueron estas Escuelas que albergaron a los primeros grupos integrados,

Los grupos integrados constituyeron la transición hacia la integración educativa, sin embargo, no existían en su población alumnos con alguna discapacidad, funcionaron hasta el año escolar 1991-1992. Si bien es cierto que la atención al alumno con problemas de aprendizaje siempre se ofreció dentro de la Escuela Primaria con el

propósito de que el escolar estuviera “integrado”, los resultados no fueron del todo satisfactorios, a pesar de que se sentaron las bases para que los educandos continuaran estudiando su primaria. La endeble vinculación entre la Escuela Primaria y la Educación Especial para que no se discriminaran a los alumnos estos grupos y se les tratara diferentes; así como la escasa sensibilización de la comunidad escolar, propiciaron que en algunas escuelas no se les incorporaran a las ceremonias cívicas o a la hora de recreo. Se reorientan los servicios con tres modalidades: atención del alumno en el aula regular, atención en el aula de apoyo y atención al alumno en el turno alterno en una escuela de Educación Especial.

Este modelo dio la pauta para la integración educativa de los niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Este proceso para integrar a los alumnos con requerimientos de la Educación Especial se concibió como el enlace entre la educación regular y la especial, para que todo escolar con necesidades educativas especiales asistiera a la Escuela regular de su comunidad para aprender a través de los programas educativos de cada grado escolar, considerando sus posibilidades y con el apoyo de la Educación Especial para elaborar las adecuaciones curriculares. En el año de 1993, se reorientan los servicios de las Escuelas de Educación Especial, en Centros de Atención Múltiple (CAM), para atender a los niños que tienen diferentes problemas para desplazarse, comunicarse, de conducta, de aprendizaje y de adaptación. En el CAM se les brinda el apoyo necesario para que cuando adquieran determinadas competencias, se les integre a la Escuela Primaria regular.

Como se puede apreciar, desde el siglo XX hasta nuestros días, han existido grandes contradicciones en la atención a las personas con discapacidad y sobre todo en cómo identificarlas, coexiste una connotación negativa a nivel mundial sobre las palabras que aluden a las características de las personas que forman parte de la comunidad escolar de la Educación Especial.

1.2 MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO

En México la educación no es un privilegio, sino un derecho esencial tanto para niños y adolescentes, y deben gozar de este derecho. A lo largo de su vida, fundamentalmente durante el siglo XX, nuestro país, logró construir un sistema de educación que actualmente atiende alrededor de 30 millones de estudiantes, desde la educación básica hasta la superior y de posgrado.

Desde 1993, como causa de la Reforma al artículo 3° y la promulgación de la Ley General de Educación, esto es, la suscripción del Acuerdo Nacional para la

modernización de la Educación Básica, se apoyó un relevante proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial, el cual consistió en cambiar las concepciones sobre la función de los servicios de educación especial, promover la integración educativa y volver a estructurar los servicios existentes hasta ese momento.

Las Reformas actuales que ha tenido el Sistema Educativo Mexicano se han ido actualizando a lo largo de los años y son dadas gracias a la política nacional que a su vez debe cumplir con una normativa internacional la cual debe seguirse desde sus conceptos más fundamentales hasta un resultado generalizado que se asemeje al esperado y esto modifica tanto lo operativo como lo técnico, esto ha impulsado que se vayan creando nuevas leyes con respecto a la educación y educación especial las cuales han impulsado una nueva modalidad en las escuelas.

1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN

En este sentido se mencionarán algunos artículos los cuales están ligados a los derechos que se tienen a educación y a cualquier servicio que se requiera, con la única obligación de ser mexicanos y resaltar los derechos en este caso de los jóvenes que, aunque puedan tener algún problema educativo tienen derecho a diferentes servicios tanto para su cuidado como para su desarrollo tanto personal como social, tanto que no pueden ser excluidos como que tienen un lugar en las escuelas.

También se vera la normativa educativa abordando los artículos más relevantes para poder entender que no hay razones para que cualquier joven que quiera estudiar en una escuela regular no pueda, al contrario tiene todo el derecho y apoyo para hacerlo y que si en un determinado momento es excluido de manera injustificada tiene el derecho de exigir un lugar y una educación desde las normas políticas las cuales los respaldaran para lograr un mejor desarrollo en la sociedad y que exista mas inclusión e información sobre los derechos educativos que se tienen.

Y al final hablando más en específico del tema de discapacidad para aclarar y hablar mas claramente sobre el tema y lograr conocer los derechos en especifico de ellos ya que esta ley es técnicamente nueva y se conoce muy poco sobre ella por lo cual es necesario entenderla de forma mas precisa para logra que los jóvenes con estas problemáticas puedan estar enterados de que hay leyes que los apoyas y los protegen para que ellos logren su desarrollo pleno y los profesores en las escuelas

puedan tomar como base las mismas para facilitar un poco mas el camino y la relación con todos ellos.

Para empezar, se hablará sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que fue publicada el 5 de febrero de 1917, para fijar las bases para el gobierno y la organización de las instituciones en que el poder se asienta y establece los derechos y los deberes de todos los mexicanos.

Son los lineamientos que se siguen y son las normas, las cuales todos los mexicanos estamos protegidos contra cualquier tipo de agresión, ha sido reformada a lo largo de los años y por lo cual siempre se mantiene actualizada y al margen de lo que la sociedad necesita y cada año se revisan y si es necesario se modifican para una mejor ejecución de las leyes.

Artículo 1 o. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Párrafo reformado DOF 04-12-2006, 10-06-2011

Artículo reformado DOF 14-08-2001

Artículo 3°. Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

Fe de erratas al párrafo DOF 09-03-1993. Párrafo reformado DOF 12-11-2002, 09-02-2012, 29-01-2016

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Párrafo adicionado DOF 26-02-2013

A partir de lo anterior vemos que todo habitante tiene derecho a la educación y no se le puede ser negada, ya que desde la educación inicial (preescolar) hasta la media superior (preparatoria) son obligatorias para todos, para poder tener las bases suficientes y desarrollar las capacidades de cada uno de nosotros, aunque tengamos algún tipo de problemática o Necesidad Educativa se tiene derecho a esta.

La educación deberá ser de calidad desde el entorno como las herramientas para el aprendizaje dentro del salón y fuera, de parte de los profesores y de toda persona dentro del ámbito escolar y por fuera ya que el gobierno debe de brindar el apoyo que necesiten las escuelas para el buen funcionamiento de estas, desde la capacidad de los maestros y que estén preparados hasta la infraestructura necesaria para atender a todos los alumnos. (*Constitución Federal de la Republica, 2017*).

Ley General de Educación

Fue publicada por primera vez el 13 de julio de 1993 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto que reformó el Artículo 3º Constitucional, el Congreso de la Unión expidió las reformas a la Ley General de Educación, las cuales se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.

Artículo 2 o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

Párrafo reformado DOF 11-09-2013,01-06-2016, 22-03-2017

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Párrafo reformado DOF 17-04-2009

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o.

Párrafo reformado DOF 11-09-2013

Artículo 4o.- Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

Párrafo reformado DOF 10-06-2013

Artículo reformado DOF 10-12-2004,28-01-2011

Artículo 9o.- Además de impartir la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior, el Estado promoverá y atenderá directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio— todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación inicial, especial y superior, necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

Artículo reformado DOF 16-11-2011, 09-04-2012, 10-06-2013

Artículo 13.- Corresponden de manera exclusiva a las autoridades educativas locales, en sus respectivas competencias, las atribuciones siguientes:

-Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros.

Artículo 16.- Las atribuciones relativas a la educación inicial, básica -incluyendo la indígena- y especial que los artículos 11, 13, 14 y demás señalan para las autoridades educativas locales en sus respectivas competencias, corresponderán, en el Distrito Federal al gobierno de dicho Distrito y a las entidades que, en su caso, establezca; dichas autoridades deberán observar lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Artículo 20.- Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros que tendrá las finalidades siguientes:

I.- La formación, con nivel de licenciatura, de maestros de educación inicial, básica -incluyendo la de aquéllos para la atención de la educación indígena- especial y de educación física.

Artículo 32.- Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la

efectiva igualdad en oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos.

Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales.

Artículo 33.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias llevarán a cabo las actividades siguientes:

II Bis. - Desarrollarán, bajo el principio de inclusión, programas de capacitación, asesoría y apoyo a los maestros que atiendan alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes, en términos de lo dispuesto en el artículo 41.

IV Bis.- Fortalecerán la educación especial y la educación inicial, incluyendo a las personas con discapacidad.

Artículo 39.- En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.

De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades.

Artículo 41.- La educación especial tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, estilos y ritmos de aprendizaje, en un contexto educativo incluyente, que se debe basar en los principios de respeto, equidad, no discriminación, igualdad sustantiva y perspectiva de género.

Tratándose de personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, se favorecerá su atención en los planteles de educación básica, sin que esto cancele su posibilidad de acceder a las diversas modalidades de educación especial atendiendo a sus necesidades.

Se realizarán ajustes razonables y se aplicarán métodos, técnicas, materiales específicos y las medidas de apoyo necesarias para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos y el máximo desarrollo de su potencial para la autónoma integración a la vida social y productiva. Las instituciones educativas del Estado promoverán y facilitarán la continuidad de sus estudios en los niveles de educación media superior y superior.

La formación y capacitación de maestros promoverá la educación inclusiva y desarrollará las competencias necesarias para su adecuada atención.

Para la identificación y atención educativa de los estudiantes con aptitudes sobresalientes, la autoridad educativa federal, con base en sus facultades y la disponibilidad presupuestal, establecerá los lineamientos para la evaluación diagnóstica, los modelos pedagógicos y los mecanismos de acreditación y certificación necesarios en los niveles de educación básica, educación normal, así como la media superior y superior en el ámbito de su competencia. Las instituciones que integran el sistema educativo nacional se sujetarán a dichos lineamientos.

Las instituciones de educación superior autónomas por ley, podrán establecer convenios con la autoridad educativa federal a fin de homologar criterios para la atención, evaluación, acreditación y certificación, dirigidos a alumnos con aptitudes sobresalientes.

La educación especial deberá incorporar los enfoques de inclusión e igualdad sustantiva. Esta educación abarcará la capacitación y orientación a los padres o tutores; así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica y media superior regulares que atiendan a alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de comportamiento o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes.

Quienes presten servicios educativos en el marco del sistema educativo nacional atenderán las disposiciones en materia de accesibilidad señaladas en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, y en las demás normas aplicables.

Artículo reformado DOF 12-06-2000, 17-04-2009, 22-06-2009, 28-01-2011, 11-09-2013, 01-06-2016

Artículo 45.- La formación para el trabajo procurará la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar

una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificados. Esta educación incluirá un capítulo especial dirigido a personas con discapacidad.

Párrafo reformado DOF 01-06-2016

La Secretaría, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, establecerá un régimen de certificación, aplicable en toda la República, referido a la formación para el trabajo, conforme al cual sea posible ir acreditando conocimientos, habilidades o destrezas -intermedios o terminales- de manera parcial y acumulativa, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridos.

La Secretaría, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, determinarán los lineamientos generales aplicables en toda la República para la definición de aquellos conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación, así como de los procedimientos de evaluación correspondientes, sin perjuicio de las demás disposiciones que emitan las autoridades locales en atención a requerimientos particulares. Los certificados, constancias o diplomas serán otorgados por las instituciones públicas y los particulares que señalen los lineamientos citados.

En la determinación de los lineamientos generales antes citados, así como en la decisión sobre los servicios de formación para el trabajo a ser ofrecidos, las autoridades competentes establecerán procedimientos que permitan considerar las necesidades, propuestas y opiniones de los diversos sectores productivos, a nivel nacional, local e incluso municipal.

Podrán celebrarse convenios para que la formación para el trabajo se imparta por las autoridades locales, los ayuntamientos, las instituciones privadas, las organizaciones sindicales, los patrones y demás particulares.

La formación para el trabajo que se imparta en términos del presente artículo será adicional y complementaria a la capacitación prevista en la fracción XIII del apartado A) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 75.- Son infracciones de quienes prestan servicios educativos:

XVI.- Expulsar, segregar o negarse a prestar el servicio educativo a personas con discapacidad o que presenten problemas de aprendizaje o condicionar su aceptación o permanencia en el plantel a someterse a tratamientos médicos específicos, o

bien, presionar de cualquier manera a los padres o tutores para que acudan a médicos o clínicas específicas para su atención.

Fracción adicionada DOF 17-04-2009. Recorrida DOF 19-08-2010. Reformada DOF 11-09-2013, 01-06-2016

La ley general de educación describe de igual forma como la constitución que todos tienen derecho a recibir educación de calidad para el libre desarrollo de los individuos, ya que es una obligación cursar hasta la media superior sin distinción de ningún tipo, ya que el estado está encargado de que por medio de sus organismos se logre el desarrollo y fortalecimiento de la nación.

Las autoridades educativas estará encargadas de desarrollar los programas de actualización y capacitación para que los maestros estén preparados para que se genere una educación de calidad, y una mejor equidad e inclusión en sus grupos abarcando cualquier tipo de problemática que presente el alumno, ya que en el sistema educativo está considerada la educación inicial, especial y para los adultos y se les podrá impartir educación con programas o contenidos particulares, métodos, técnicas, materiales específicos para atender cualquier necesidad que se presente, eliminando cualquier barrera que tengan los alumnos para desarrollarse plenamente en especial los de educación especial.

Toda la formación que recibirán los alumnos sea con un enfoque de inclusión y si no es así se impondrán sanciones a quienes se niegan a prestar este servicio educativo.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Esta ley fue creada en el 2011 como un requerimiento para las escuelas ya que se empezaba a presentar una problemática de integración de personas con discapacidades cada vez más creciente en las escuelas formales y la cual debía de ser saldada, aunque no es de margen educativo solamente toca diversos aspectos los cuales les dan derechos a las personas con discapacidad para poder sentirse funcionales y con derecho a vivir su vida de una forma más general y normal.

Artículo 1.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, de interés social y de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos.

Su objeto es reglamentar en lo conducente, el Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena

inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.

De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio.

Artículo 2.- Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

XII. Educación Inclusiva. Es la educación que propicia la integración de personas con discapacidad a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

XV. Igualdad de Oportunidades. Proceso de adecuaciones, ajustes, mejoras o adopción de acciones afirmativas necesarias en el entorno jurídico, social, cultural y de bienes y servicios, que faciliten a las personas con discapacidad su inclusión, integración, convivencia y participación, en igualdad de oportunidades con el resto de la población.

XXII. Política Pública. Todos aquellos planes, programas o acciones que la autoridad desarrolle para asegurar los derechos establecidos en la presente Ley.

Artículo 7.- La Secretaría de Salud promoverá el derecho de las personas con discapacidad a gozar del más alto nivel posible de salud, rehabilitación y habilitación sin discriminación por motivos de discapacidad, mediante programas y servicios que serán diseñados y proporcionados, considerando criterios de calidad, especialización, género, gratuidad o precio asequible. Para tal efecto, realizará las siguientes acciones:

VI. Celebrar convenios con instituciones educativas públicas y privadas, para impulsar la investigación y conocimiento sobre la materia de discapacidad.

X. Crear programas de orientación, educación, y rehabilitación sexual y reproductiva para las personas con discapacidad y sus familias.

Artículo 12.- La Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional. Para tales efectos, realizará las siguientes acciones:

I. Establecer en el Sistema Educativo Nacional, el diseño, ejecución y evaluación del programa para la educación especial y del programa para la educación inclusiva de personas con discapacidad.

II. Impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten su discriminación y las condiciones de accesibilidad en instalaciones educativas, proporcionen los apoyos didácticos, materiales y técnicos y cuenten con personal docente capacitado.

III. Establecer mecanismos a fin de que las niñas y los niños con discapacidad gocen del derecho a la admisión gratuita y obligatoria, así como a la atención especializada, en los centros de desarrollo infantil, guarderías públicas y en guarderías privadas mediante convenios de servicios. Las niñas y niños con discapacidad no podrán ser condicionados en su integración a la educación inicial o preescolar.

IV. Incorporar a los docentes y personal asignado que intervengan directamente en la integración educativa de personas con discapacidad, al Sistema Nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.

VI. Proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y centros educativos con libros en braille, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema braille, equipos computarizados con tecnología para personas ciegas y todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindar una educación con calidad.

VII. Incluir la enseñanza del Sistema de Escritura Braille y la Lengua de Señas Mexicana en la educación pública y privada, fomentando la producción y distribución de libros de texto gratuitos en Sistema de Escritura Braille, macrotipos y textos audibles que complementen los conocimientos de los alumnos con discapacidad.

VIII. Establecer un programa nacional de becas educativas y becas de capacitación para personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

IX. Diseñar e implementar programas de formación y certificación de intérpretes, estenógrafos del español y demás personal especializado en la difusión y uso conjunto del español y la Lengua de Señas Mexicana.

XIII. Promover que los estudiantes presten apoyo a personas con discapacidad que así lo requieran, a fin de que cumplan con el requisito del servicio social.

Artículo 15.- La educación especial tendrá por objeto, además de lo establecido en la Ley General de Educación, la formación de la vida independiente y la atención de necesidades educativas especiales que comprende entre otras, dificultades severas de aprendizaje, comportamiento, emocionales, discapacidad múltiple o severa y aptitudes sobresalientes, que les permita a las personas tener un desempeño académico equitativo, evitando así la desatención, deserción, rezago o discriminación.

La ley general para la inclusión de las personas con discapacidad nos habla de que el estado debe de promover, proteger y asegurar los derechos de las personas con discapacidad para que logren estar en un ambiente más armonioso y libre de discriminación por su discapacidad, ya que las reconoce como otro individuo sin distinción, tanto en lo educativo, como en igualdad de oportunidades y en la política pública.

Se diseñará un programa para lograr que la educación que reciban sea inclusiva y este incluidos en todos los niveles del sistema educativo nacional para su mejor desarrollo educativo, y capacitar y actualizar a todos los maestros que tengan relación con ellos para que puedan ayudarlos en su desarrollo educativo, así como la implementación de los materiales necesarios para su mejor aprendizaje y su desarrollo de autonomía para enfrentar la vida independiente.

Con lo anterior vemos que el gobierno y todas las instituciones proponen una libre inclusión y participación de todas las personas con discapacidad en la educación declarando que les brindaran lo necesario para que se logre la formación y el desarrollo de todos ellos pero que lamentablemente es solamente palabrería ya que si nos vamos a las escuelas se puede encontrar la falta de infraestructura para recibir a las personas con discapacidad y aun peor los maestros se quejan de que no los capacita para lo que ellos se enfrentan en sus salones de clase y que todo capacitador que les da un curso jamás se ha enfrentado o parado en un salón de clases.

Por lo cual lamentablemente nada o muy poco de estas leyes se sigue y se les brinda una buena educación la cual los ayude y se sientan cómodos con su ambiente escolar tanto alumnos como maestros y que es muy necesario que en verdad se les brinden las herramientas a los maestros para saber afrontar las problemáticas que día con día se van acrecentado en las escuelas.

1.2.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

El Plan Nacional de Desarrollo es, primero, un documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal. De acuerdo con la Ley de Planeación, todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el Plan.

Así, el Plan expone la ruta que el Gobierno de la República se ha trazado para contribuir, de manera más eficaz, a que todos juntos podamos lograr que México alcance su máximo potencial. Para lograr lo anterior, se establecen como Metas Nacionales: un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global. Asimismo, se presentan Estrategias Transversales para Democratizar la Productividad, para alcanzar un Gobierno Cercano y Moderno, y para tener una Perspectiva de Género en todos los programas de la Administración Pública Federal.

Un México en Paz requiere la consolidación de la fortaleza institucional. A pesar de los amplios 16 avances que han logrado, el marco institucional de la democracia mexicana actual debe perfeccionarse para representar adecuadamente los intereses de toda la población. La evidencia muestra con claridad que los países que se desarrollan exitosamente son aquellos con instituciones sólidas e incluyentes. Cuando éstas no existen o son insuficientes, se limita la capacidad de la ciudadanía para demandar sus derechos y se debilita la legitimidad del Estado. Asimismo, con instituciones no incluyentes disminuye la fuerza de los ciudadanos para hacer frente a distorsiones en la economía que afectan sus bolsillos, y permiten la subsistencia de bienes y servicios poco productivos y comercializados con prácticas anticompetitivas.

Se requiere de pragmatismo para resolver los grandes retos a los que nos enfrentamos. En este sentido, se continuará con las políticas de desarrollo que han funcionado, pero se reorientarán aquellas que no han cumplido con sus objetivos. El Plan Nacional de Desarrollo llama a todos los funcionarios de la Administración Pública Federal, y a la sociedad en su conjunto, a ser creativos, a trabajar con arrojo y pasión para transformar a México, con una clara orientación hacia los resultados que nos hemos propuesto.

Como se puede ver en el cuadro siguiente se tiene un objetivo general el cual se vera apoyado por las cinco metas nacionales para un mejor nivel del país y lo cual lograra crear tres estrategias transversales las cuales reforzaran el plan y logran que se logre cumplir con todo:



(Plan Nacional de desarrollo 2013-2018, pág., 21)

Las cinco Metas Nacionales

1. Un México en Paz que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población. Esta meta busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena. Asimismo, esta meta responde a un nivel de inseguridad que atenta contra la tranquilidad de los mexicanos y que, en ocasiones, ha incrementado los costos de producción de las empresas e inhibido la inversión de largo plazo. La prioridad, en términos de seguridad pública, será abatir los delitos que más afectan a la ciudadanía mediante la prevención del delito y la transformación institucional de las fuerzas de seguridad. En este sentido, se busca disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia, así como construir policías profesionales, un Nuevo Sistema de Justicia Penal y un sistema efectivo de reinserción social de los delincuentes.

2. Un México Incluyente para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que

promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.

La presente Administración pondrá especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los mexicanos y evite que problemas inesperados de salud o movimientos de la economía, sean un factor determinante en su desarrollo. Una seguridad social incluyente abatirá los incentivos a permanecer en la economía informal y permitirá a los ciudadanos enfocar sus esfuerzos en el desarrollo personal y la construcción de un México más productivo.

3. Un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

4. Un México Próspero que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo. Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.

5. Un México con Responsabilidad Global que sea una fuerza positiva y propositiva en el mundo, una nación al servicio de las mejores causas de la humanidad. Nuestra actuación global debe incorporar la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras cuatro Metas Nacionales, para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Aspiramos a que nuestra nación fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales. Reafirmaremos nuestro compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales, la integración productiva, la movilidad segura de las personas y la atracción de talento e inversión al país. Ante los desafíos que

enfrentamos tenemos la responsabilidad de trazar una ruta acorde con las nuevas realidades globales.

Por otro lado, de acuerdo con estadísticas del INEGI, en México el número de personas con alguna limitación física o mental ascendía a 5.7 millones en 2010. Desde 1995, el Gobierno Federal ha destinado recursos para crear las instituciones y mecanismos a fin de garantizar los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena. Sin embargo, aún persiste una brecha importante en el acceso a la educación en condiciones adecuadas, así como el acceso a oportunidades de trabajo para este grupo. De acuerdo con diversos participantes de los foros de consulta del Plan Nacional de Desarrollo, el desempleo destaca como la principal preocupación de personas con discapacidad. Ante esta problemática, la falta de accesibilidad a la infraestructura pública y privada fue señalada como un reto importante para cerrar la diferencia de oportunidades que este sector de la población enfrenta.

Como se puede ver en el cuadro siguiente se tienen diferentes ideas de acción las cuales se quieren lograr para tener una mejor calidad y desarrollo de las personas y de la sociedad:

Objetivo 3.2.	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
Estrategia 3.2.1.	Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un marco regulatorio con las obligaciones y responsabilidades propias de la educación inclusiva. • Fortalecer la capacidad de los maestros y las escuelas para trabajar con alumnos de todos los sectores de la población. • Definir, alentar y promover las prácticas inclusivas en la escuela y en el aula. • Desarrollar la capacidad de la supervisión escolar y del Servicio de Asistencia Técnica a la escuela, para favorecer la inclusión educativa. • Fomentar la ampliación de la cobertura del programa de becas de educación media superior y superior. • Impulsar el desarrollo de los servicios educativos destinados a la población en riesgo de exclusión. • Robustecer la educación indígena, la destinada a niños migrantes, la telesecundaria, así como los servicios educativos que presta el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). • Impulsar políticas públicas para reforzar la enseñanza en lenguas indígenas en todos los niveles educativos, poniendo énfasis en regiones con lenguas en riesgo de desaparición. • Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). • Establecer alianzas con instituciones de educación superior y organizaciones sociales, con el fin de disminuir el analfabetismo y el rezago educativo. • Ampliar las oportunidades educativas para atender a los grupos con necesidades especiales. • Adecuar la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de accesibilidad de los planteles, para favorecer la atención de los jóvenes con discapacidad. • Garantizar el derecho de los pueblos indígenas a recibir educación de calidad en su lengua materna y con pleno respeto a sus culturas.

(Plan Nacional de desarrollo 2013-2018, pág., 125)

En el plan se tocan diversos aspectos, pero principalmente se observa que solo se busca el desarrollo del país de una forma más económica y que casi todo se enfoca en que es necesario lograr una buena capacidad de desarrollo para enfrentar las problemáticas económicas del mundo y se deja mucho de lado el desarrollo y la formación como país que somos.

Lo más interesante de esto, es que este plan se genera con cada sexenio y en este al irlo leyendo de una manera más completa se observa que en él se toca de una manera muy ligera y lineal la problemática de la educación especial en el país, ya que aunque se enfoca mucho en educación solo nos menciona, que se le bridara a las escuela lo necesario para el buen desarrollo escolar de todos los alumnos y en el caso específico de las personas con alguna Barrera para el Aprendizaje y Participación se seguirá brindando el apoyo que estas personas necesitan, sin mencionar que tipo de apoyos son los que se les va a brindar o se les está brindando, como menciona Humberto Fernández (2015), “No basta con buenas intenciones, es necesario que los docentes reciban una formación que les permita, con base en un diagnóstico, establecer las estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas, que garanticen una adecuada atención a la discapacidad”, lo cual resalta el nulo apoyo que se tiene en las escuelas para la atención de los jóvenes con B.A.P, ya que toda la legislación sobre este tema se empezó a ver en el sexenio pasado y no se han logrado ver ningún avance significativo hasta la fecha, por lo cual es necesario plantear un apoyo mas significativo a partir de lo que ya se ha observado a lo largo de estos años.

Las escuelas enfrentan problemáticas empezando desde su infraestructura, la cual lamentablemente no es apta para poder tener inscritas a personas con una discapacidad y los maestros se sienten molestos, porque nadie los capacita o les explica cómo trabajar con todos estos alumnos que se integran a sus salones de clase y que en muchos casos lamentablemente los llegan a considerar una carga y retraso para sus actividades escolares, por lo cual creo necesario que, se entienda que este plan son las metas, las cuales se quieren lograr en el país a lo largo de un gobierno de seis años y que considero, es necesario que se valoren y se piense en cómo desarrollar estrategias para un desarrollo y mejoramiento, en el cual se vean y digan hechos, los cuales en verdad se empiecen a hacer o trabajar, lo cual genere que se les tome más en cuenta a las personas con discapacidad, ya que a estas personas lamentablemente se les está dejando de lado, y que en verdad se busque el brindarles a las escuelas los apoyos en infraestructura que se les esta prometiendo como se vio y las capacitaciones a los maestros que tanto necesitan para lograr desarrollar plenamente las capacidades de cada alumno.

CAPITULO 2. PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

*”Dirige tu mirada hacia el mundo áspero,
enfrentalo y lucha, aunque los altos muros
traten de bloquearte, salta por encima de todo,
incluso si caes cada vez”*

BAP

2.1 LÍNEAS TEÓRICAS

A continuación, se verán las tres líneas teóricas que a lo largo de la historia se les ha ido modificando para un mejoramiento de estas las cuales son: Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A), Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), estas primeras son consideradas como los ejes históricos del enfoque inclusivo y dan paso a las Barreras de Aprendizaje y Participación (B.A.P), como actualmente son consideradas.

Dicho lo anterior, la descripción que se hace de cada una es directamente relacionada con el currículo, el ambiente escolar y la práctica docente. Cabe mencionar que cada una de las líneas muestran una correspondencia directa con las denominaciones utilizadas para referirse a las personas con alguna discapacidad, limitación o condición que les impida recibir una educación y trato igualitario, y es necesario verlas ya que son los puntos principales para entender lo que se necesita crear y generar una mejor perspectiva la cual ayude a el trabajo dentro de las escuelas.

También se describe la transformación que ha tenido, la relación entre los mismos términos y su incidencia en los aspectos antes mencionados, acotamos que nuestro concepto central es Barreras del Aprendizaje y Participación.

El currículo es entendido desde la perspectiva de Fátima Addine como “los contenidos de cada objetivo que se desea alcanzar como institución o escuela, es decir el tipo de alumnos que se desean formar, las habilidades, actitudes y aptitudes que desarrollaran los estudiantes como base de su formación académica, ligado a eso está también la metodología bajo la cual se pretende transmitir el conocimiento y aprendizajes los cuales se verán reflejados a partir de la practica educativa que ejerza el profesor en función de sus principios pedagógicos y los de la escuela y los que desea transmitir a su alumnado” (Addine, 2000, parr. 3). Por lo tanto, el currículo debe de responder a las necesidades de la sociedad con el fin de que los alumnos que van egresando de cada nivel educativo tengan las herramientas, capacidades y conocimientos necesarios para hacer frente a la realidad social fuera de la escuela

que lo espera y que actué de manera coherente, lógica, consiente y con los valores y principios bajo los cuales fue educado y formado.

Por lo cual el currículo es un conjunto de objetivos, metas que reflejan el aprendizaje, la forma de enseñanza, los contenidos que se quieren enseñar, la relación entre todos los alumnos dentro y fuera de la escuela, la forma como afrontara a la sociedad para mejorarla les proporcionara a los alumnos una formación integral para que sean mejores ciudadanos y den respuestas a las problemáticas que se le presenten, ya sean escolares, familiares, de trabajo o sociales.

Proporciona informaciones concretas sobre que enseñar, como enseñar, cuando enseñar y que, como y cuando evaluar, en este sentido el currículum le da la oportunidad al docente de contribuir al desarrollo de su práctica considerando las características del contexto con el cual trabaja tomando en cuenta a sus alumnos, los contenidos, su práctica y la forma en que desarrolla la evaluación de los aprendizajes logrando así los objetivos establecidos con anterioridad.

Se contempla también el Ambiente Áulico, en donde se nota un cambio en el término puesto que primero se consideraba como ambiente áulico al espacio y lo acontecido al interior de un aula donde se llevaba a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta manera se refería tanto al espacio físico como a la interacción que se gesta al interior del aula con la finalidad de expresar lo que sucedía, implicaba entonces mirar de manera amplia y contextual la dinámica desde al aula, se resalta también que son ambientes en donde influyen las interacciones sociales y afectivas entre el docente y los alumnos, considerando también que el ambiente implica las condiciones idóneas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle de manera adecuada alcanzando los objetivos propuestos por el profesor. En este tenor la Secretaria de Educación Pública, considera que el ambiente de aprendizaje “Es el espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (SEP, 2011, párr. 4). Con el entendido de que las interrelaciones se gestan en función de la comunicación y las relaciones sociales que se establezcan entre los diferentes actores que interactúan al interior del salón de clases.

Por tanto, el ambiente áulico implica no solo el espacio físico donde se desarrolla una clase, sino también los factores externos, las relaciones sociales y culturales, los cambios de pensamiento, lenguajes, convivencia entre los involucrados, es más que solo cuatro paredes y un pizarrón, es un ambiente donde todos se enriquecen día a día. “Desde esta concepción de ambiente de aprendizaje, el aula es vista como espacio ordinario de punto de encuentro de alumnos y docentes, que constituyen un escenario vivo de interacciones sociales donde educador y educando intercambian, explícita o tácitamente, ideas, valores e intereses” (Sacristán, 2008, pág. 80).

En suma, será el ambiente de aprendizaje el cual promueva el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos, en relación con el currículo y los objetivos establecidos durante la sesión de clase, así como también el espacio donde alumnos y docentes experimenten interacciones sociales, de conocimiento y de convivencia que los enriquezcan como personas y pertenecientes a un grupo con fines comunes.

La práctica docente se considera importante ya que a través del ejercicio de esta se transmiten los conocimientos, comportamientos, habilidades, aptitudes y competencias que se quieren desarrollar en los alumnos. Son los docentes parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como también quien motiva, anima y acompaña al alumno en su proceso de aprendizaje, sin embargo la práctica docente ha sido transformada de acuerdo a las necesidades de la población y en relación con los avances en la educación, pues hoy en día no solo se trata de una transmisión de conocimientos, sino también la construcción de nuevos aprendizajes y saberes en colaboración con los alumnos y más aun no solo con los alumnos catalogados con las características normales, sino que también con los alumnos que enfrentan alguna Barrera del Aprendizaje y Participación (B.A.P); en este sentido se resalta que es la práctica del docente un agente fundamental en el aprendizaje y convivencia de los alumnos en general.

Luego entonces, el concepto de práctica docente nos remite al interior del aula, es decir, que cosas hace el docente para realizar su función y que a la vez logre alcanzar los aprendizajes propuestos, cual es el ambiente que desarrolla y que le es benéfico, implica toda una serie de elementos físicos, sociales y emocionales. Por lo tanto, se considera acertado el concepto expresado por García B., Loredó J., Carranza G. (2008, pág. 3) “La práctica docente se concibe como la acción que el profesor desarrolla en el aula, especialmente referida al proceso de enseñanza, y se distingue de la practica institucional global y la practica social docente”. Es decir, todo aquello que desarrolle el docente al interior del aula para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada uno de sus alumnos y cumpliendo con los objetivos propuestos para ser considerado como práctica docente, enfocándonos entonces en aquellas que den mayores resultados y que sean benéficas, tanto para el alumno como para el profesor en el tenor de enriquecimiento y mejora de su práctica.

Asimismo, se piensa que se debe considerar “La práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula” (García, Loredó y Carranza, 2008, pág. 4). En definitiva, la práctica docente es lo que acontece al interior del aula, por los profesores y los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo una actividad dinámica y reflexiva. Lo que determinara la interacción que se desarrolle entre el profesor y alumno, durante la sesión de clase.

En seguida se describen las corrientes teóricas que antecedieron al concepto de Barreras de Aprendizaje y Participación para un mejor abordaje teniendo presente que se trabaja por la creación y desarrollo de espacios escolares inclusivos donde prevalezca la inclusión y sana convivencia.

2.1.1 NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE (N.B.A)

Las Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A), son aquellas características que se relacionan con el desempeño académico de los niños, jóvenes o adultos que reciben educación.

En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtiem Tailandia en 1990 se empiezan a contemplar las N.B.A, siendo la principal preocupación el proporcionar una educación para todos y la satisfacción de las N.B.A de los alumnos en edad escolar que lo requerían y a los cuales esas necesidades les impedían recibir una educación.

Las N.B.A (Conferencia de Jomtiem, 1990) son entendidas como: (...) “las herramientas esenciales para el aprendizaje (lectura y escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo”.

“También la educación es mirada como un medio para alcanzar las metas que cada uno de los países se propone en su ámbito de educación. Por lo cual la educación básica es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación”.

La amplitud de las N.B.A y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura, cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. Sin embargo, nunca se pierde de vista trabajar en poder brindarle a todos una educación acorde a sus necesidades y su integración a la misma.

La educación básica es considerada como la pauta para la continuación de una formación educativa plena de las personas, de esta manera estará comprometida con los resultados y la adquisición de los aprendizajes más allá de aumentar la matrícula en una institución; resaltando la creación de estrategias oportunas que respondan y apoyen a las necesidades básicas centradas en el aprendizaje. La finalidad que enmarca la conferencia es la necesidad de alfabetizar a la población respondiendo a la enseñanza de escribir y leer como necesidades básicas que le

permiten al individuo el desarrollo de nuevas capacidades de acuerdo con el nivel educativo en que se encuentre, así como aptitudes que desarrolla al pasar de un aprendizaje a otro.

En suma, la Conferencia Mundial de N.B.A enfatiza en la importancia de identificar las necesidades en tanto lectura y escritura y darles respuesta a las mismas, tomando como referencia a la persona y los obstáculos que enfrenta buscando alternativas para que pueda acceder a la educación y al aprendizaje.

Se considera que las N.B.A representan para los docentes como para los alumnos y sus familias un reto a superar, es decir, cuando presentan alguna necesidad que les impide la adquisición de los conocimientos de manera ordinaria y por ende la proporción de los apoyos necesarios para responder a las necesidades que presentan los alumnos; por tanto, se realiza una descripción sobre las N.B.A desde tres ámbitos: el currículo, el ambiente áulico y la práctica docente.

2.1.1.1 Currículo

“El currículo es algo más que el conjunto de las experiencias del aprendizaje; se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza. El currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente y el currículo no establece los medios –es decir, las actividades y los materiales- sino los fines” (Mauritz Johnson, 1970, pág. 14).

Si bien entonces el currículo es la guía que direcciona el trabajo que se hace para alcanzar el aprendizaje que se propone, también es el escenario que se toma en cuenta para realizar las consideraciones y ajustes necesarios para que todos puedan acceder a la educación. En este sentido van enfocados todos los avances y esfuerzos para garantizar el aprendizaje de las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para la adquisición de nuevos aprendizajes.

Por lo cual al abrir la posibilidad de una educación para todos y la intención de satisfacer las N.B.A aparece también la necesidad de hacer ajustes en tanto currículo con la posibilidad de que los niños, jóvenes o adultos pudieran tener acceso a la educación e ingresar a la escuela, es considerable que se tenga conocimiento de cuál es la necesidad (es) que presenta, cuales son la habilidades que posee e identificar de qué manera y que apoyo se le brindara para dar respuesta a su necesidad con la intención de que reciba los conocimientos y aprendizajes necesarios para su consecución.

Sin embargo, dentro de esto la premisa fundamental es la educación para todos, seguido a esto la alfabetización de las personas al menos en las bases de una

educación en específico la lectura, la escritura y calculo, bases que les servirán para adquirir los conocimientos posteriores y para desempeñarse en la dinámica social de la comunidad a la cual pertenezca. Por lo cual los ajustes que la escuela tendría que realizar para que los alumnos estuvieran en el mismo lugar giraban en torno a la capacitación de los docentes, la cual consistía en dotarlos de herramientas necesarias que les permitieran atender de manera oportuna las necesidades en cuanto aprendizaje que presentaban sus alumnos. Así como también las habilidades de poder modificar los aprendizajes para que se lograra el desarrollo de la lectura, escritura y calculo, acompañados de las habilidades para vivir en sociedad.

Por lo cual al currículo se le ve como la posibilidad de que los aprendizajes estén al alcance de los alumnos con necesidades en tanto que los aprendizajes estén relacionados con la lectura, escritura, calculo y habilidades para su desempeño en la sociedad, es por ello por lo que los ajustes realizados en el currículo iban en función de lo que el niño requería para cumplir con las actividades que se le solicitaban y de esta manera lograr la alfabetización de todos.

Cabe mencionar que en este enfoque conocer las necesidades que los alumnos presentaban y dar una respuesta desde el currículo considerando los contenidos y las formas como se transmitían son de importancia para garantizar una educación para todos, así como también un desarrollo integral en el alumno ya que no solo se debían desarrollar en él las capacidades básicas (lectura, escritura y calculo) sino también las habilidades para un desarrollo en armonía con los otros, en una sociedad con el intercambio de pensamientos, ideologías y comportamientos que los llevaran a la construcción de una sociedad mejor y por ende la obtención de una calidad de vida.

2.1.1.2 Ambiente Áulico

El ambiente áulico está relacionado con la dinámica que se gesta al interior del salón de clases dirigida principalmente por el docente y la relación entre sus alumnos, es decir, la relación que el docente establezca entre su figura de maestro y alumnos, esta relación desencadena la dinámica con la que el grupo se desarrolla, de igual manera existen factores internos y externos que influyen en la creación de un ambiente que posibilite el aprendizaje de los alumnos. “El ambiente Áulico espacio es un producto social y es a la vez una herramienta de pensamiento, de acción, de control, de dominación y de poder” (Lefebvre, 1991).

Se describe de manera general las condiciones en las cuales se da el aprendizaje bajo el enfoque de la atención a las N.B.A y la culminación en que los alumnos desarrollaran las capacidades y habilidades necesarias.

El docente es considerado como la figura importante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje pues en esta perspectiva teórica es quien tiene la función de la transmisión de conocimientos ligado también con la finalidad de brindar un acceso a los alumnos con necesidades al aprendizaje. Siendo entonces la función en dos vías, como primera esta la transmisión de conocimientos para todos incluyendo aquellos quienes requerían apoyos en específico para acceder al aprendizaje y en segundo estar capacitados para brindar un apoyo en la resolución y atención de los alumnos con necesidades para que estos pudieran desarrollar lo necesario en tanto aprendizaje y habilidades que los perfilaran para una educación y con ello la obtención de una vida plena y de calidad.

La dinámica entonces requería de una demanda y entrega total por parte del docente para lograr un ambiente en donde todos se mirarán como iguales, independientemente de las diferencias que tenían logrando así una unión entre los alumnos que le permitiera cumplir con su práctica como docente, pero también la interacción de los grupos de clase. Que si bien en educación básica esto permite la interrelación entre los individuos y las demás personas con mayor relevancia sucede en secundaria donde se establecen los laos socioafectivos más significativos entre los adolescentes.

Por lo cual desde esta perspectiva el ambiente desarrollado en los salones de clase es centrado en la capacidad de desarrollar en los alumnos el aprendizaje de conocimientos básicos que les permitiera una alfabetización, el desarrollo de habilidades para relacionarse con los demás y la aspiración de continuar con sus estudios. De esta manera se miraban ambientes de clase con una dinámica centrada en las necesidades del alumno bajo una relación profesor-alumno sólida.

2.1.1.3 Práctica Docente

Hablar de la práctica docente es referirnos a la forma en que el docente lleva a cabo su quehacer en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como es su desempeño y los recursos que utiliza para que esta práctica sea la mejor que lo lleve a la culminación de los objetivos que tenga propuestos dando como resultado el cumplimiento del currículo bajo el cual está trabajando.

Sin embargo, si entendemos la práctica docente como la forma en que el docente lleva acabo su quehacer, se considerarían aquellos factores internos y externos que acontecen e influyen en esta práctica que implica esfuerzo y dedicación. En esta perspectiva la práctica docente está relacionada a la atención de los alumnos con una necesidad en cuanto al aprendizaje y la satisfacción de esta, con la premisa fundamental de que se les brinde educación y el acceso a la misma en las escuelas.

Para ello los docentes tenían que estar capacitados para detectar, identificar y atender estas necesidades consideradas como básicas en el aprendizaje de los niños, jóvenes o adultos que se encontraran en un proceso educativo. A partir de esto no solo tenían que estar habilitados para enseñar sino también para saber cómo responder y actuar a las situaciones que se les presentaran durante su práctica.

Si se considera lo antes mencionado en el nivel educativo de nuestro interés que es el nivel secundaria, la práctica docente es también un entramado de situaciones que llevan al docente al desarrollo de habilidades que le permitan estar a la altura que requiere la atención de sus alumnos estando implicadas también emociones que los relacionan con sus alumnos viéndose reflejada su vocación misma; en este aspecto llevar a cabo una doble función dentro del aula representa todo un reto que los coloca en un factor donde los apoyos y estrategias juegan un papel importante para la construcción de docente y alumno.

Por tanto, la práctica docente desde la mirada de las N.B.A será aquella que le proporcione al docente la capacidad de proporcionar una educación para todos, la atención oportuna a los alumnos con alguna necesidad en la adquisición de aprendizajes relacionados con la lectura, escritura o calculo, así como en el desarrollo de habilidades que les permitan una mejor relación con los demás individuos, la realización de los apoyos necesarios para el cumplimiento de los objetivos especificados en el currículo, la creación de ambientes de clase propios para que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda darse con facilidad y finalmente tener una capacitación constante que les permita el desarrollo de nuevas habilidades, conocimientos y capacidades para estar habilitado en respuesta a las necesidades del servicio garantizado así el cumplimiento de su función y quehacer educativo en concordancia con la premisa menciona con anterioridad el acceso a una educación para todos y la satisfacción de las necesidades en aprendizaje para garantizar una vida plena mediante la educación y alfabetización de los niños, jóvenes y adultos.

2.1.2 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E)

El termino de Necesidades Educativas Especiales se menciona en la Declaración de Salamanca en 1994, sin embargo, su antecedente se encuentra en el informe Warnock de 1978 (Ortiz, 1995; 5), en el cual se coloca el concepto de N.E.E como aquella que requiere:

- La dotación de medios especiales de acceso al currículo: mediante equipamiento, unas instalaciones o unos recursos especiales, la modificación del medio físico, técnicas de enseñanza especializadas.
- La dotación de un currículo especial o modificado.

- Una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación.

De esta manera fueron colocados los ejes de trabajo para dar atención a las necesidades planteadas, sin embargo, en el informe también se expresan consideraciones importantes como lo son:

- Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos.
- La Educación Especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas (N.N.E.E) de un niño con objeto de acercarse al logro de estos fines.
- Las N.N.E.E son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes que reciben Educación especial, y los no deficientes que reciben simplemente educación.

A partir de la noción de N.E.E y las concepciones bajo las cuales se dio pleno a la construcción del informe, la mirada se coloca en la atención a las mismas, considerándolas no como un impedimento para lograr educar a todo aquel que estuviera en una escuela ordinaria, sino más bien como la oportunidad de transformar el panorama que hasta ese momento se tenía con respecto a la Educación Especial. Es aquí donde se piensa que no hay porque separar a los alumnos de acuerdo a sus deficiencias sino hacer de estas posibilidad para que todos estuvieran en un mismo espacio, por tanto se propone la integración de alumnos con alguna deficiencia a las escuelas ordinarias, comunes o mejor dicho regulares, solo que con una condición, al ingresar a la escuela esta tenía que tener una atención para las necesidades educativas que presentaban los alumnos con este requerimiento, con la finalidad de atenderlos y lograr que fueran educados todos juntos. De esta forma la escuela respondería a las necesidades especificadas desde el ingreso a ella, sin embargo, se necesitaba de algún referente para determinar si es o no una N.E.E y cuáles son los requerimientos que se deben tomar en cuenta para responder a ellas.

Por lo cual se distinguen cuatro tipos de N.E.E (González, 1998; 336) siguiendo el informe Warnok, de acuerdo con la necesidad especial o no y en relación con los elementos del currículo y acceso al mismo:

1. **Necesidades educativas especiales de niños con d efectos de audición, visión o movilidad sin serio s problem as intelectuales o emocionales.**
Estos alumnos tienen necesidad de aprender técnicas especiales, aprender a usar equipos especiales, medios, recursos adaptados o desplazamientos

asistidos. Plantean necesidades en relación con el aprendizaje que exigen el uso de técnicas específicas adicionales a las generales.

2. **Necesidades educativas especiales de niños con desventajas educativas.** Son aquellas que presentan determinados alumnos que no son capaces o no están preparados para adaptarse a la escuela y/o a las tareas de aprendizaje propuestas, por razones sociales o psicológicas. Plantean necesidades educativas con relación a su proceso de desarrollo personal, a la enseñanza específica de materias básicas y en tomo a la organización y agrupamientos en el currículo.
3. **Necesidades educativas especiales de niños con dificultades de aprendizaje.** Suelen diferenciarse dos subgrupos de necesidades dentro del mismo. Algunos de estos niños necesitan adaptaciones curriculares significativas y permanentes, mientras otros tienen esas necesidades de forma transitoria.
4. **Alumnos con dificultades emocionales y conductuales.** Necesitan especial atención en su currículo respecto a la estructura social y el clima emocional en los que tiene lugar la educación, y cierto grado de individualización en sus relaciones, métodos de enseñanza, contenidos disciplinares ritmo y modelos de aprendizaje. El trabajo ha de planificarse tanto a nivel cognitivo y social/emocional como a nivel actitudinal.

A partir de esta clasificación se considera importante el contexto pues será este el referente que permitirá trabajar en la construcción de estrategias que permitan consolidar la atención a las necesidades del alumno, es decir, sus características, la relación familiar y apoyo que le brindan al igual que sus grupos sociales a los cuales pertenece.

Por lo tanto y siguiendo a González Fontao (2000: 338) se puede decir que los estudiantes con N.E.E son definidos por la singular demanda educativa que plantean, por los específicos recursos personales, materiales y técnicos que pueden precisar, por el suplemento y concreción de la educación que necesitan. En este sentido es necesario mirar al alumno con N.E.E en su contexto el cual nos permitirá identificar cuáles son las actividades, trabajos o apoyos oportunos que den respuesta a sus necesidades y que ellos mismos requieren para estar presentes en la educación con sus iguales.

También menciona que existen dos dimensiones fundamentales que se gestan en el término necesidades: la interactividad y la relatividad. La primera está relacionada con la realidad actual del alumno y en la posibilidad de modificarla y la segunda implica el hecho de que no pueden establecerse de forma permanente ni con carácter definitivo.

Es decir, la interactividad estará relacionada con la realidad propia del alumno, la forma en que este se relaciona en su entorno familiar, individual y social, de ahí que deben mirarse cuáles son sus alcances y posibilidades de interacción con sus iguales, con la finalidad de brindar las posibilidades necesarias de cambiar o modificar su realidad, en cambio la relatividad estará relacionada con la premisa de que las N.E.E son temporales o definitivas, implicaran un cambio de acuerdo a los apoyos y ayudas pedagógicas que se le brinden al alumno para modificar su realidad, potenciar sus habilidades y desarrollar otras que le ayuden y posibiliten para un desarrollo integral, en un mismo contexto escolar, en compañía con sus iguales, sin etiquetas, ni separación.

A partir de las dimensiones que se señalan, existen también diversas formas que se pueden conceptualizar las N.E.E como lo menciona Galloway citado por González Fontao (2000; 336) propone tres formas; la primera relacionada con las necesidades especiales del alumno las cuales son individuales, lo cual hace notar el requerimiento de apoyos especiales, la segunda hace hincapié a la relación con la eficacia del profesor y la escuela, con incidencia en los aprendizajes y la forma en que el profesor desarrolla el currículo y la tercera muestra relación con las reformas legislativas que aportan cambios en el contexto educativo, de esta manera se incide desde lo micro a lo macro, considerando importante la atención a las necesidades del alumno desde su propio contexto.

Mirar a las necesidades educativas como una posibilidad de enriquecimiento para las escuelas y actores educativos permite la integración de los alumnos a la escuela ordinaria, sin perder en cuenta los requerimientos que necesitan para adaptarse e integrarse. De ahí entonces la inquietud de mirar a las necesidades bajo las dimensiones y formas antes citadas, pues el entender y mirar una necesidad implica también un cambio de paradigma, que trae consigo, actitudes, comportamientos, desde donde se gesta la necesidad y los espacios en los que se desarrolla, se considera a la familia y la escuela, espacios de desarrollo del ser humano que le permiten desarrollar habilidades para trasladarse a otros ámbitos y desarrollarse a plenitud como lo son: el ámbito social y el ámbito laboral. Por ello la insistencia de considerar a este colectivo con la importancia que merece, con la finalidad de que sean integrados al sistema de educación regular, sin ser etiquetados o segregados, no como un grupo aislado, sino como un grupo, más que enriquece a los demás.

Después de mirar el panorama de las N.E.E, situaremos el concepto en educación para lo cual nos remitiremos a revisar tres aspectos que considero importantes: el currículo, el ambiente del aula y la práctica docente, es decir que se presenta ante el currículo cuando se integran alumnos con N.E.E, cual es el ambiente y las condiciones del aula al integrar estos alumnos y por último que implica para el ejercicio de la práctica docente tener alumnos con alguna N.E.E.

2.1.2.1 Currículo

Hablar del currículo en educación representa mirar las transformaciones que este ha tenido y con el cual se dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros escolares, la práctica en que los contenidos serán impartidos a los alumnos, la evaluación con la cual se darán los resultados en los aprendizajes, Esto situándolo en un contexto donde se tienen alumnos regulares que pueden realizar las actividades necesarias solicitadas por el docente, alumnos que no presentan alguna deficiencia o en este caso alguna N.E.E para poder llevar a cabo su aprendizaje, desarrollo de habilidades, actitudes que le permitirán desenvolverse en los contextos escolares subsecuentes y más aún en la vida social.

Por eso es importante conocer la situación del currículo y como se aborda a partir de la integración de alumnos que presentan una N.E.E, pues aquí es donde se desarrollan las estrategias, apoyos o ayudas pedagógicas para el alumno y su aprendizaje. Cabe mencionar que el currículo es solo un ámbito que se debe tomar en cuenta para darle la posibilidad al alumnado de integrarse, y que tiene que estar acorde a las necesidades que demanda; lo cual involucra a toda la comunidad escolar ya que contribuirán cada uno de los actores pertenecientes a ella y que se encuentran en el centro escolar, a formar un ambiente agradable, sin separación y con la posibilidad de dar atención y educación a todos.

Al hablar de N.E.E se piensa en un currículo especial, diferente, que tienen que tener los alumnos para poder adquirir los conocimientos necesarios para estar al mismo nivel de los demás. Lo cual implica un trabajo para los docentes y para el centro escolar ya que implica hacer las modificaciones necesarias para responder a las necesidades de todos los alumnos que contemplan.

Sin embargo, el currículo para el alumnado con N.E.E, parte del currículo general con el cual se maneja la escuela, a partir de este y la organización del centro escolar surgirá el currículo que tome en cuenta las necesidades detectadas en el alumnado. A partir de ello y en este contexto donde se utilizan las N.E.E para denominar al alumnado que presenta alguna necesidad o discapacidad, y siguiendo el planteamiento Ashdown, Carpenter y Bovair, citados por Ortiz González (1991) quienes establecen tipos de currículos que están relacionados con algún tipo de necesidad o discapacidad, en los que ellos mencionan se encuentran los siguientes:

En el currículo General tendrían acceso al currículo los alumnos que de forma transitoria presentan una dificultad en el aprendizaje o un problema de conducta, que sería resuelto simplemente con un apoyo al profesor, en cuanto a sugerencias.

El currículo general con algunas modificaciones estaría cuando las dificultades en el aprendizaje se deban a una necesidad permanente, como es el caso de la deficiencia

física, sensorial o mental, sin otros trastornos asociados, una metodología alternativa puede suplir la discapacidad existente.

El currículo entonces se encuentra en dos vertientes aquel que es el general y el cual tiene modificaciones; el primero estará relacionado con las ayudas o apoyos que se le pueden proporcionar al docente para disminuir y responder a la necesidad presentada siguiendo con el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cambio el segundo implica la búsqueda de una metodología y apoyos externos que ayuden a disminuir la necesidad educativa presentada y coadyuven al desarrollo del alumno.

Por otra parte y siguiendo lo estipulado en el informe de Warnork (1978), las N.E.E se circunscriben a la provisión de medios especiales de acceso al currículo, o de la necesidad de modificar distintos elementos curriculares, o de prestar una atención particular al contexto social y al clima emocional, es decir, una vez que se identificaron estos tipos de necesidades especiales en educación, se considera que la atención a esta se gesta en el acceso al currículo mismo, de esta manera se trabajaría en dar la apertura a las modificaciones necesarias que se requiera hacer en el currículo tomando en cuenta las N.E.E de cada alumno; por lo cual es acceso al currículo de un alumno con N.E.E estará ligada con la demanda curricular o servicios que requiera para acceder y recibir la educación correspondiente en un mismo espacio.

De esta manera se establecen las necesidades con atención al currículo y las estrategias a tomarse en cuenta para trabajar desde el diseño de objetivos, contenidos, ejecución y evaluación llevando a cabo así el proceso enseñanza-aprendizaje desde las necesidades especiales del alumnado, las cuales son:

1. NECESIDADES ESPECIALES DE ADECUACIÓN CURRICULAR	2. NECESIDADES ESPECIALES DE PROVISIÓN DE MEDIOS DE ACCESO AL CURRÍCULO
<ul style="list-style-type: none"> - NEE de adaptación de objetivos - NEE de adaptación de contenidos - NEE de adaptación de metodología - NEE de adaptación de la evaluación - NEE de adaptación de temporalización 	<ul style="list-style-type: none"> - NEE de provisión de situaciones educativas especiales (emplazamiento) - NEE de provisión de recursos personales - NEE de provisión de materiales específicos - NEE de provisión de acceso físico a la escuela y sus dependencias

Fuente: "Elaboración propia"

Sin embargo, no solo es cuestión de tener en cuenta que es lo que necesitan los alumnos con N.E.E sino también las implicaciones que presenta colocar atención a sus necesidades con la finalidad de que también la educación los forme y dote de herramientas necesarias para desempeñarse en la vida en sociedad.

Con esto se tendría que mirar a las N.E.E como un conjunto de características que van desde las más generales a las más específicas, lo cual requiere mirar con atención y detenimiento cuáles son esas necesidades y de qué manera poder dar respuesta a ellas, sin perder de vista que deben ser atendidas y satisfechas desde la comunidad escolar, que es donde se desarrollan y así como existen las N.E.E temporales, también están las que no cambiarán, cada una implica tomar conciencia de ellas y la construcción de estrategias de trabajo que permitan dar una respuesta oportuna desde el mismo contexto donde surgen.

También se resalta el trabajo para modificar el currículo para satisfacer las necesidades de los alumnos que presentan una necesidad especial, como lo menciona González Fontao (2011) “son varias las formas en que se puede dar respuesta a las necesidades desde el currículo para ello es necesario mirar que se promueva el desarrollo de las capacidades que generan el desarrollo global de la persona, tanto en el plano cognitivo como en los planos físico, afectivo, de equilibrio personal y de relación, que se entable una selección de bloques de contenidos desde la óptica de lo que es básico para una integración de los alumnos y alumnas y por último que se promuevan modelos organizados y procesos de enseñanza-aprendizaje adaptados a las características evolutivas de los alumnos”. En concreto las modificaciones surgen de lo observado y analizado en los alumnos y colocando como principio fundamental brindar una educación para todos.

En suma, como se ha mencionado el currículo puede dar la pauta para modificar, transformar y coadyuvar en la integración, desarrollo y permanencia en educación de los alumnos que presenten N.E.E. En específico en educación secundaria donde el currículo va acompañado de las diferentes asignaturas que se imparten y desde la perspectiva de trabajo de cada docente.

2.1.2.2 Ambiente Áulico

Este se desarrolla dentro del salón de clases donde la interacción entre el profesor y los alumnos es notoria, está relacionado con los elementos que utiliza el docente para amenizar la sesión de clase, la forma en que transmite y planea su clase para la transmisión de conocimientos, con lugar en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se refleja en los alumnos.

De esta manera este dependerá del docente y de los alumnos, los cuales formarán una unión para que ambos procesos, el de aprender y enseñanza se den con facilidad; mirar entonces el ambiente áulico bajo el concepto de N.E.E estará relacionado con la forma en que el docente relaciona los temas y los adecua al contexto con el que está trabajando, es decir, realizar las adecuaciones pertinentes con la finalidad de que todos los alumnos obtengan el mismo aprendizaje con la ayuda de diferentes medios de apoyo. Entonces hablar de ambiente áulico estará en función de los elementos que utilice el profesor para llevar a cabo la enseñanza de los aprendizajes en general y las adecuaciones necesarias que den respuesta a las N.E.E de los alumnos y al mismo tiempo se les dé la oportunidad de acceder al conocimiento.

Las adecuaciones son consideradas como estrategias utilizadas por el profesor para flexibilizar el contenido de aprendizajes, con la finalidad de que todos sus alumnos aprendan, al integrar a alumnos con alguna N.E.E, los contenidos tienen que ser adecuados en función de las capacidades del alumno y son un término que se utilizó a partir de que la educación fuera para todos y las adecuaciones consideradas como apoyo para la creación de ambientes propicios para todos los alumnos sin importar las necesidades que presenten.

Las adecuaciones o adaptaciones también son consideradas como la forma en que se satisfacen las necesidades que presenta el alumno para lograr el nivel de aprendizaje de sus demás compañeros y así tener acceso al conocimiento, participación y aprovechamiento de las clases, las cuales son realizadas por el docente mismo o por el personal capacitado, que se encarga de apoyar y capacitar al docente para adecuar los contenidos y las sesiones de clase a los requerimientos de los alumnos. Estas adecuaciones van en función del currículo, del espacio donde se trabaja, de la evaluación del aprendizaje y la forma de relación entre los actores principales del acto educativo que son el docente y los alumnos.

Por esto, se considera importante el desarrollo de un ambiente áulico propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos, en el caso de la educación secundaria el ambiente estará en función de cada uno de los docentes y la asignatura que imparta.

2.1.2.3 Práctica Docente

Ahora se menciona uno de los actores que participan en el acto educativo, el docente y su práctica, la cual lleva consigo ventajas y desventajas, en este apartado se describe como es la practica ejercida por el docente ante la presencia de alumnos con alguna N.E.E y su cometido de ser integrados en aulas ordinarias.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la práctica docente tiene un papel fundamental en la adquisición de nuevos conocimientos, sin embargo, también implica un trabajo extra para los docentes en este sentido cuando se habla de una práctica docente, ya que no solo deben tomar en cuenta a los alumnos, sino también a aquellos que presentan una necesidad. Por ello las adecuaciones se presentan como un apoyo importante en el ejercicio de la práctica del docente, puesto que le brinda la facilidad de adecuar de manera oportuna los contenidos y hacerlos llegar a todos los alumnos. El trabajo se presenta en las modificaciones que deben hacerse para que los objetivos, estrategias y técnicas de las cuales se haga valer sean las mejores para sus alumnos y a él lo fortalezcan para continuar con el proceso de enseñanza.

Una vez que el docente se apoya en las adecuaciones que como se mencionó son miradas como estrategias que aportan mejores resultados al realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, su tarea es un poco más sencilla ya que tiene presente la forma en que se deben transmitir los conocimientos, como evaluar al alumno, y así alcanzar los propósitos propuestos para esa sesión de clase. Por lo tanto la práctica docente desde la perspectiva de N.E.E, esta permeada desde la integración, en la cual se tienen presentes alumnos con diferentes capacidades, habilidades y aptitudes, los cuales tienen que ser atendidos y mirados como alumnos regulares, tomando en cuenta sus necesidades para hacer las modificaciones y/o adecuaciones necesarias para que tengan un acceso al currículo común, el cual les dará las bases necesarias para continuar con su formación académica; en el caso de la educación secundaria la modificación o adaptaciones tanto en el currículo como en la práctica dependerá de cada profesor y la asignatura que imparta para lograr de manera óptima la enseñanza y el aprendizaje de sus alumnos, de una manera integradora donde todos aprendan con los mismos contenidos, permeados de respeto y reconocimiento del otro, quien posee N.E.E.

2.1.3 BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN (B.A.P)

Este término está relacionado en la actualidad con el enfoque de inclusión. Se han revisado con anterioridad dos conceptos que lo anteceden y que estaban perfilados a mirar a los alumnos que tenían una dificultad para acceder a la educación, de esta manera este término tiene como finalidad englobar aquellas barreras que enfrentan los alumnos en los ámbitos de desarrollo que se encuentren como lo son: la familia, la escuela, el trabajo y la sociedad; en este caso situaremos el concepto en la educación, sin embargo es un concepto que trasciende los demás ámbitos ya que son las barreras las que se encuentran en ellos y no en los alumnos.

El término de B.A.P, es un nuevo concepto bajo el cual se conciben las N.E.E que anteriormente eran llamadas así, aparece por primera vez en la Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva (2002, pág. 5) desarrollada por Ainscow, M.; Black-Hawkins, K.; Booth, T.; Godey, C.; Howkins, G.; Jackson-Dooley, B.; Potts, P.; Rieser, R.; Sebba, J.; Shaw, L.; Vaughan, M., para ellos “Las barreras para el aprendizaje y la participación son obstáculos que los alumnos enfrentan y que aparecen a través de una interacción entre los estudiantes y sus contextos; la gente, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas”.

De esta manera se conciben como obstáculos que presentan los diferentes sistemas en los cuales se tiene que insertar al alumno, más no el conjunto de obstáculos que trae consigo. Por lo que se le apuesta a la apropiación de la inclusión como mecanismo para la reducción de las barreras y la formación de escuelas inclusivas que diluyan mediante estrategias elaboradas y contextualizadas como lo es la guía para evaluar el índice de inclusión en las escuelas, las barreras que les impiden brindar una educación para todos gestada en la diversidad misma.

A su vez B.A.P es un concepto que se puede utilizar para referirse a obstáculos en la educación que impiden que la persona participe y aprenda. Sin embargo, diversos autores retoman el concepto para explicarlo, como López Melero (2011, pág. 40) quien menciona que las barreras que impiden la participación, convivencia y aprendizaje en la escuela están inmersas en diferentes ámbitos como lo son: a) Políticas (Normativas contradictorias), b) Culturales (conceptuales y actitudinales) y c) Didácticas (Enseñanza-Aprendizaje).

En donde las barreras Políticas que están relacionadas con las normas son en específico las contradicciones que existen en función de la norma y la práctica, es decir muchas veces lo que se plasma en el discurso, no es lo que realmente se lleva a cabo en las escuelas o más aun en la práctica misma. Podemos mencionar aquellas recomendaciones que se hacen donde se elude que todos deben tener acceso a la educación y que esta debe satisfacer las necesidades que lleguen a presentarse, sin embargo, las políticas públicas representan también un obstáculo para que estas recomendaciones se cumplan. Por tanto, la norma, las políticas públicas y los decretos, la mayoría de las veces están pensados desde el deber ser y no desde una realidad tangible que engloba las ventajas y desventajas que enfrentan día a día las personas que presentan alguna B.A.P.

Otro tipo de barreras son las culturales que se relacionan con las conceptuales y actitudinales, estas tienen que ver con las creencias y prejuicios que como personas tenemos en relación con los demás y más cuando el otro representa o posee una diferencia notable que nos hace sentir o un rechazo o una lejanía. Resaltando así nuestro rechazo a lo nuevo o a lo no común y prejuizado, limitando la interacción y

la aceptación del otro. Aquí es donde se encuentran todos aquellos grupos vulnerables que no son bien aceptados por el resto de la sociedad y son estos quienes corren el riesgo de caer en la segregación viéndose limitadas sus posibilidades de educación, empleo y relaciones socioafectivas, a esto se refiere López Melero (2011, pág. 37-54) cuando menciona que “El aspecto actitudinal enfatizado en las formas en que son tratados por ser diferentes, por presentar una discapacidad, una ideología diferente, un trastorno que le impida la relación con los demás, actitudes que más allá de ayudar a la inclusión de estos alumnos vulnerables, las aleja y cierra sus posibilidades de superación considerando entonces que las barreras no las traen ellos sino que es el entorno quien las coloca siendo el mismo quien las puede flexibilizar hasta llegar a desaparecerlas”.

Por último, López Melero menciona barreras didácticas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, situadas en la educación misma, en esta categoría establece problemas y situaciones en específico que dificultan la inclusión de personas que enfrentan alguna barrera, menciona la competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario; cuando el aula no es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje. Puesto que la educación y más aún el aprendizaje mismo está relacionado con la inteligencia el cual se mide en números y una constante lucha por la obtención de notas altas que representen un aprendizaje avanzado pero carente a la vez, lo que propicia la individualidad de los alumnos y la competencia entre los mismos por ser el mejor de la clase sin un sentido de compañerismo que los impulse a trabajar por un mismo objetivo, es entonces cuando menciona que debería existir un trabajo colaborativo que les permita un aprendizaje entre todos.

Lo cual es muy diferente de las realidades que se viven día a día, donde la complejidad de la vida nos absorbe y nos vuelve indiferentes, lejanos al otro prevaleciendo la competencia misma, y en la relación docente-alumno es notable la presencia de esta barrera cuando ambos están separados por un cúmulo de acciones y actitudes que les impide alcanzar los objetivos que se plantean de igual forma en la relación que se establece entre los alumnos. De ahí la importancia de cambiar de paradigma, como el de llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje desde la visión de los docentes hasta el trabajo que realizan los alumnos para la adquisición de conocimientos.

Otro aspecto que debe ser considerado en este tipo de barrera es el currículum estructurado en disciplinas y en libros de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas, como son la ruptura con las adaptaciones curriculares. En este aspecto López Melero lo refiere a lo establecido con el currículo, los objetivos y metas que deben ser cumplidas sin realizar algún cambio necesario para que se lleven a cabo, la falta de flexibilidad es lo que impide en casos el acceso

a la educación y al aprendizaje, la modalidad de hacer cambios en la estructura de los contenidos, de los apoyos que se requieren para llevar las experiencias de aprendizaje a todo los alumnos es en ocasiones una barrera con la cual se tiene que trabajar y enfrentar. La tercera consideración que menciona está relacionada con la organización espaciotemporal, es decir, una organización de acuerdo con la actividad a realizar.

En este sentido la organización incluirá toda la comunidad educativa de la escuela, quienes están involucrados en el proceso de aprendizaje de los alumnos, sin embargo, la organización que menciona en función de las actividades a realizar está más enfocada en la organización que se gesta dentro del aula misma de acuerdo a las actividades que el docente tiene planeadas para el aprendizaje para trabajar, lamentablemente en ocasiones es la organización la que dificulta llevar a cabo las actividades colocando barreras para los alumnos.

Hablar entonces de un cambio de estructura que engloba la institución misma también está relacionada con la función del docente en donde considera propia una necesaria re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad, ya que es el docente quien está frente a los alumnos y quien tendría que tener las herramientas necesarias para responder de manera adecuada a la situación que se le presente resolviendo e inhibiendo las barreras que el entorno tanto interno como externo les coloquen, ligado a esto se encuentra otra parte fundamental que debe ser tomada en cuenta, el aprender participando entre familia y profesores; pues serán los padres los que también se involucren en la educación de sus hijos , ya que en la mayoría de los casos se deslindan del proceso de aprendizaje de sus hijos colocándose como una barrera que impide la interacción entre los tres actores que son: padres, alumno y docente. Esto dificulta el desempeño de los alumnos y el cumplimiento de los objetivos planteados por el desinterés de contribuir a la disolución de las barreras que enfrentan los alumnos junto con sus padres y sus profesores.

En función de lo antes descrito es importante mencionar que estas barreras ordenadas de manera gradual es decir, desde la concepción presentada por la cultura, si las autoridades de la institución y finalmente lo que acontece al interior del aula, fueran miradas con la posibilidad de ser modificadas o reestructuradas a las condiciones que presentan los alumnos con los que se trabaja, se daría respuesta a sus necesidades presentadas, la atención a la diversidad y la oportunidad de brindar una educación para todos.

Por su parte Echeita (2010, pág. 10) concibe barreras como:

“(…) las “barreras” vendrían a ser todos aquellos valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas que interactúan negativamente con

las posibilidades de aprendizaje de los alumnos, en particular de aquellos más vulnerables. Por tanto, las barreras representan un todo que acciona de manera adecuada o no adecuada en respuesta a las necesidades que presentan los alumnos, sin embargo, estas barreras pueden condicionar o no el desarrollo del menor, en el contexto educativo y más aún, en su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que influye de manera conceptual y actitudinal en relación con el progreso del menor”.

Por lo cual se parte de un concepto concreto sobre las B.A.P. y se contextualizan los demás en función de la población educativa con la que se trabaja, con el objetivo de proponer la flexibilidad conceptual que presenta el concepto y la posibilidad de enriquecerlo.

Las implicaciones que se han considerado pertinentes en educación son tres: el currículo, el ambiente áulico y la práctica docente. Aspectos relevantes para el desarrollo del que hacer educativo bajo esta perspectiva que esta permeado el ejercicio de la práctica docente, los aprendizajes y los ambientes de convivencia entre los alumnos, con la finalidad de dar un panorama descriptivo que posibilite mirar la forma en que es llevada a cabo la educación de los alumnos que enfrentan B.A.P.

2.1.3.1 Currículo

Como se ha mencionado con anterioridad, hablar del currículo es mirar la estructura en su totalidad de la escuela, tomando en cuenta los contenidos a compartir y los nuevos que se han de construir. Bajo esta perspectiva el currículo se mira de una forma flexible el cual está al servicio de los actores principales y no al revés, es entonces cuando el currículo se vuelve moldeable dependiendo a las situaciones que se presenten en la escuela.

En la primera perspectiva (N.B.A) el currículo estaba establecido y solo las personas aptas tenían acceso a él, en la segunda perspectiva (N.E.E.) el currículo se mostraba de manera que se pudiera adecuar a las necesidades que se presentaran, los alumnos con la finalidad de satisfacer sus necesidades y permitir que accedan a los contenidos de igual manera que los demás.

En esta última perspectiva el currículo es mirado como un elemento que le permite al docente acceder al conocimiento de los alumnos que poseen una barrera, no solo de aprendizaje, sino de participación, el cual con anterioridad eran diferentes currículos los cuales estaban en función de las características de la persona, en este momento se considera un solo currículo pero diverso que atiende a la población con la que se trabaja y se ajuste a las necesidades de la misma, en vista de que el

currículo engloba en su totalidad a todos los elementos de la escuela, será este el que se ponga a disposición de la población escolar que forme parte de la institución y no los alumnos al servicio del currículo, de esta manera se crea entonces un currículo diversificado, diversificado en función de la diversidad de los alumnos que se encuentran en las aulas de clase y el cual tiene acceso al currículo a través de las adecuaciones que se realizan para todos, se deslinda entonces la opción de tener diferentes, para los alumnos con alguna barrera o necesidad y los que son considerados como alumnos regulares.

La perspectiva cambia entonces cuando para tener una educación para todos, se piensa en un currículo diversificado con adecuaciones oportunas que le brinde a los alumnos un trabajo colaborativo que les permita la construcción de nuevos saberes y aprendizajes de manera conjunta, alumnos regulares y alumnos con B.A.P, así como también el fortalecimiento de la relación entre los alumnos y el docente quien enriquece de manera eficaz su práctica y una forma de relación para con los alumnos con los que trabaja, se coloca entonces la importancia del currículo diversificado que resalta las modificaciones necesarias y prevalece el trabajo colaborativo entre los actores principales del acto educativo: docente y alumnos; siendo los alumnos la parte fundamental para que se lleve a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, acompañado con la guía y acompañamiento del docente.

2.1.3.2 Ambiente Áulico

Como se mencionó con anterioridad el ambiente áulico es el espacio en el cual se lleva a cabo el aprendizaje, así como también se desarrollan las experiencias significativas del mismo, por eso es fundamental que sea oportuno y adecuado, tanto para el alumno como para el docente, siendo este el responsable de crear el ambiente necesario para lograr los propósitos establecidos.

Como ya se mencionó, el trabajo debe de ser colaborativo para la conseguir la construcción de los aprendizajes, por ello aquí el ambiente áulico estará permeado de una distribución en el aula que les permita a los alumnos relacionarse fácilmente con sus compañeros, de igual forma al docente estar cercano a sus alumnos como uno más de ellos dando libertad para que ambos se enriquezcan unos de otros, sin distinciones, incluyendo de manera oportuna a los alumnos con B.A.P. De esta manera el ambiente dependerá de la creatividad del docente para dar sentido a los contenidos que serán vistos en clase, así como tomar en cuenta los requerimientos que necesitan los alumnos como recursos especiales, materiales específicos que le ayuden a la mejor adquisición de los aprendizajes contando también con el apoyo de sus compañeros.

Por tanto, se considera importante en este aspecto la creatividad y disposición del docente para tener presentes las herramientas necesarias que les permitan enriquecer a sus alumnos bajo la mirada incluyente, respeto, convivencia y a su vez fortalecerse de la diversidad de personas que se presenta ante él, considerándolo como una posibilidad de aprendizaje y aportación a su práctica docente.

2.1.3.3 Práctica Docente

La práctica de los docentes ha ido cambiando de acuerdo con las modificaciones en cuanto a contenidos, estilos de aprendizaje, tipo de alumnos con los que se trabaja, asignatura que se imparte, estilo del docente, necesidades de los alumnos los cuales ya no deben ser excluidos sino más bien incluidos en un mismo espacio todos con todos.

Pero la práctica del docente no es del todo sencilla, ya que al incluir a los alumnos con B.A.P implica un doble trabajo que va en dos vertientes: 1) Modificación a los contenidos a enseñar y 2) La capacitación constante del docente para estar al servicio de las necesidades de los alumnos.

En esta perspectiva se enmarca al docente como un docente inclusivo el cual consta de diferentes características que lo hacen participe de este enfoque y que se encuentra en relación con el término de B.A.P, como menciona Echeita (2012) el docente inclusivo será aquel que sea: innovador, emprendedor, comunicador, empático, afectuoso y una buena actitud con sus alumnos y con el mismo, así como también con una serie de valores necesarios para su desempeño en función de la construcción de una escuela inclusiva siendo valores como:


1. **Valorar la diversidad de los alumnos.** Las diferencias en el aprendizaje son consideradas un recurso y un valor educativo.
2. **Apoyar a todos los alumnos.** Los profesores tienen altas expectativas sobre el rendimiento de todos sus alumnos.
3. **Trabajar con otros.** La colaboración y el trabajo en equipo son esenciales para el trabajo que todos los profesores deben desarrollar.
4. **Cuidar el desarrollo profesional personal.** La enseñanza es una actividad de aprendizaje constante y los profesores deben tomar la responsabilidad de su formación permanente, a lo largo de su vida profesional.

Sin embargo no de todo es sencillo pues también la práctica docente en ocasiones no es tan libre del todo, ya que está sujeta al enfoque bajo el cual se rija la escuela a la que pertenezca, así como también implica un trabajo extra, pues no solo es cumplir con las características esenciales del docente inclusivo, sino también llevarlas a la práctica en donde se ven reflejadas las prácticas y las finalidades del

mismo, pues en este sentido van de la mano una práctica docente inclusiva y un ambiente áulico de convivencia sana que les permita crecer a ambas partes de manera ascendente con principios que los impulsen a reconocer el valor de la diferencia y la oportunidad de crecer conjuntamente en el intercambio de ideas, comportamientos y aptitudes bajo el enfoque inclusivo.

Para la realización de esta gran labor que desempeñan los docentes se encuentran presentes diferentes apoyos que les brindan las herramientas necesarias para que puedan realizar un ejercicio de su práctica de manera oportuna y adecuada, reconociendo el valor de su vocación y profesionalismo en la enseñanza e importancia de las cualidades de cada uno de sus alumnos presenten o no alguna B.A.P. En seguida se describen algunos elementos que apoyan al docente para llevar a cabo su práctica, con alumnos con B.A.P.

En suma se considera importante el reconocimiento de los diferentes conceptos que se han transformado hasta llegar a hablar de B.A.P en el entendido de que las barreras son colocadas por las mismas personas, no son elementos que posean los colectivos que presentan una característica diversa a los demás, reconociéndolos como personas iguales a todos con derechos que deben ser ejercidos y respetados, dejando de lado las etiquetas que segregan a las personas, produciendo espacios de discriminación y violencia. Esto con referencia al ámbito educativo, para cerrar con la descripción en relación con las perspectivas teóricas que anteriormente se mencionaron se presenta el siguiente cuadro:

Perspectiva Teórica	Objetivo	Ambiente Áulico	Currículo	Práctica Docente
<p>Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A)</p>  <p>Integración</p>	Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje considerando a la lectura, escritura y cálculo para la funcionalidad en la vida diaria.	Proporcionar el acceso a todos para una educación que resuelva sus necesidades a partir de los conocimientos básicos para su aprendizaje.	Esta permeado de contenidos básicos de lectura, escritura y calculo con la finalidad de alfabetizar a la población.	Es el trabajo principal con niños, jóvenes y adolescentes bajo la premisa de brindar una educación para todos.

<p>Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Integración</p>	<p>Integrar a niños con N.E.E a una escuela regular. "Todos más 1"</p>	<p>Crear ambientes que promuevan una integración entre los alumnos, permitiendo el avance en el aprendizaje contando con el apoyo externo de programas como USAER.</p>	<p>El alumno tiene que adaptarse a la escuela regular con la presencia de adecuaciones individuales con relación a contenidos, recursos de enseñanza y evaluación.</p>	<p>El docente tiene que identificar las N.E.E que presentan los alumnos, trabajando en conjunto con el apoyo externo (USAER).</p>
<p>Barreras de Aprendizaje y Participación (B.A.P)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Inclusión</p>	<p>La inclusión de alumnos que enfrentan B.A.P. Todos con todos en un mismo espacio</p>	<p>Ambientes propicios para el desarrollo de la inclusión y reconocimiento del otro como un igual, ponderando el trabajo colaborativo, respeto y reconocimiento para la construcción de nuevos aprendizajes.</p>	<p>Un currículo diversificado, es decir, uno solo para todos reconociendo una dosificación de contenidos, una metodología y evaluación flexibles, siendo el currículo el que se adapte al alumno.</p>	<p>Una practica desde un docente inclusivo, que promueve un ambiente de inclusión, respeto con innovación, empatía y trabajo colaborativo donde todos participan en su aprendizaje.</p>

Fuente: "Elaboración propia"

Se concluye este apartado bajo la mirada de que el proceso de transformación ha sido paulatino y que solo se logra con el trabajo diario de cada uno de los componentes que conforman una comunidad escolar, es decir, desde la parte administrativa, plantilla docente, alumnos y padres de familia, los que contribuyan a que la premisa de una escuela para todos en la cual convivan sin exclusiones, sea posible, de igual manera la importancia del rol docente como parte fundamental para el desarrollo de una educación inclusiva siendo este el que debe estar convencido de que la inclusión puede ser posible a partir de la transición de las perspectivas bajo

las cuales se denomina al alumnado, logrando acentuar las bases de una nueva perspectiva.

Ligado con esto se toma importante la formación y construcción de una cultura donde prevalezca el reconocimiento por la diversidad, resaltando la función de la escuela en promover una cultura de la diversidad mediante la acción de su comunidad escolar impulsando su desarrollo de competencias que les permitan estar acorde a las necesidades de los alumnos que cada vez se vuelve más diverso.

2.2 ANTECEDENTES DE LA INCLUSIÓN

A los profesores se les exige la dirección científica del proceso pedagógico, entendiendo como el proceso de formación del ser humano desde los distintos ámbitos de desarrollo social.

Sin embargo, la práctica de la educación refleja una posición que satisface a las necesidades particulares ya sean económicas y desarrollo de un contexto, esto refleja una participación activa del docente y un ajuste a las necesidades de los sujetos de la educación que en muchas ocasiones no son tomadas en cuenta en estos programas y diseños curriculares y solo buscan la satisfacción y atención a los modelos económicos y a las necesidades de desarrollo de los diversos implicados en los procesos productivos de los países.

Quienes somos responsables de la dirección de este proceso y de asumir una posición crítica y a la vez dar normatividad al seguimiento curricular y a la vez al desarrollo de habilidades que satisfagan las necesidades de los alumnos son los docentes, aunque no siempre están lo suficientemente claros de los propios objetivos y las diferentes vías que conducen a los logros de los mismos, es necesario orientar la labor docente a la intervención desde diferentes metodologías didácticas orientadas a las necesidades de los alumnos, pero a su vez retomar las visiones económicas que rigen la educación.

El proceso pedagógico por sus múltiples funciones y condicionamientos es complejo, necesita ser pensado y diseñado con anterioridad de manera que se pueda predecir las modificaciones y transformaciones del contexto que propicien su desarrollo las necesidades globales y particulares de la sociedad y los alumnos.

A lo largo de la historia de la educación se demuestra que existen intentos de diseño y procesos educativos en correspondencia con las condiciones histórico concretas de la época a las que se les buscaba plantear situaciones de formación, entorno a sus necesidades particulares de la misma y en dependencia de las posibilidades que ofrece el desarrollo de la ciencia para el momento actual, aun cuando los modelos

proyectados responden a diferentes necesidades y a partes también diferentes del proceso formativo-pedagógico.

Un modelo pedagógico tiene necesidad de reconocer el carácter social de la actividad humana, teniendo en cuenta el papel de los factores sociales, el devenir y el desarrollo de los sujetos, significa reconocer como producto al trabajo colectivo como transformador de sí mismo; sobre la base de objetivos previamente determinados que ha impuesto el sujeto entorno a las necesidades individuales de formación y contextuales, con la necesidad de buscar varios métodos y procedimientos que garanticen la efectividad del proceso educativo.

Busca la transmisión de valores culturales, éticos y estéticos, requiere también como actividad humana la búsqueda de métodos, vías y procedimientos educativos teóricos metodológicos que hagan más eficaz y efectiva para hacer realidad el ideal de hombre a formar que cada época traza.

Un modelo pedagógico se sustenta bajo las siguientes características (Cabrera, 1989, pág. 56):

- Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del alumno y las características de la práctica docente.
- Pretende lograr aprendizajes y se concreta en el salón de clases o en los contextos ambientales de desarrollo del alumno.
- Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso de enseñanza-aprendizaje atendiendo a las características y necesidades de un contexto, el proceso enseñanza-aprendizaje tiene que considerarse como el conjunto de procesos psicológicos y metodologías de intervención comprometidas en el proceso del aprendizaje.

Paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación bajo los diseños didácticos entendidos como: proyectos de ambientes de aprendizaje en que los sujetos que aprenden pueden elaborar objetiva y subjetivamente importantes tareas de aprendizaje.

Para la educación inclusiva el cual es un modelo educativo de intervención actual en las cuales se sustenta metodológicamente la intervención docente en México y la estrategia por proyectos que permite realizar actividades de forma individual y en grupos pequeños promoviendo en todo momento el trabajo colaborativo con el profesor como orientador al pendiente de los avances, evaluando el desempeño del alumno durante el proceso y sistematización del mismo acercando a los alumnos a los aprendizajes esperados como finalidad de la implementación del proyecto. (Manual de la SEP, 2012, pág. 93)

Sustentados en modelos de intervención didáctica con el objetivo de una construcción teórico-formal basada en supuestos científicos e ideológicos que pretende interpretar la realidad escolar y dirigirla hacia determinados fines educativos, sirviendo como estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento a través de procesos metodológicos de enseñanza que dan respuesta a currículo o modelo educativo específico de un contexto que implica la política educativa, la filosofía de la educación y la concepción teórica sobre educación de una nación y al logro formativo de los sujetos de la misma.

2.2.1 MODELO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA

A partir de 1992 como consecuencia de la suscripción del acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, la reforma al artículo 3° constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, se inició un proceso de reorientación de los servicios de educación especial, cuyo punto de partida fue la adopción del concepto de Necesidades Educativas Especiales (que implica el cambio del modelo de atención clínico terapéutico a el modelo de atención educativa) y del concepto de la integración educativa como la consecuente reestructuración de los servicios existentes.

La reorientación de los servicios de educación especial perseguía el combate a la discriminación, la segregación y la etiquetación que implicaban atender a los niños y a las niñas con discapacidad en dichos servicios, separados del resto de la población infantil y de la educación básica general se trataba de sustituir la atención especializada de carácter clínico-terapéutico, ya que atendía con deficiencia otras áreas del desarrollo, buscaba además ampliar la cobertura educativa, acercando los servicios a los niños de educación básica que los requerían.

Se trataba de no hacer de la integración un objetivo, sino un medio estratégico para lograr educación básica de calidad para todos sin exclusión, la reorientación tuvo como punto de partida el reconocimiento del derecho de las personas a la integración social y del derecho de todos a una educación de calidad que propicia al máximo el desarrollo posible de las potencialidades propias, lo cual lleva a las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) el cual surgió en la década de los 60, y en la cual se buscaba que ningún niño debe de considerarse in educable, reivindica la educación cómo un derecho para todos y establece que los fines de la educación deben ser los mismos para todos independientemente de las ventajas o desventajas que presenten los niños, las niñas y los adolescentes.

A sí mismo, reconoce que algunos niños requerían apoyos distintos o recursos específicos para alcanzar estos propósitos, el concepto de N.E.E se difundió en todo

el mundo a partir de la proclamación de los principios, política y práctica para las N.E.E y del marco de acción derivada de la misma.

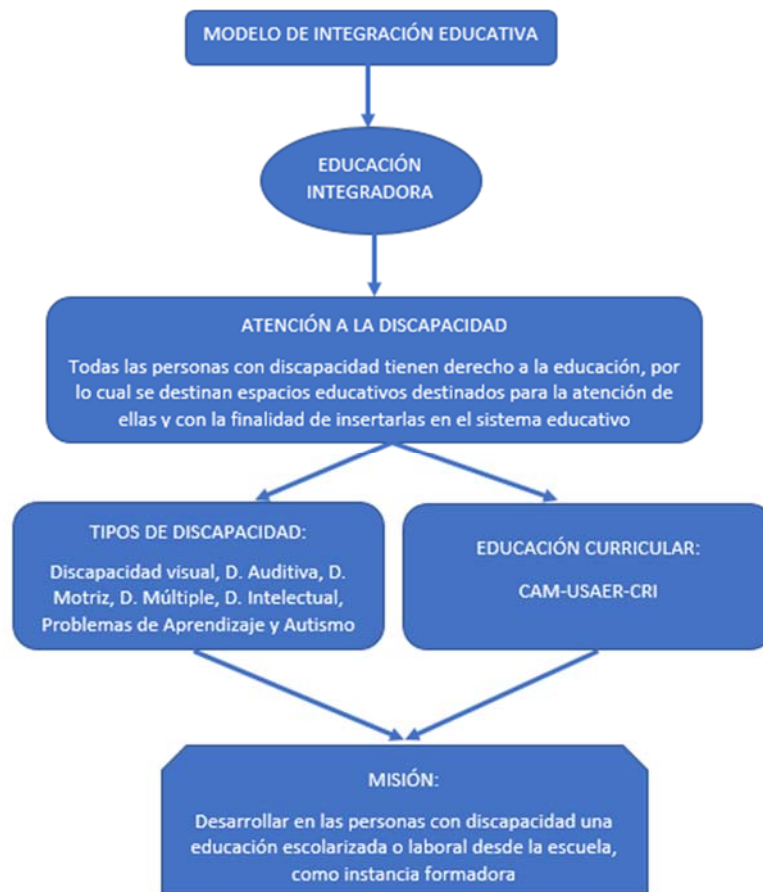
Al adoptarse en México se definió que adolescente con N.E.E, es aquel que, en comparación con sus compañeros de grupo, tiene dificultades para el aprendizaje de los contenidos establecidos en el currículo, por lo cual requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logren los fines y objetivos educativos.

Todo adolescente es diferente y tienen necesidades específicas, que pueden ser generalmente atendidas por los profesores de las escuelas regulares, desde la perspectiva de la integración, cuando un niño tiene N.E.E, el primer paso para abrirle mayores posibilidades de desarrollo, es promover su inserción en las aulas regulares, ofreciéndole, de acuerdo con sus necesidades particulares, las condiciones y el apoyo que precise para que desarrolle plenamente sus posibilidades, solo de este modo la inserción se convertirá en integración.

Se plantea entonces como vías de acceso al currículo básico para los niños con N.E.E, dos estrategias de operación de los servicios de educación especial:

Las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) con el fin de dar atención a los niños con N.E.E, integrados a las aulas de las escuelas primarias y preescolares a través de los llamados grupos integrados y centros psicopedagógicos y los Centros de Atención Múltiple (CAM) que inicialmente atiende a alumnos con o sin discapacidad que presentan N.E.E, impartiendo la currícula de la educación regular correspondiente a su edad, el 23 de septiembre del 2002, el gobierno de la república puso en marcha el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (PNFEEIE) para cumplir una de las metas estratégicas establecidas en el programa nacional de educación 2001-2006 "Alcanzar la justicia y la equidad en la presentación de los servicios educativos.

El objetivo del programa es garantizar una atención educativa de calidad para los niños, las niñas y los jóvenes con N.E.E, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y los servicios de educación especial, como se ve en el siguiente mapa que es una simplificación de lo que se está viendo:



Fuente: "Elaboración propia"

2.2.2 MODELO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

El marco legislativo a través de los nuevos modelos de desarrollo económico impulsados por los países industrializados, mediante acuerdos y políticas establecidas como marcos de regularización y legislación internacional propuestos por instituciones internacionales como la OCDE, Banco Mundial, UNESCO, etc., han generado la necesidad de reorientar los sistemas educativos nacionales con la intención de que la formación de las nuevas generaciones vayan con las demandas laborales del aparato productivo. (Manual de la Subdirección de Educación Especial, 2013, pág. 10)

Para el modelo de inclusión educativa las competencias son el objetivo formador del modelo académico y a través de la UNESCO son definidos como:

El conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo, adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. (Frade, 2011, pág. 3)

La práctica educativa que en México se vive desde el año 2004 acontece a una reforma educativa que precede a la de 1993, esta práctica educativa es el modelo normativo que rige el desempeño docente en los salones de clase a través de los planes y programas de estudio, para planeación y practica educativa del día a día dentro de los salones de clase en México, en los CAM, por normatividad las actividades docentes cotidianas del centro se rigen en los actuales planes y programas de estudio que dan sustento metodológico.

El cambio metodológico se enfoca en formar al alumno entorno a la sociedad de conocimiento donde los desarrollos científicos, humanísticos y tecnológicos son claves, donde la ciencia y la tecnología se ponen al servicio de la sociedad dotando a cada país de capacidades de respuesta para la resolución de sus problemas concretos. (RIEB, 2011, pág. 19)

El sustento de esta reforma educativa recae en la visión pedagógica sobre los 4 pilares de la educación que se sustentan sobre el informe Delors, que fue elaborado por una comisión internacional para la educación del siglo XXI, a petición de la UNESCO marcando los 4 pilares de la educación: (Delors, 1994, pág. 89-103)

1° Aprender a conocer: El ser humano debe conocer todo lo que pueda y lo que le ayude a ser mejor manteniéndose al tanto de su cultura, ciencias e incrementar lo más posible su aprendizaje, en el caso de la educación especial se tiene que potenciar el desarrollo de las habilidades socio-adaptativas entorno a los requerimientos contextuales que le permitan a la persona con discapacidad un desenvolvimiento autónomo.

Como se dijo es necesario crear un entorno o ambiente mas agradable para los jóvenes que enfrentan barreras lo cual los ayude a sentirse mas cómodos y aprendan mejor sobre los temas sociales y de su entorno que sus profesores les enseñan lo cual los ayude en su desarrollo.

2° Aprender a hacer: Los seres humanos aprendemos para hacer cosas y nos preparamos para hacer una aportación a la sociedad acorde a las necesidades del contexto, en la educación especial el desarrollo de competencias no tiene que focalizarse en las necesidades económicas y productivas de un país, más si en las características propias de los alumnos y la necesidad de desarrollo autónomo en su contexto.

Todos tenemos la capacidad para hacer diferentes cosas aun cuando contamos con diferentes limitaciones o barreras, lo cual hace notar que desarrollar mas estas habilidades en alumnos con barreras los ayuda a poder ir creando una autonomía mas grande con respecto a lo que se irán enfrentando a lo largo de su vida en la sociedad y que tengan los elementos suficientes para afrontarlo de la mejor manera.

3° Aprender a ser: Es el desarrollo de la personalidad del alumno con la premura de potenciar la autonomía, responsabilidad y juicio, las capacidades de memoria, juicio, razonamiento y habilidades comunicativas deben ser en educación especial el referente para la formación y consideración de la persona con discapacidad acorde al contexto.

Muchas veces consideramos que los jóvenes que enfrentan barreras no tienen capacidad para lograr entender las cosas, o lograr solucionar diferentes problemas que puedan irles apareciendo a lo largo de su vida, lo cual será reforzado y desarrollado gracias a la formación a lo largo de la vida que vayan teniendo y que les ayuda a generar su propia forma de ser y de actuar frente a todo.

4° Aprender a convivir: Implica la tolerancia y apertura a diversas culturas al entendimiento de que el planeta es un sistema globalizado, donde todas las personas tenemos que estar abiertos al diálogo realizando proyectos comunes, preparándose para el diálogo y respeto mutuo en caso de conflictos.

En este pilar a mi consideración es el más importantes, ya que es necesario el aprender a convivir con todas las personas, sin excluir jamás a nadie y siempre teniendo la apertura para relacionarse con ellos, ya que en esa socialización se logra aprender mucho de cómo se ve el mundo desde el punto de vista de la otra persona y se puede crear un apoyo más grande gracias a esta convivencia.

En la reforma integral de educación básica (RIEB) fomenta el desarrollo de competencias dentro de la formación para el ser humano, las competencias para la vida están enfocadas en los saberes necesarios para el desarrollo del ser humano dentro de su comunidad:

- a) Competencia para el aprendizaje permanente:** Se refiere a un aprendizaje activo, saber qué estrategia utilizar en cada uno de los diferentes contextos.
- b) Competencias para el manejo de la información:** Relacionadas con las habilidades y estrategias utilizadas en el uso y manejo de la información para la construcción del conocimiento en distintos ámbitos.
- c) Competencias para el manejo de situaciones:** Es la capacidad de organizar los proyectos de vida que involucran los diferentes aspectos como el social, académico, personal, etc.
- d) Competencias para la convivencia:** Construir las bases para la relación armónica con nosotros y su medio ambiente.
- e) Competencias para la vida en sociedad:** Se enfoca a crear un juicio crítico frente a los valores y las normas sociales.

El modelo de inclusión educativa da respuesta metodológica a través de la RIEB para modificar el concepto sobre la discapacidad que la deslinda como una tragedia personal inherente a los sujetos para resituarla en las diversas barreras económicas,

políticas y sociales, parte del contexto del sujeto que acentúan las “deficiencias” y las convierten en “discapacidad”, por ende la discapacidad no se encuentra en la persona y si en la sociedad que limita su desempeño acorde a sus características, parcialmente o totalmente autónoma en las diversas actividades de la sociedad.

Educación inclusiva: La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje.

Escuela inclusiva: Institución en la que todos los alumnos son aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela de acuerdo con sus capacidades.

Barreras para el aprendizaje: Es cuando la condición personal o cultural del estudiante plantea un estilo y un ritmo de aprendizaje propios, para los que el currículo promedio resulta desfasado o insuficiente.

Ajustes razonables: Son las medidas de adecuación del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad, que, de forma eficaz y práctica, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad que el resto de los ciudadanos.

Integración educativa: Es un proceso que pretende unificar la educación regular y la especial ofreciendo un conjunto de servicios educativos a los niños con N.E.E y problemas de aprendizaje.

Adecuaciones curriculares: Son las estrategias y recursos educativos adicionales que se implementan en las escuelas para posibilitar el acceso y progreso de los alumnos con dificultades para el aprendizaje.

Necesidades Educativas Especiales: El estudiante presenta dificultades en su aprendizaje que no le permiten acceder al currículo promedio establecido para su edad.

Incapacidad: Palabra proveniente del latín incapacitas, -atis y hace referencia al estado de una persona que por accidente o enfermedad queda mermada en su capacidad, en un sentido austero, la incapacidad física es determinada medicamente y alude a la falta de capacidad, diferenciándose de discapacidad.

Discapacidad: Contiene el prefijo -dis que significa en latín dificultad o anomalía, y hace referencia a una limitación orgánica y o funcional de la capacidad o habilidad de un individuo para desempeñar las actividades de la vida diaria, causado por un deterioro físico o mental permanente o transitorio.

Discapacidad física: Es aquella que merma motrizmente a una persona, puede ser transitoria o permanente.

Discapacidad sensorial: Es aquella que merma de alguno de los sentidos a una persona, puede ser la vista, la audición y formas de comunicación oral.

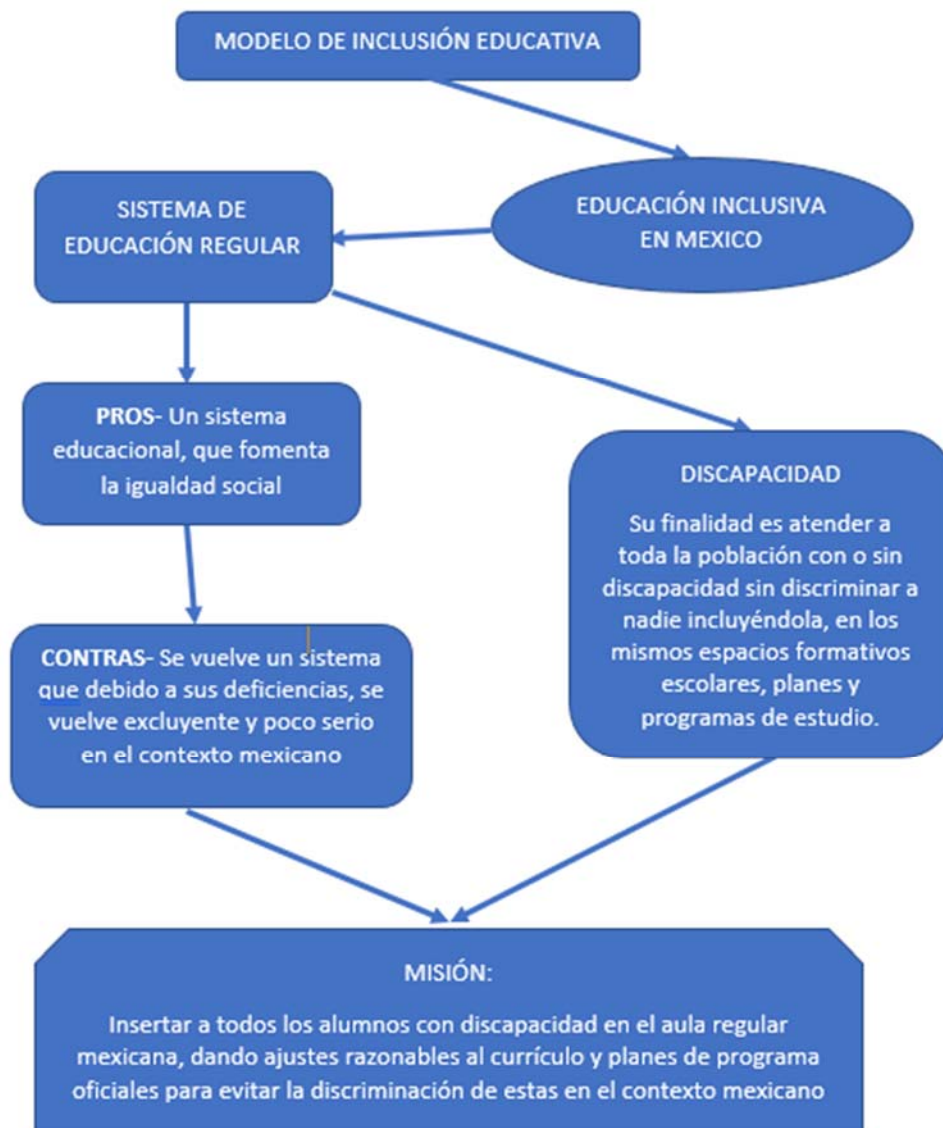
Discapacidad intelectual: Es aquella que merma en sus funciones mentales de razonamiento y juicio a una persona y que a través de test es diagnosticado con una clasificación por debajo de la media de población de un lugar.

Los objetivos de la educación especial desde el modelo de inclusión son consolidar el sistema de influencias educativas, que proporciona a los alumnos con algún tipo de discapacidad, ya sean motora-sensorial o mental y trabaja para lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades, dotarlos de un nivel cultural básico, con énfasis en las asignaturas de lengua española, matemáticas y en organizar una preparación laboral de perfil más integral, como base para vincularlos a las actividades productivas y sociales del país.

Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciara su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

Para quienes no logren esa integración, esta educación procurara la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaboran programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.

La educación inclusiva debería tener las herramientas metodológicas, infraestructurales y profesionales, apoyadas desde el trabajo interdisciplinar, como requerimientos mínimos del aula para poder desarrollarse en un contexto tan variante como el mexicano, como se ve en el mapa siguiente que es una síntesis de el tema visto de inclusión, existen pros y contras a partir de las cuales se quieren lograr generar aportes en la actualidad, para un mejor desarrollo dentro de las escuelas a través de la inclusión:



Fuente: "Elaboración propia"

2.2.3 UDEEI

El énfasis en el fortalecimiento al principio de inclusión señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, signado y ratificado por México en diversos instrumentos internacionales en el marco de la cooperación global en materia de Derechos Humanos, muestran la convicción y el compromiso del estado mexicano por el desarrollo de marcos de actuación y de mecanismos que faciliten la promoción, protección y aseguramiento de su pleno ejercicio así como de las libertades fundamentales de las personas con diversas condiciones, asegurando su efectiva inclusión a la sociedad en un contexto de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.

Es así como se orienta, en su segunda y tercera metas, a la construcción de un México Incluyente, con Educación de Calidad, haciendo patente la necesidad de asumir a la Educación Inclusiva como línea transversal que busca erradicar la desigualdad educativa y social, reducir el rezago, la deserción y la exclusión escolar, mejorar los resultados de aprendizaje y una educación centrada en aprender a aprender y aprender a convivir.

La nueva estructura escolar busca la mejora de la calidad de los aprendizajes y el impulso de la educación inclusiva, colocando en el centro de los esfuerzos a la escuela para reconocerla como un espacio de formación y transformación de los educandos, asegurando su acceso, permanencia y egreso, así como aprendizajes de calidad en entornos de convivencia pacíficos y libres de violencia; haciendo posible el ejercicio al derecho a la educación para la población escolar.

Es así, que la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), a través de la Dirección General de Servicios Educativos (DGOSE) suma esfuerzos con la Dirección de Educación Especial (DEE) y desarrolla una serie de acciones para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad con equidad, reducir o eliminar las barreras que impidan o limitan el acceso y permanencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la Educación Básica, particularmente de aquellos que se encuentran en situación educativa de mayor riesgo.

En este sentido y considerando las 7 prioridades propuestas por el Secretario de Educación Pública en octubre de 2015 que enuncian: 1. Fortalecimiento de la escuela; 2. Infraestructura, equipamiento y materiales educativos; 3. Desarrollo Profesional Docente; 4. Revisión de los planes y programas de Estudio; 5. Equidad e Inclusión; 6. Vinculación entre Educación y Mercado Laboral y 7. Reforma Administrativa, es trascendental destacar e intervenir desde nuestro ámbito la prioridad número 5.

La DEE, para hacer frente al compromiso por una Educación Inclusiva y a los cambios que el actual contexto social de la política pública intersectorial demanda, transforma, mediante una reingeniería de procesos a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y al Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) en la **Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI)**.

La UDEEI, como servicio educativo especializado que garantiza, en colaboración con la escuela, una educación de calidad con equidad, centra su atención en la población en situación educativa de mayor riesgo de exclusión de o en la escuela, por lo que en el marco del Plan de Estudios vigente para la Educación Básica, orienta sus esfuerzos y dispone sus recursos para lograr la pertinencia y significación de los

aprendizajes, revalorando la diversidad, la interculturalidad, el plurilingüismo y las ventajas pedagógicas que deriva la inclusión para atender a esta población, en un marco de colaboración y corresponsabilidad con el colectivo escolar.

La UDEEI se constituye en un detonante para lograr la equidad y justicia social al desplegar sus acciones hacia el allanamiento de los obstáculos que interfieren el derecho a la educación, con su contribución para la disponibilidad y accesibilidad del servicio educativo, al fortalecimiento de la formación continua del docente y en la promoción de una operación regular en la escuela. Favorece, en particular, el derecho a la educación, mediante la **adaptabilidad** y la **aceptabilidad** en la proporción en que asegura condiciones materiales, socio-afectivas y pedagógicas indispensables para poder aprender; específicamente, con los sistemas de comunicación y el reconocimiento a la lengua materna y la satisfacción del alumno con la escuela.

En torno al proceso técnico-operativo de la UDEEI, se prevé su intervención en los contextos escolares, áulico y socio-familiar, para la atención de la población en situación educativa de mayor riesgo, a través del despliegue de una atención educativa especializada, que tiene como eje central los Programas Educativos de Preescolar, Primaria y Secundaria; el trabajo colaborativo con docentes y directivos, así como la orientación a padres de familia o tutores.

Por último, se describe la transformación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) hacia la actual Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), evolución que traza la ruta hacia la equidad educativa, la atención a la diversidad y ejercicio de los derechos.

Al crearse la UDEEI, el propósito es claro, contribuir a una educación que garantice la igualdad de oportunidades, la equidad para la universalización de la cobertura en el Distrito Federal, una auténtica accesibilidad educativa con calidad que atienda la deuda social de la escuela pública con los grupos en situación de vulnerabilidad. En síntesis, la UDEEI asume como parte del Sistema Educativo, el desafío del más preciado patrimonio humano, una educación que consolide una sociedad democrática y garantice la libertad y la justicia para todas y todos.

La DEE, tiene la firme convicción de que este documento de trabajo permitirá a la UDEEI, redefinir sus procesos técnico-operativos y avanzar con firmeza y en colaboración con la escuela, en la concreción del derecho a la educación, la participación, la inclusión y el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, principalmente de quienes se encuentran en situación educativa de mayor riesgo.

La UDEEI es un servicio educativo especializado que, en corresponsabilidad con docentes y directivos de las escuelas, garantiza la atención de calidad con equidad al alumnado que se encuentra en situación educativa de mayor riesgo de exclusión,

debido a que su acceso, permanencia, aprendizaje, participación y/o egreso oportuno de la educación básica, es obstaculizado por diferentes barreras en los contextos escolar, áulico y/o socio-familiar.

Se conceptualiza como un servicio de la Educación Básica en el Distrito Federal, que contribuye con las escuelas a garantizar que todos los alumnos y las alumnas, independientemente de sus condiciones y características físicas, psicológicas, sociales, culturales y económicas, ejerzan su derecho a una educación de calidad. Es un servicio educativo que cuenta con una serie de recursos teóricos, metodológicos y didácticos especializados que le permiten sumarse corresponsablemente con las escuelas para aumentar su capacidad de brindar una respuesta educativa pertinente a la diversidad de condiciones y características del alumnado.

El despliegue de recursos especializados que ofrece se desarrolla a través de un trabajo colaborativo y corresponsable con docentes y directivos de las escuelas; de tal manera que la UDEEI en esta perspectiva delimita con claridad sus funciones y asume un compromiso compartido por los resultados educativos. Los esfuerzos de la Unidad se enfocan de manera particular, en aquellos alumnos y alumnas que en una escuela determinada y en un contexto específico viven una situación educativa de mayor riesgo en relación con el resto de sus compañeros.

UDEEI es un servicio educativo especializado que, en corresponsabilidad con docentes y directivos de las escuelas, garantiza la atención de calidad con equidad al alumnado que se encuentra en situación educativa de mayor riesgo de exclusión, debido a que su acceso, permanencia, aprendizaje, participación y/o egreso oportuno de la educación básica, es obstaculizado por diferentes barreras en los contextos escolar, áulico y/o socio-familiar.

Al poner el acento en la situación educativa del alumno o la alumna, más que en sus condiciones o características, la UDEEI no restringe su atención especializada a las poblaciones en prioridad, sino que la brinda a quienes más lo necesitan, debido a que su acceso, permanencia, aprendizaje, participación y/o egreso oportuno de la Educación Básica está en riesgo.

La UDEEI se constituye como un factor de equidad al contribuir de manera fundamental con la escuela en el desarrollo de una educación de calidad, incluyente, equitativa y justa a través de dos ejes fundamentales de acción:

- 1.** Orienta la movilización de los recursos propios de la escuela para ofrecer una educación de calidad con equidad a la diversidad del alumnado.
- 2.** Articula su experiencia y recursos especializados con los propósitos educativos del Plan y Programas de la Educación Básica para la atención a los alumnos y las

alumnas que se encuentran en una situación educativa de mayor riesgo, en relación con el resto del alumnado, en el contexto específico de la escuela.

La determinación de quiénes son los estudiantes que se encuentran en una situación educativa de mayor riesgo, se hace en función del criterio profesional de la UDEEI, considerando los procesos de reflexión, análisis y valoración colegiada con el colectivo docente, desde la Ruta de Mejora de la Escuela y de la UDEEI. Se identifica a los alumnos y/o alumnas que, en relación con el resto de sus compañeros y compañeras, están en una situación educativa de riesgo y se valora si la escuela movilizándolo sus propios recursos, es capaz de brindarles una respuesta educativa eficaz y pertinente. Si no es así, la UDEEI implementa una atención especializada que inicia con la valoración de estos alumnos y alumnas en su interacción con los contextos escolar, áulico y/o socio-familiar para reconocer aquellas barreras que obstaculizan su aprendizaje y participación. La intervención se dirige a la eliminación o minimización de estas para la mejora de sus resultados educativos.

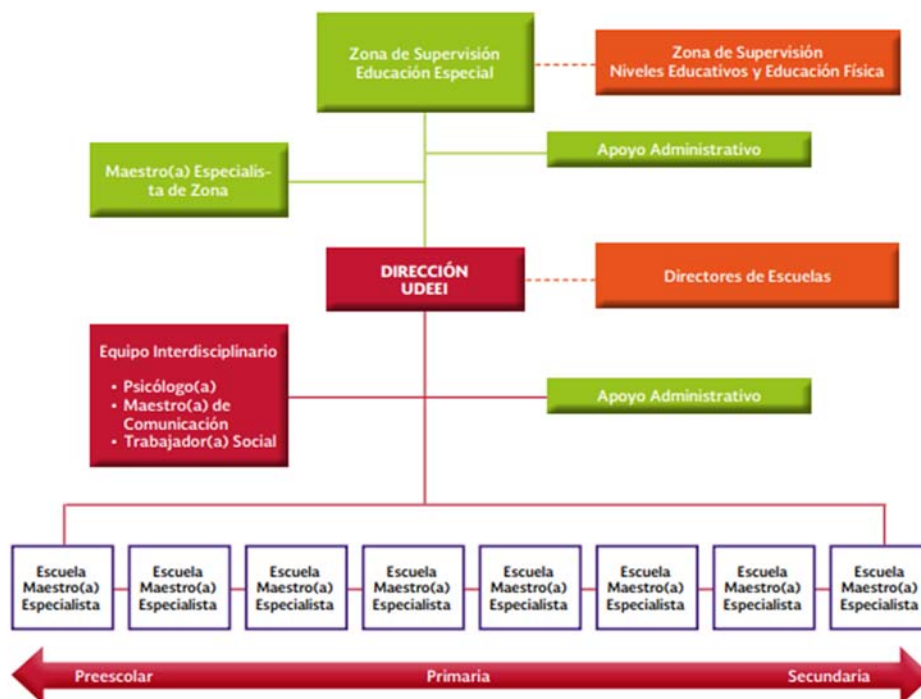
La estructura organizativa de la UDEEI responde a dos compromisos; el primero, garantizar la cobertura de atención al total de las escuelas de Educación Básica en el Distrito Federal; el segundo, ofrecer, en corresponsabilidad con la escuela, una educación de calidad con equidad para hacer efectivo el ejercicio del derecho a la educación de todos los alumnos y las alumnas en los niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

La UDEEI se conforma por un director o directora, un apoyo administrativo y 7 u 8 maestras o maestros especialistas; cada uno de ellos, asignado a una escuela. Es importante mencionar, que la Dirección de Educación Especial pretende a mediano plazo, fortalecer todas las Unidades con un equipo interdisciplinario conformado por una psicóloga(o), un(a) maestro(a) de comunicación y un(a) trabajador(a) social, quienes tendrán la responsabilidad de profundizar y analizar los aspectos psicológicos, sociales, comunitarios, culturales y lingüísticos. Analizar como Unidad esta información desde el enfoque interdisciplinario, es necesario para la intervención en los contextos educativos, por la diversidad y complejidad de factores que obstaculizan el aprendizaje y participación de la población en situación educativa de mayor riesgo.

La UDEEI depende de una Zona de Supervisión de Educación Especial; la cual, de forma estratégica, cuenta con dos o tres maestros o maestras especialistas de zona. Bajo el liderazgo del supervisor o supervisora, estos profesionales, que pueden ser especialistas en discapacidad intelectual, sensorial o motora, trabajan para el fortalecimiento continuo de las Unidades, en función de las necesidades técnico-pedagógicas detectadas para la mejora del servicio que brindan y el logro de los resultados educativos del alumnado en situación educativa de mayor riesgo en las

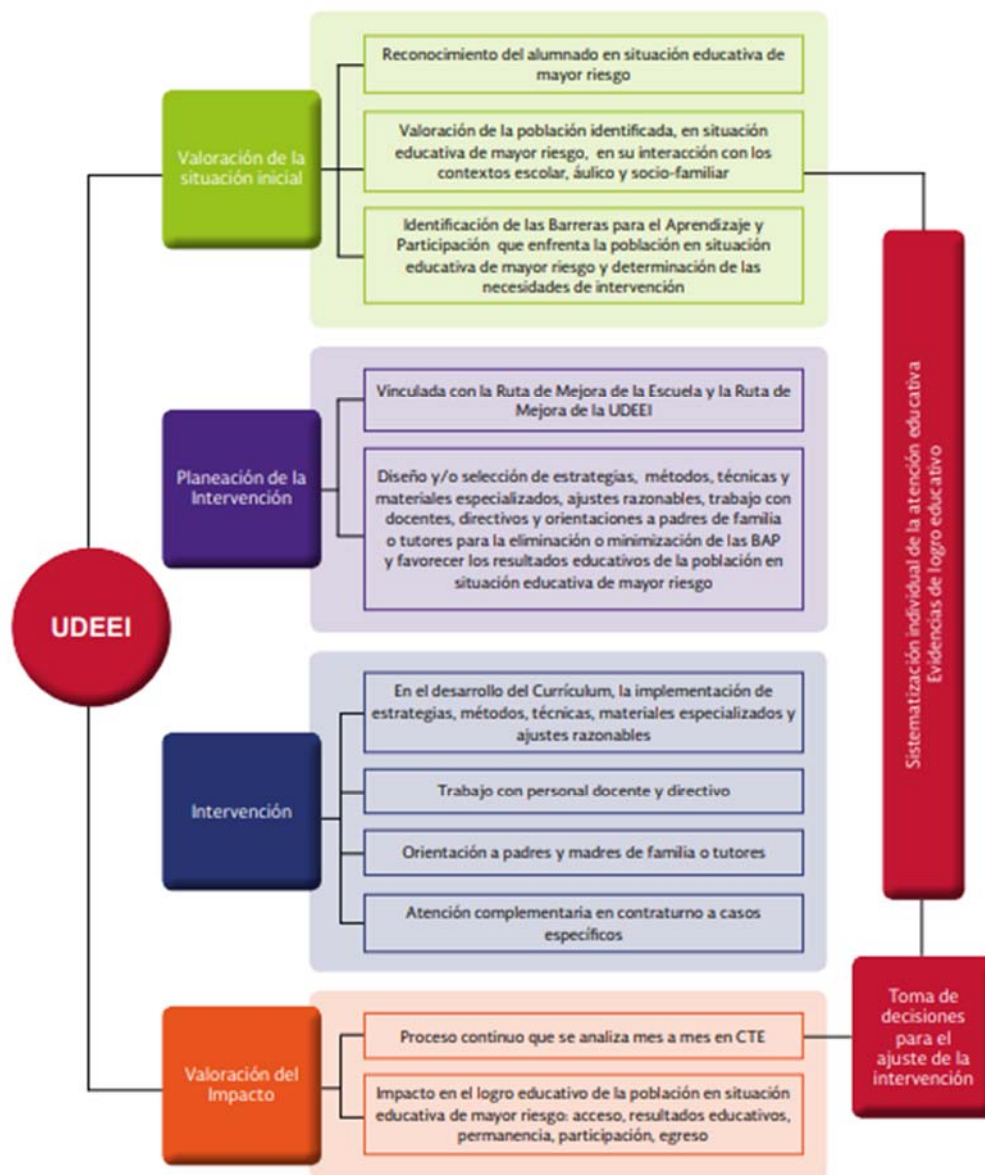
escuelas de incidencia. Estos profesionales suman esfuerzos con los maestros especialistas de la UDEEI para la atención de la población identificada.

La estructura organizativa de la UDEEI, en articulación con la Zona de Supervisión, está diseñada para desplegar un trabajo entre pares con los distintos actores que conforman la Nueva Estructura de la Escuela mediante procesos de colaboración para dar cumplimiento al derecho inalienable a la educación y al compromiso ineludible con la generación de ambientes inclusivos en cada una de las escuelas y aulas a las que asisten alumnos y alumnas en situación educativa de mayor riesgo. En este sentido, la vinculación del supervisor (a) y director (a) de la UDEEI con sus homólogos de los diferentes niveles educativos resulta esencial para el logro de este propósito:



(Estructura organizativa UDEEI, UDEEI Planteamiento Técnico Operativo, 2015, pág. 17)

El proceso de atención de la UDEEI, se organiza en cuatro grandes momentos de trabajo que no necesariamente siguen un orden jerarquizado, pero sí una organización didáctica: 1) Valoración de la Situación Inicial, 2) Planeación de la Intervención, 3) Intervención y 4) Valoración del Impacto. En el proceso, la sistematización individual de la atención educativa que ofrece la UDEEI, es un aspecto fundamental para dar cuenta del impacto en el logro educativo de la población en situación educativa de mayor riesgo, y se ve reflejada en la Carpeta Única de la Trayectoria Escolar del Alumno(a).



(Proceso de atención, UDEEI Planteamiento Técnico Operativo, 2015, pág. 18)

El proceso de atención de la UDEEI organiza la intervención de sus profesionales para garantizar en corresponsabilidad con el colectivo docente, que el alumnado en situación educativa de mayor riesgo acceda, permanezca, aprenda, participe y egrese oportunamente de la educación básica. Se trata de un proceso integral y holístico, que articula sus momentos de atención con los momentos de trabajo en la escuela y en el aula, al colocar en el centro, la atención de los alumnos y/o alumnas en situación educativa de mayor riesgo; por lo que sus diferentes momentos no tienen una estructura rígida. Así, por ejemplo, la valoración de la situación educativa, puede ocurrir a través de la propia intervención en el aula con actividades que permitan a los alumnos poner en juego sus saberes, habilidades, actitudes y valores.

La planeación, por un lado, orienta la intervención de la Unidad, pero por otro, se ajusta en la medida que se valoran los avances que se logran a través de esta.

Este proceso dinámico y flexible se realiza a través de un trabajo interdisciplinario en el que cada profesional de la UDEEI participa concertada y corresponsablemente desde la especificidad de su formación y considerando la priorización de las necesidades de intervención identificadas en las escuelas de incidencia. La respuesta especializada de los profesionales de la UDEEI, bajo el enfoque de la interdisciplinariedad, implica abordar la situación educativa desde la particularidad de las diversas disciplinas de estudio relacionadas entre sí, a partir de marcos comunes de referencia para el cumplimiento de una atención especializada e integral.

En este sentido, la colaboración, argumentación y toma de decisiones para la valoración, planeación e intervención, serán elementos que dinamicen el proceso de atención de la UDEEI a partir de la visión de los distintos profesionales que la conforman, y en donde el liderazgo del director o directora será fundamental para organizar, coordinar y direccionar el trabajo de todos sus integrantes hacia el cumplimiento de su misión, centrada en garantizar el logro educativo del alumnado al que presta sus servicios:



(Proceso dinámico, UDEEI Planteamiento Técnico Operativo, 2015, pág. 19)

CAPITULO 3. LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA N° 326

“Muere lentamente quien no se atreve a abandonar lo seguro para luchar por sus sueños.”

Jesús Quintero

En este tercer capítulo se presenta la parte metodológica que delinea el trabajo de la investigación; se describe cada uno de los elementos que se utilizaron. Se exponen los instrumentos de recolección de datos, el contexto donde se aplicaron, así como también la finalidad de estos.

Cabe mencionar que con esta investigación se pretendió realizar un estudio implementando una metodología cualitativa, la cual se describirá más adelante; esto con la intención de que permitiera identificar cuáles son las implicaciones para un docente en educación básica en específico de secundaria frente a la inclusión de alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación.

Para dar voz a los docentes quienes son factor primordial en el desarrollo de una inclusión educativa al estar en contacto con el alumnado directamente, son quienes atienden a los alumnos en las escuelas y quienes les dan un acompañamiento muchas veces sin saber cómo hacerlo obteniendo resultados satisfactorios, docentes comprometidos con su quehacer y necesitados de la dotación de herramientas que los posibiliten para un mejor desempeño y servicio a sus alumnos de igual forma se puede encontrar con profesores con resistencias a un nuevo cambio en la enseñanza, a incluir y tomar en cuenta a alumnos que enfrentan alguna barrera y eso dificulta el proceso no solo para el alumno sino también para el propio docente.

Por tanto, en los párrafos siguientes se describen los instrumentos que se utilizaron, la operatividad de estos, así como también los resultados obtenidos por medio de la intervención realizada.

3.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología seleccionada para desarrollar este proyecto de tesis es el Presente Presencial de Hugo Zemelman (2011, 37-106), porque podrá guiar esta investigación hacia un enfoque de observación de la realidad en el presente y reconocer algunas posibles opciones que permitan la transformación de esa realidad a través de la voluntad social de los sujetos.

El desarrollo de la presente investigación, a partir de los criterios metodológicos del Presente Presencial, sería:

1) Definición del problema eje

En las escuelas secundarias, el problema principal es que los maestros no están preparados para recibir a alumnos con alguna problemática dentro de sus salones de clase y se les crean diversas problemáticas dentro de estos. Si a los profesores los prepararan de una manera más completa se podría generar un mejor desarrollo de clase y el apoyo a todos sus alumnos con o sin NEE.

2) Delimitación de la problemática

Económico: ¿Qué nivel económico tienen los alumnos? ¿Tienen acceso a cualquier apoyo? ¿A qué tipo de apoyo fuera de la escuela tienen acceso? ¿Hay apoyo dentro de casa? ¿Quiénes son los que los apoyan?

Político: ¿El gobierno apoya a los jóvenes con NEE? ¿Cómo apoya el desarrollo de los jóvenes con NEE? ¿Cuál es la ayuda que se les da a las escuelas?

Sociocultural: ¿Qué importancia tiene la socialización con estos jóvenes? ¿Cómo se les ayuda y explica a estos jóvenes? ¿Existe una pauta social para no discriminar a estos jóvenes? ¿Sus familiares y amigos lo aceptan? ¿Se desarrolla un ambiente de socialización con estos jóvenes? ¿La socialización debe ser entre amigos y familiares?

Pedagógico: ¿Qué formación logra un alumno con NEE? ¿En qué se diferencia un alumno con NEE con uno sin NEE? ¿El desarrollo dentro del salón favorece a estos jóvenes? ¿Cómo crean la inclusión dentro en el curriculum? ¿Cómo lleva el profesor la clase dentro del salón de clases?

3) Definición de los observables

CONCEPTO DATOS	EMPÍRICOS
INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Convivencia en el salón * Socialización con sus compañeros * Socialización con los profesores

<p>PREFERENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> * ¿Existe compañerismo? * ¿Le gusta la escuela dónde está? * ¿Qué actividades realiza fuera de la escuela?
<p>ALUMNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Edad * Ideologías * Contexto social * Situación económica * Situación familiar * Amistades * Gustos y aficiones * Metas y Proyecto de vida * B.A.P
<p>PROFESOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Ideologías * Voluntad de enseñar * Tiempo laboral * Formación académica * Tipo * Concepto de inclusión e integración, Necesidades Educativas Especiales * Métodos para la socialización en grupo
<p>FORMACIÓN (A partir de Gadamer (Verdad y Método I, 1996), como una obligación para consigo mismo y adquirir habilidades que le hacen ganar al sujeto un sentido de sí mismo; reconociendo en lo extraño lo propio y hacerlo familiar. Cada individuo que asciende desde su ser natural hacia lo espiritual encuentra en el idioma, costumbres e instituciones de su pueblo una sustancia dada que debe hacer suya de un modo análogo a como adquiere el lenguaje)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * La inclusión para todos * Apoyo dentro de la escuela * Seguridad del alumno * Respeto de normas de convivencia * Clasificación de su problemática * Estructura de la planeación de clase * Objetivos de la clase

4) Determinación de los puntos de articulación

Los puntos de articulación son partiendo desde que cada uno es considerado una unidad y clasificarlas (Ua, Ub, Uc, Ud) y que se debe de ver desde lo mas particular e irlos vinculando con los demás puntos que influyen, para crear una visión más grande de estos.

<p>Ua Económico El aspecto económico que rodea a los alumnos se distingue por el acceso económico o no a libros de diversas temáticas.</p>	<p>Ub Político El aspecto político que interfiere en el acceso de jóvenes con NEE.</p>	<p>Uc Sociocultural El aspecto sociocultural interfiere en las preferencias promovidas y generadas a las que tienen acceso los alumnos dentro de su localidad y círculos.</p>	<p>Ud Pedagógico El aspecto pedagógico que interviene en los procesos formativos y educativos del alumno tiene que ver con los planes de estudio y la metodología que el profesor implementa para generar un mejor desarrollo de clase y que todos sus alumnos aprendan.</p>
<p>Ub ¿Cómo afectan las políticas económicas al nivel económico en el que viven los alumnos y que tipo de educación los condiciona?</p>	<p>Uc ¿Cómo afectan las políticas sociales a la cultura en la que se desarrolla el alumno con NEE y que le genera una formación específica con el medio que le rodea?</p>	<p>Ud ¿Cómo interfieren la cultura y la sociedad donde vive y se desarrolla el alumno con el tipo de plan de estudio que se diseña y aplica en su escuela? ¿A qué problemáticas responde?</p>	
<p>Uc ¿Cómo interviene el nivel económico del alumno con el acceso que tiene a la cultura dentro de su comunidad? ¿Cómo interviene el nivel económico de la zona donde se encuentra la secundaria y la</p>	<p>Ud ¿De qué forma las políticas educativas intervienen en el diseño y ejecución de los planes y programas de estudio? ¿A qué necesidades políticas responden? ¿Qué tipo de educación llega a los alumnos</p>		

zona en la que vive el alumno? ¿El alumno y la escuela se encuentran en la misma zona?	por parte de las políticas educativas?
Ud ¿Los planes y programas toman en cuenta los niveles económicos de los alumnos?	

5) Campo de opciones viables y elección de alternativas

- a) Cuando se analiza un cambio dentro de los objetivos al promover la inclusión, los profesores generan un cambio en la formación de sus alumnos.
- b) Cuando se modifica la didáctica a través de la cual se llevan a cabo los planes y programas dentro del aula de acuerdo con las necesidades sociales de la comunidad que la alimenta se obtiene la necesidad de un mejor desarrollo y formación de los alumnos a partir de la socialización y convivencia de la misma comunidad social.
- c) Cuando la institución invita a la comunidad a aumentar y fomentar la inclusión de jóvenes con NEE, se enriquece la formación y la identidad de comunidad.
- d) Cuando los profesores trabajan con los alumnos la socialización y el apoyo mutuo con todos sus compañeros se puede generar un ambiente de cooperación y apoyo mutuo.

Esta investigación se llevará a cabo en tres fases que se basan en los tres tipos de investigación, según Pablo Cazau (2006: 26) los cuales se explicarán a continuación:

- **INICIO:** Para dar comienzo se realizará una investigación exploratoria, cuya finalidad es abrir el tema identificando las variables y datos que serán de apoyo durante toda la investigación, dando inicio desde que se tiene seleccionada la Escuela de Educación Secundaria donde se realizará el trabajo de campo, posteriormente se observará al grupo con el que se trabajará. A este grupo se le realizarán un test y se preguntarán las actividades en sus tiempos libres y su rutina familiar y personal.

- **DESARROLLO:** En esta fase se realiza una investigación descriptiva, ésta es la que fundamenta y constata las relaciones entre las variables y datos obtenidos anteriormente a través de los cuestionarios aplicados al grupo de investigación, lo que lleva a la investigación explicativa, donde se procederá a la interpretación de toda la información para demostrar los vínculos existentes y obtener una imagen de la realidad de los alumnos y descubrir cuál es su acercamiento con la lectura y qué posibilidades hay para impulsar dicho acercamiento.
- **FINAL:** Con ayuda de las interpretaciones generadas se podrá planear una propuesta de intervención para fomentar el acercamiento a la lectura dentro de los tiempos libres de los alumnos de secundaria que, con el permiso del profesor y los directivos de la escuela, se llevará a cabo con el grupo seleccionado.

3.2 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La Escuela Secundaria N° 326 es una escuela de tiempo completo, fue creada en el año de 1982 en la Colonia La Pradera, Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, en los límites con el Estado de México, se inauguró con el nombre de Secundaria N° 159, pero para el año del 2001, en la misma colonia a algunas calles más al centro de la colonia, en la Escuela Secundaria N° 167 hubo una fuga de gas, lo cual provocó una explosión que afectó a la estructura de esta escuela y dejó a ocho personas heridas, aún y cuando la escuela había sido revisada y rehabilitada se determinó que ya no era segura para seguir funcionando como escuela, así que para que los alumnos no perdieran las clases se decidió juntar a esta escuela con la Secundaria N° 159 y aumentar la matrícula de la escuela lo cual recayó en la decisión de juntar ambas escuelas y sumar los números de las mismas de tal forma dejó el nombre actual que tiene ahora esta Escuela Secundaria.

En un principio tuvo muchos problemas porque los alumnos que llegaban venían de otro sistema y la escuela tuvo que ir resolviendo los problemas de tiempos, materias diferentes y aumentar talleres, de modo que provocó un incremento en la calidad de esta escuela y de esta forma las personas aledañas del Estado de México empezaron a inscribir más y más a sus hijos en esta escuela, su matrícula era y hasta la fecha sigue siendo en mayor cantidad del Estado de México que de la Ciudad de México.

Esto mismo llamo la atención a los padres de jóvenes con alguna barrera los cuales decidieron inscribir a sus hijos para un mejor desarrollo de estos, provocando que

los maestros tuvieran las dificultades para poder enseñar a todos los jóvenes y buscaran apoyo por parte de las autoridades e ir modificando sus clases para la comprensión de estas para todos sus alumnos.

A través de la integración en los tres grupos de la Escuela Secundaria N° 326, pude observar que en los salones de clases se tienen incluidos a alumnos que presentan alguna B.A.P, en primer grado se tienen a tres alumnos, en segundo grado se tenían once alumnos, pero semanas antes se había dado de baja a uno de ellos, en tercer grado se tienen a seis alumnos, en total había 19 alumnos dentro de la escuela.

Se realizó una serie de preguntas tanto a los alumnos con B.A.P y a sus padres como a los demás para conocer de una manera más completa el pensar de las partes que están dentro de la escuela, así como lo que los maestros y directivos de la escuela piensan de los alumnos.

También se realizaron actividades lúdico-recreativas para poder integrarme con los grupos, ir conociendo como es la integración dentro del salón de clases y como se relacionan los alumnos entre ellos, y como es su relación tanto con los demás compañeros dentro de la escuela, así como con los profesores y directivos de la escuela.

Escogí esta secundaria porque me llama mucho la atención, el esquema de esta escuela con horario extendido y es la única de las escuelas cercanas a esta, que más atención brindaba a los alumnos con B.A.P o eso se daba a notar ya que a través del tiempo dentro de la escuela pude observar que el apoyo brindado no era el suficiente y no se elaboraba una planeación detallada para el apoyo a los alumnos con B.A.P que funcionara eficientemente y no se lograba un trabajo conjunto con los profesores, solamente se extraía a los alumnos y se les preguntaban cómo iban en sus clases lo cual les provocaba un problema de rezago en sus clases, en ocasiones una clasificación por parte de algunos de sus compañeros y un conformismo en los alumnos.

3.2.1 OBSERVACIÓN EN GRUPO

Para empezar, considero necesario tener en cuenta que se trabajaron con todos los involucrados en la escuela, tanto con directivos, profesores y alumnos, al relacionarme yo con ellos al saber lo que pensaban y consideraban necesario para ayudarse en su desarrollo y de igual manera los temores y dudas que tenían sobre cómo afrontar las Barreras para el Aprendizaje y Participación y afrontarlas de buena manera.

Se observo a todos los jóvenes de la escuela tanto con Grupos de alumnos con B.A.P y Grupos de alumnos regulares, ya que, aunque se puede creer que hay

enormes diferencias entre estos no son las que se piensan ya que es muy notoria la organización de cada uno de los grupos y nos sorprende con las diferencias entre estos.

Los Grupos de alumnos con B.A.P presentan una organización más colaborativa con sus compañeros en una gran mayoría, en varios de estos observe como entre ellos mismos se apoyan para la realización de las actividades si se les complica, como era de esperar por la etapa que están cursando de adolescencia les da pena realizar muchas actividades en las cuales influyan participar frente a los demás por el miedo a el qué dirán o a las risas de sus compañeros y ya que logran ver que todos van participando y que no hay nadie que no participe incluyéndome, van logrando vencer ese miedo y poco a poco logran integrarse en estas actividades, en cambio en otros grupos más específicamente hablando de terceros, se les hacía casi normal ver a sus compañeros realizar actividades conjuntas en la cuales debieran de participar haciendo alguna actividad y aunque se realizaba con el mismo temor las ganas de participar los impulsaban a realizarlas más plenamente.

Los grupos en los que ninguno de sus alumnos presentan B.A.P sorprendentemente tienen una organización más individual, ya que aunque existen subgrupos dentro del salón de clase son muy variados y no presentan una colaboración mutua e incluso pareciera que no se conocieran y apenas empezaran las clases siendo que ya estaban por terminar, por lo tanto la participación es casi nula porque ninguno quiere participar con los demás y llega a ser más difícil ya que en estos grupos tienden a burlarse de sus compañeros y por lo mismo no quieren realizar ninguna actividad, pareciera que simplemente no tuvieran límites para el compañerismo con sus compañeros en el caso de la mayoría de los alumnos, e incluso los profesores tienen más problemas de conducta (agresión entre alumnos, peleas, groserías) con estos grupos.

Los alumnos con B.A.P presentan un miedo muy grande al quererse justificar que porque tienen un problema no pueden o no saben hacer las cosas, el cual lamentablemente se les ha dejado que utilicen para no realizar actividades que no son de su agrado o porque simplemente no quieren realizar ninguna actividad en clase, los maestros al sentirse inexpertos en este tema dejan todo en las manos de la maestra de UDEEI pero lamentablemente no se tiene una ruta de acción para poder trabajar con los alumnos con B.A.P e irlos acercando más a participar y realizar las actividades dentro del salón, esto no es culpa de la maestra ya que ella brinda todo lo que está a su disposición pero el trabajo que realiza sigue siendo muy externo y es necesario que se realice en conjunto con todos los profesores del escuela que en verdad piden el apoyo para poder realizar una mejor trabajo en su quehacer educativo.

Esto me lleva a ver que sorprendentemente los grupos con alumnos con B.A.P desarrollan de una manera más plena el compañerismo entre todos y logran esa parte de humanidad con cualquiera de sus compañeros e incluso con sus profesores y directores, se crea un ambiente más armónico en el cual los alumnos desde mi perspectiva se sienten más cómodos de comportarse y relacionarse con los demás y expresar más sus gustos, cosas que les gustan cosas que no.

Por otro lado, están los maestros, algunos de ellos también fungen como orientadores mencionan que no sienten que estén dando todo lo necesario para generar un buen ambiente escolar y que necesitan que se les brinde un poco de apoyo en este sentido, ya que, aunque ellos buscan las formas de modificar su clase y adaptarla para todos sus alumnos no logran lo que a ellos les gustaría ya que consideran que no hay apoyo por parte de las familias y muchos chicos no tienen la atención necesaria en la familia.

Tanto directivos como profesores están de acuerdo en que actualmente no hay un apoyo para ellos de ningún tipo ni de capacitación ni infraestructura para saber actuar con los jóvenes con barreras y que en ocasiones sienten que caen en el fracaso total al no saber actuar frente a estos jóvenes y buscan encontrar lo que les pueda servir para mejorar en su vocación y mejorar.

3.2.2 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La escuela está conformada por seis grupos por año escolar, cada grupo tiene una letra en orden alfabético (a, b, c, d, e, f), cuenta con 1°, 2° y 3° y tiene inscritos a 547 alumnos aproximadamente de los cuales 19 de estos tenían una B.A.P distribuidos en: en 1° hay tres uno en 1° A, otro en 1° C y otro en 1°E, en 2° hay 10, uno en 2°A, tres en 2°B, uno en 2°C, uno en 2°D, uno en 2°E y tres en 2°F y en 3° hay 6, uno en 3°C, tres en 3°D y dos en 3°E, cuenta también con una plantilla de maestro de un total de 47 los cuales están distribuidos en las distribuidos en las 13 materias que se llevan en la escuela y en los 8 talleres que se imparten en la misma, cabe mencionar que algunos de estos maestros dan clase en más de una materia y también que muchos otros solo están en la escuela la mitad del día ya que trabajan en otra escuela, esta escuela es de gran demanda por lo mismo de que es considerada una de las mejores de su zona lo cual crea que existan muchos padres que quieran inscribir a sus hijos en esta.

3.3 ENTREVISTAS

Como se dijo anteriormente se quería saber la opinión de todo aquel que participara con los alumnos que presentaban las B.A.P por lo cual el primer acercamiento fue saber lo que pensaban sobre el tema por lo cual primero solo se escuchó lo que ellos consideraban del tema de las Barreras del Aprendizaje y Participación y después se les realizó un pequeños cuestionarios que constaba de 10 preguntas para poder conocer su posición (directores, profesores, padres de familia y compañeros) frente a estos alumnos y sus inquietudes con los mismos, para poder lograr entender de una manera más amplia el pensar y sentir de todos ellos frente a todo lo que las escuelas están viviendo actualmente y también lo que los alumnos con B.A.P sienten y piensan,

Se pidió contestar el cuestionario a la directora y a los dos subdirectores del escuela para conocer desde su lugar que ocupan en la escuela su opinión y se realizó uno por cada materia a los profesores que se consideró más abiertos a contestarlo más libremente para saber a lo que se enfrentan en los salones de clase, su punto de vista, sus dudas y opiniones y así conocer todo su punto de vista, a padres de familia tanto de alumnos con B.A.P como alumnos regulares para lograr saber tanto lo que ellos enfrentan y como ven el apoyo a sus hijos dentro del escuela y por otra parte las opiniones de los demás padres de los demás alumnos para saber lo que ellos consideran de la educación del escuela y las inquietudes que tienen y como final a los alumnos de igual manera que presentaban B.A.P y los demás para saber cómo se sienten ellos dentro del escuela como es su relación con compañeros y maestros, sus miedos y del otro lado como se sienten sus compañeros y si tienen alguna problemática con sus compañeros.

3.3.1 ENTREVISTA CON DIRECTIVOS

Como ya se ha venido diciendo en esa escuela se tienen tres directivos: directora y dos subdirectores, uno académico y otro administrativo, a los tres se les realizó el cuestionario para saber desde su lugar en la escuela que es lo que consideraban que faltaba su opinión sobre las problemáticas enfrentadas sobre el tema y lo que ellos saben sobre el tema.

Aunque la directora y el subdirector académico llevaban relativamente poco (menos de un año) en sus puestos sabían bien sobre todas las problemáticas y lo que se trataba de hacer para ayudar a los alumnos y algunas deficiencias que había aun, tienen una idea clara de que las N.E.E son las características de los alumnos que presentan una barrera para su educación y que tienen necesidades educativas específicas ya sean psicomotrices, intelectuales o sociales que los afecta en su formación.

Consideran que los alumnos requieren todo el esfuerzo y atención posible de los profesores ya que les permite incursionar en su accionar diario de los alumnos y acompañarlos a lo largo de su paso por la escuela, el apoyo de los profesores es incondicional para los alumnos y es muy necesario, ya que no se cuentan con apoyos institucionales suficientes, son necesarios para logra crear un mejor ambiente escolar para todos los alumnos.

Consideran también que es necesario que los docentes adecuen sus planeaciones didácticas para todos sus alumnos ya que todos presentan características individuales y se debe de lograr una inclusión total, ya que la inclusión ayudara a todos los alumnos a desarrollarse de una manera más humanística y que en su andar en la vida deberá convivir con todos los demás compañeros y tienen derecho todos los alumnos.

Sienten que es un gran reto la formación de estos alumnos, ya que enfrentan las deficiencias que hay en el sistema, el tiempo, ya que se deben de adaptar los profesores a el ritmo de estos alumnos, y que consideran que el apoyo que la UDEEI es significativo para lograr un avance en estos niños, aunque para ellos es una gran satisfacción el poderlos apoyar, y que es justo que estén inscritos ya que la escuela es un espacio que genera un cambio y que en el andar profesional se ha realizado con una excelente comprensión y amor.

Para ellos los alumnos se desarrollan mejor en un ambiente natural ya que la escuela es el ambiente más natural para cualquier alumno hasta que deben de adaptase a cualquier trabajo ya sea aislado o de una forma óptima ya que como en cualquier escuela se deben de prestar especial atención a los problemas más notorios y peligrosos (bullyng, conducta, y aprovechamiento escolar).

3.3.2 ENTREVISTA CON PROFESORES

El cuestionario se les realizo uno por cada materia como ya se dijo dentro de la escuela en los tres años se llevan 15 materias diferentes y se tienen 7 talleres a escoger uno el cual se llevará los tres años, lo cual permite una ideología muy amplia de cada profesor desde el punto de vista de sus materias y las problemáticas a las que se enfrentan día a día dentro de sus salones de clase.

La mayoría de los profesores llevan ya un tiempo ejerciendo su profesión y tienen una idea clara de cómo ha ido cambiando todo a lo largo de estos años dando clases ya que tienen desde diez años hasta cuarenta años laborando, por lo cual tienen una idea aproximada de que son las N.E.E enfocándose en las problemáticas que presentan los alumnos en cualquier sentido ya sean físicas, psicológicas o

biológicas, sienten que son necesarios los apoyos para estos niños, las adecuaciones curriculares, el incluirlos dentro del contexto de la escuela.

En su mayoría sienten que es un reto para su práctica docente el trabajar con alumnos con alguna problemática ya que es necesario crear ajustes a sus programas para lograr un mejor aprendizaje en todos sus alumnos, lo cual puede llegar a ser complicado para ellos ya que no es fácil lograr un ambiente pleno para todos, pero están muy abiertos a que se les brinde el apoyo para lograr desarrollar de una manera más compaginada una formación en cada uno de ellos la cual les ayude.

Buscan lograr una adaptación para los alumnos y poderles brindar desde el punto de partida de su materia las herramientas necesarias para la vida, aunque consideran que es un gran trabajo y llega a ser complicado, pero aun así intentan brindarles ese desarrollo de habilidades y confianza en ellos mismos para lograr que sus capacidades se desarrollen, se les piden trabajos, practicas o tareas las cuales los apoyen a comprender mejor todo lo visto y aunque algunos han tomado cursos e intentan darles una atención personalizada aun sienten que falta mucho para que se logre atender de una manera plena a todos los alumnos.

Consideran que estar todos incluidos en el salón de clases no afecta el desempeño ya que fortalece el trabajo en equipo, les crea un entendimiento de valoración de sí mismos de saber las capacidades que cada uno tiene y las que va desarrollando, diversifica la manera de aprender de todos los alumnos y los ayuda a entender el tema cuando es necesaria la repetición del mismo, aunque también en ocasiones son una distracción para sus compañeros, ya que su comportamiento crea un descontrol dentro del salón de clases y con ellos mismos tanto de los profesores como de sus compañeros porque no logran desarrollarse de manera plena y crean una disminución en los ritmos de trabajo, en un par de casos consideran que es mejor que estén en centros especializados para una mejor atención para ellos ya que no todos los maestros logran tener la paciencia para tenerlos en clase pero por normativa ya de las escuelas ellos deben de poder estar inscritos.

Sienten también que es un reto y más al no tener apoyo de los padres para lograr compaginarse y brindarles todo el apoyo y ayuda que se pueda, aunque para muchos no presenta ninguna problemática ya que sienten alegría o felicidad por poder ayudarlos en poder lograr integrarlos de una forma normal a la sociedad ya que todos los alumnos son considerados iguales y esto brinda un mejor desarrollo académico y para ellos les brinda un aprendizaje el cual utilizan para combatir la preocupación y lograr fortalecerse con el apoyo de UDEEI.

Las problemáticas que presentan son que es necesario crear más estrategias y material didácticos para lograr un mejor desarrollo, la capacidad de los alumnos es considerada baja por algunos profesores, aunque otros los consideran inteligentes y estos se tratan de aprovechar de su situación, consideran como algo muy importante la falta de capacitación y la falta de apoyo de los padres ya que es necesario el apoyo por las dos partes para lograr un buen desarrollo, otras problemáticas son que no aprenden al mismo ritmo, son apáticos, no ponen atención, se salen, juegan se distraen, se muestran indiferentes y tienen desinterés las clases lo cual lleva a que tengan problemas de indisciplina.

Sintieron un gran temor cuando empezaron a tener incluidos en sus salones a alumnos con alguna problemática por lo cual poco a poco lograron la adaptación ya que sienten que es un reto y obligación ayudarlos para lograr desarrollar sus capacidades todo lo que ellos saben sobre el tema lo han aprendido en la práctica al ir teniendo en sus salones de clase a estos alumnos por lo cual se volvieron más precavidos en las planeaciones y lo consideran como una oportunidad de crecimiento.

También creen que es muy necesario que se desarrollen de manera más plena para que adquieran mayor confianza en ellos mismos y una mejor autoestima, creen un ambiente favorable en el cual impere el respeto con todos sus compañeros en el cual se cree un ambiente de compañerismo y apoyo en todo momento.

Algunos problemas que han llegado a observar es que en ocasiones llegan a ser rechazados o ignorados y que se va atrasando el avance en el programa de clase y que nunca logran obtener el apoyo por parte de los padres de familia para poder compaginarse y apoyar a los alumnos en toda su formación lo cual les ira creando una segregación tanto en la escuela como en su familia y se debe de combatir.

3.3.3 ENTREVISTA A PADRES

En este apartado se verán las opiniones de los padres de familia ya sea que tengan a hijos con alguna N.E.E o no, lo que ellos consideran sobre que estén inscritos lo que sus hijos les han dicho y su propia opinión a lo largo de su vida y conocer cómo ha ido cambiando el pensamiento sobre los niños que tengan una N.E.E, saber si conocen algo sobre estos términos y si les parece bien que estén incluidos en la escuela, como les cambio la vida el saber que su hijo presentaba esa problemática, como tratan de ayudarlo, se trata de conocer los dos puntos de partida para lograr entender desde todos los puntos el pensamiento de los padres de familia.

3.2.3.1 PADRES CON HIJOS CON BAP

Como era de esperar y los profesores y directivos del escuela me mencionaron, no muchos padres de familia contestaron el cuestionario lo cual se puede llegar a considerar de muchas maneras, tanto que no quieren describir lo que sus hijos tienen por pena o que simplemente no les brindan la atención necesaria a sus hijos, ya que al relacionarme con estos jóvenes ellos mismos te dicen que sus padres no les prestan mucha atención o que no deben de decirle a sus compañeros o a otra persona que ellos presentan algún problema.

Los padres que contestaron brindan unas respuestas más generales ya que concuerdan en que cuando sus hijos eran más pequeños sentían que tenían alguna problemática ya que sentían que no se desarrollaban de la manera general como todos los demás y que todo esto lo comprobaron cuando sus hijos cumplieron los 6 años y se les realizó la evaluación correspondiente para saberlo.

Todos describen las N.E.E desde el punto de sus hijos y las problemáticas que presentan en una forma muy descriptiva, lo cual entendemos que no conocen siquiera el término que se les está preguntando, en gran parte el problema que más presentan sus hijos es déficit de atención con hiperactividad y problemas de atención.

Consideran que el apoyo brindado dentro del escuela es bueno ya que se les da facilidades para el trabajo y desarrollo de las actividades en la escuela y que también sus hijos se llegan a sentir cómodos lo cual les ayuda a un mejor desenvolvimiento dentro de la escuela y que es bueno el trabajo de intervención y detección de los alumnos para poderles brindar todo el apoyo posible según las capacidades de cada alumno y que no les ha provocado problema alguno el que sus hijos estén inscritos en una escuela general.

Las problemáticas las consideran más internas en el ámbito familiar ya que por la misma condición de cada uno de los alumnos la misma familia se llega a desesperar con ellos y no se logra crear un buen canal de comunicación lo cual llega a generar problemas de conducta e incluso negativa a realizar sus propias actividades escolares, consideraron que debían de buscar apoyo desde que se les efecto esta problemática a sus hijos, que deberían de aprender a tener mayor atención y paciencia ya que es muy necesaria para poderlos ayudar y que sintieran el apoyo.

Las dificultades que desde el punto de vista de los padres han visto son que llegan a ser rechazados por sus compañeros, los atacan diciéndoles tontos o locos, lo cual desemboca en que empiecen a tener una mala disciplina en la escuela y que lleguen a tener problemas con sus compañeros, que sus calificaciones sean bajas y lo más alarmante para los padres de familia es que los llegan a influenciar en muchas cosas

las cuales solo por estar con sus compañeros las realizan y tienden a meterse en problemas por lo mismo.

Los profesores consideran a sus hijos buenos que solo necesitan concentrarse y sentir el apoyo por parte de sus familias pero que dentro de las posibles dificultades que puedan surgir tienden a lograr desarrollar bien las actividades con algunos problemas que poco a poco van solucionando, que, aunque en algunos casos sus hijos necesitan ayuda más especializada siempre se les está dando recomendaciones para poder trabajar al ritmo de sus hijos para apóyalos.

3.2.3.2 PADRES CON HIJOS SIN BAP

Como en lo anterior la mayoría de los padres no conocen el termino de N.E.E solamente lo ligan a que es atención que brinda la escuela que es para mejorar, los pocos que lo conocen describen que son estudiantes con capacidades excepcionales o con algún tipo de discapacidad de cualquier tipo y que es necesario brindarles un apoyo a todos esos alumnos que están dentro de las escuelas y que presentan alguna dificultad.

Consideran que el tener inscritos alumnos con alguna problemática es bueno ya que tienen y merecen el derecho a tener la educación que más los pueda ayudar, los ayuda a poder ser más independientes y le facilita la inclusión a la sociedad, y sobre todo creara una mejor concientización en todos los involucrados en las escuelas para la atención de todos estos alumnos, aunque algunos padres siguen considerando que el apoyo que estos alumnos necesitan es más personalizado y especializado.

Creer necesario que los profesores estén capacitados adecuadamente ante la forma de enseñar a menores con necesidades especiales para que al estar incluidos estos alumnos no se pueda llegar a afectar el desarrollo de los demás alumnos, al llegar a ponerle más atención a los niños con necesidades especiales y no en general al salón, aunque para la mayoría de los padres consideran que no hay ninguna problemática para el desarrollo de los demás alumnos al contrario les ayuda a ser más solidarios y ayudarse mutuamente.

Consideran que el apoyo que se les brinda en la escuela les ayuda tanto a los alumnos con B.A.P como a sus demás compañeros, aunque es más trabajo para los profesores y es necesario más personal especializado en el tema para un mejor desarrollo y que, aunque puede llegar a ser muy básico los va ayudando a ir adaptándose a la vida social a la que se enfrentaran, lo cual si siguieran estando en las escuelas especiales se les segregaría y jamás podrían irse adaptando a la vida a la que se enfrentaran conforme crezcan y las generaciones venideras deberán de aprender a convivir con todos sus compañeros sin discriminarse por ningún motivo,

se les debe de considerar como iguales y es necesario tener el equipo interdisciplinario adecuado para apoyar a todos los alumnos y profesores para una mejor desarrollo, aunque en algunos casos los padres consideran que es mejor que estén en un ambiente más personal en escuelas especiales para que se desarrollen más plenamente con personas que saben atender sus necesidades.

Las relaciones entre los alumnos con B.A.P y sus compañeros puede ser excelente mientras todos los involucrados en su vida escolar los apoyen, además de que se aprende a convivir con ellos y se van combatiendo las problemáticas como discriminación, se va comprendiendo que todos somos iguales y que merecen la misma atención que sus demás compañeros, en algunos casos dentro de su misma familia hay pequeños que tienen una problemática y tienen una gran idea de lo que estos chicos enfrentan en su día a día.

No consideran que las escuelas pierdan calidad sino al contrario consideran que es una mejor oportunidad de crecimiento, aunque dependerá de los profesores ya que es un extra que no para todos es sencillo, y como ya se dijo todos somos iguales y tanto ellos pueden esforzarse por lograr una mejor calificación como los demás la problemática que siempre demostrara la calidad de la escuela es el rendimiento académico de sus alumnos en general y no el de algunos alumnos en específico.

Consideran que al relacionarse con los padres de estos alumnos se aprende mucho de ellos ya que nunca se sabe lo que ellos han vivido día a día para ayudar a sus hijos y que pueden ser personas que pueden retroalimentar a todos para un mejor trato con sus hijos y con la igualdad que debe de existir tanto dentro de las escuelas como fuera.

3.3.4 ENTREVISTA A ALUMNOS

De igual manera que en lo anterior se realizó un test tanto a los alumnos que presentaban una problemática como a sus compañeros para saber de las dos partes como es el ambiente dentro del salón, lo que piensan lo que han visto para lograr comprender de mejor manera como es el ambiente que se vive dentro de las escuelas y en los salones de clase ya que en cada salón se vive una experiencia diferente.

3.2.4.1 ALUMNOS CON BAP

Aunque sus familias en la mayoría de los casos se dieron cuenta que presentaban una problemática estos chicos explican que para ellos fue hasta después cuando por si mismos se dieron cuenta que las cosas se les dificultaban más que a sus

compañeros entre los 9 y 10 años e incluso para algunos apenas están dándose cuenta que tienen problemas para aprender lo que se les enseña en la secundaria, aunque no saben que significa N.E.E están conscientes en la mayoría de los casos que son apoyos que se dan para lograr salir mejor en las materias y en la escuela para desarrollar los aprendizajes que se les enseñan e ir pasando las materias en las que van bajos e incluso el intentar subir de calificación y que son apoyos especializados para los que lleguen a necesitarlos o tener alguna problemática con las materias.

La relación que llevan con sus compañeros para ellos es buena ya que les brindan apoyo cuando lo llegan a necesitar e incluso les llegan a explicar las cosas que no entienden y se consideran como amigos porque bromean y juegan entre ellos y rara vez hay problemas porque no quieren que el participe, para algunos de ellos se les complica un poco el relacionarse más con sus compañeros aunque consideran que se llevan bien pero que no logran crear una relación más haya de compañerismo, la relación con los profesores la sienten en gran manera un poco más dura ya que sienten el apoyo del maestro y que les apoya en todo lo que necesitan pero algunos maestros no les gustan porque simplemente explican las cosas una vez y no repiten las cosas y es cuando surgen los problemas porque no trabajan pero tampoco los maestros dan de sus parte para crear un ambiente áulico más armonioso y practico.

Por lo cual consideran que la relación dentro del salón de clases es tranquila y amigable ya que no se siente fuera del grupo e incluso sienten como tratan de incluirlos, aunque como se sabe pueden llegar a haber problemas por el miedo a que no entienden las clases y su cabeza quiere responder porque no entienden lo que se les dice y tanto estrés les llega a generar dolores de cabeza o que estén dispersos cuando se les habla.

Su relación familiar es considerada tranquila ya que si se les complica algo sus padres buscan brindarles el apoyo para que logren entender mejor los temas de las clases y explicárselos de la mejor manera que pueden, aunque en algunas ocasiones sus papas se desesperan y mejor prefieren decirles que ya están entendiendo las actividades para no sentirse o ser regañados o que les estén repitiendo una y otra vez lo mismo, si se tienen hermanos mayores es a donde más apoyo buscan ya que no se sienten tan incomodos pidiéndoles ayuda en las cosas que se les dificulta e incluso consideran que llegan a entender mejor las cosas cuando sus hermanos se los explican.

Al preguntarles que es lo que hacen al terminar sus actividades dentro del salón una gran parte de ellos contesto que les gustaba leer o dibujar, o realizar alguna actividad para divertirse y distraerse del escuela que en ocasiones les es pesada, ya que se les llega a dificultar lo que los maestros quieren decir al dar una instrucción a realizar ya que no logran poner la atención que quisieran y pierden la secuencia de las

actividades que están realizando hasta que preguntan a sus compañeros y más o menos saben que hacer, para la mayoría es muy difícil el poner atención y más aún cuando los maestros solo dicen una vez lo que se va a hacer y no comprendieron o escucharon, sin contar que la materia que más dificultades sienten es en matemáticas ya que les confunde ver tantas cosas diferentes las cuales llegan a confundirlos.

La compañía que tienen en el receso con sus compañeros es la normal compran su desayuno y juegan cualquier actividad, nunca se les ha prohibido el participar y eso es lo que hace que se sientan más plenos y cómodos con sus compañeros, aunque para los que se les dificulta socializar es más difícil poco a poco van juntándose con diferentes personas y aunque no se relacione en todo momento con ellos no sienten que los rechacen o hagan a un lado por ningún motivo.

Como ya se dijo matemáticas es la materia que más se les complica, pero al preguntarles por sus materias menos favoritas contestaban con otras diferentes pero el punto por el cual no les gustaban no era por la dificultad sino porque sentían que los maestros no sabían dar clase por lo cual no entendían y era muy difícil el hacer bien las actividades en las clase a menos que fueran en equipo y se les explicara más detalladamente.

3.2.4.2 ALUMNOS SIN BAP

Aunque podríamos considerar que estos alumnos no tienen claro un término como N.E.E es sorprendente su descripción del término en sus palabras ya que consideran que hay niños “especiales” los cuales deben de tener una atención “especial” considerándolo como un término el cual los hace sentirse diferentes a sus compañeros, consideran que las N.E.E son muy importantes para su desarrollo educativo y que son una más necesarias para sus compañeros que tienen algún problema en el aprendizaje o en su estudio, para que puedan lograr aprender mejor en las clases y que está presente en todo lo que los maestros les dan en cada materia.

Para ellos sus compañeros con N.E.E son iguales a ellos, chicos que son desastrosos, que no ponen atención, que bromean, que llegan a molestar a los demás compañeros, que tienen bajas calificaciones, en lo que si los consideran diferentes es que en algunos casos sus compañeros se aprovechan de la problemática que tienen para no realizar las cosas, decir que no pueden o solamente pasarse la clase sin hacer nada, consideran que son en su mayoría compañeros muy tranquilos y que como todos tienen malos días en los cuales se vuelven muy cortantes y no dejan que nadie se les acerque, pero en general se sienten muy cómodos con su compañía

dentro del salón de clases y se sienten bien al poderlos ayudar en su educación y solución de problemas que se suscitan en los salones de clases.

Con respecto a la relación que ven que tienen sus compañeros con los profesores en su mayoría lo ven como una relación buena en la cual los maestros se preocupan por su desarrollo y que reciban el apoyo necesario, el problema surge cuando los profesores no saben apoyar a sus compañeros y solo los tienen en su escritorio sin hacer nada, aunque también en algunos casos se llegan a comportar groseros con los profesores lo cual molesta más a el profesor y los terminan mandando a orientación durante todo lo que resta de la clase.

También consideran que sus compañeros con N.E.E fuera de los salones de clase llegan a comportarse de una manera más tranquila ya que están más relajados y en un ambiente en el cual han crecido que es su familia y que, aunque no se tiene mucho contacto con ellos fuera de la escuela se considera que así como ellos los ven dentro de los salones de clase son fuera y que gracias a la atención que llegan a recibir en la escuela van mejorando su aprendizaje y mejoran para ellos mismos, esto lo describen desde la perspectiva de que en algunos casos ellos mismos tienen familiares con una problemática así y están más relacionados a verlos en un ambiente familiar y tranquilo.

Algo en lo que en varias ocasiones concordaron es que las clases se les llegan a dificultar a sus compañeros en ocasiones, pero con el apoyo de todos en el salón se logra entender mejor la actividad e incluso se ve el esfuerzo que muestran para realizar las actividades que, aunque se les llega a complicar con el trabajo en grupo logran entender un poco mejor las clases e incluso hasta a los que no habían entendido bien todo les ayuda de repaso.

Para estos la relación con sus compañeros es muy amena y en ocasiones muy contadas sienten que son un poco molestos sus compañeros pero que en la mayoría de los casos son buena onda y logran sentirse muy cómodos en el salón de clases todos, e incluso los profesores llegan a dar pauta para que en grupo se apoyen en actividades que se dificulten y logren desarrollar una actividad más práctica lo cual pueda servir para un mejor desarrollo de cada uno de ellos dentro del salón de clase.

3.4 ANALISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Como se vio existen diferentes dificultades que enfrentan las escuelas y cada parte que conforma la escuela, empezando desde los directivos considero que es necesario más apoyo a las escuelas ya que es muy bajo todo el apoyo en cuestiones de capacitación sobre los temas de mayor relevancia que existen actualmente dentro de las escuelas para poder fortalecer las habilidades de todos los incluidos en la

educación de los estudiantes, pero que estas capacitaciones se hagan de manera más práctica no solo teórica y explicativa, ya que lamentablemente los que dan las capacitaciones nunca se han parado en una escuela a darse una idea de lo que se enfrenta con todos los adolescentes y como es el ambiente escolar para poder aterrizar mejor lo que estas explicando.

En lo que concuerdan tanto maestros como padres de familia es que es necesaria mucha capacitación y más cuando se habla de apoyar a jóvenes con B.A.P ya que es una tarea compleja y larga, pero los maestros tienen esa necesidad y tienen toda la disposición de aceptar las capacitaciones sobre este tema e ir aprendiendo sobre el trabajo y como apoyar a los alumnos para crear un mejor ambiente escolar en el cual se les enseñe a todos de mejor manera y estar preparados para cualquier problemática que puedan tener en sus salones.

Algo que los profesores tienen muy claro que afecta es que actualmente existen muchos problemas con respecto a que los chicos ya no pueden reprobado y deben de irse promoviendo al siguiente nivel escolar porque si no se les sanciona o tienen que hablar con los supervisores los cuales les terminan haciendo que pasen a los alumnos, pero esto no es posible, si no se les trata de dar las bases básicas para su desarrollo ya que simplemente se les deja que sigan avanzando y los padres por no querer problemas y que su hijo este otro año más prefieren que se les promueva así sea con calificaciones casi reprobatorias.

Algo que me sorprendió en gran parte es como los padres consideran que los maestros deben de estar preparados para poder educar a sus hijos y muy pocos se ponen a pensar en que si ellos también están haciendo un buen trabajo apoyado a sus hijos ya que la educación no solo es en la escuela, siempre se empieza desde casa y lamentablemente vemos que actualmente muy pocos padres de familia se preocupan por saber cuál es el aprovechamiento escolar de sus hijos y que prefieren facilitarles las cosas a en verdad preguntarse si lo que le están dando a su hijo es lo suficiente para prepararlo para la vida fuera de la escuela.

Creo que más que capacitación para los maestros también se deben de crear talleres para padres de familia que tienen a sus hijos dentro de la escuela y presentan algún problema de B.A.P, lo cual les ayudara a fortalecer su hacer como padres de familia respecto a sus hijos e incluso aprender como apoyarlos en alguna manera la cual demuestre lo importante que son para cada familia sus hijos, lo lamentable como ya se dijo es que es muy raro que los padres quieran apoyar para el desarrollo de sus hijos mientras la escuela los cuide por un par de horas al día para ellos es suficiente y no demuestran ni siquiera un amor por sus hijos.

CAPITULO 4. PROPUESTA DE APOYO PARA LOS DOCENTES

Si te atreves a enseñar, nunca dejes de aprender

Jhon Cotton

Como ya se había mencionado la finalidad de este proyecto es crear un posible cronograma el cual se pueda modificar y adaptar para cualquier escuela si es necesario para brindar apoyo a los maestros que tienen incluidos en sus salones de clases a jóvenes con B,A,P y apoyar su trabajo desde su experiencia dentro de las escuelas y con mi experiencia con el trabajo que he realizado con estos jóvenes antes lo cual creara un ambiente practico en el cual a los maestros se les tratara de apoyar en sus dudas por más básicas que sean para que vayan perdiendo el miedo a el trabajo con estos jóvenes y lograr crear una práctica que se vaya mejorando cada ciclo escolar para el mejoramiento de la enseñanza de los maestros y que su trabajo dentro de la escuela no llegue a convertirse en algo pesado y complejo.

4.1 PLANEACIONES DE SESIONES

Esta secundaria es una escuela de tiempo completo de 7 de la mañana a 4 de la tarde por lo cual es como una segunda casa tanto para los jóvenes como para los maestros, y aunque es muy largo el tiempo que se pasa dentro de la escuela creo que si se les brindara una hora de apoyo al salir los jóvenes sería algo que a los profesores les ayudaría mucho ya que de entrada la función de esta tesis es ser como una guía básica de los términos y dificultades que ellos enfrentan dentro de la escuela y que conozcan teóricamente las problemáticas de los jóvenes y se les brinde un apoyo más práctico y descriptivo para la elaboración de clases y como lograr que en una clase se pueda entender el tema para todos los alumnos y lograr brindar un apoyo más amplio desde cada perspectiva de la materia que están dando.

En relación con los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos se obtienen diferentes perspectivas acerca de la problemática que se aborda, así como también indicadores que sirven como focos rojos para prestar suma atención en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje ponderando ante esto la función docente y su praxis teniendo en el aula un alumno o alumnos que enfrentan una Barrera de Aprendizaje o Participación.

Se parte entonces de que el proceso de enseñanza y aprendizaje implica una relación y una dinámica entre el docente y el alumno en donde el objetivo del docente es que sus alumnos aprendan y del alumno aprender, sin embargo, es un proceso que está expuesto a factores tanto internos como externos que influyen en su desarrollo y pueden entorpecer o apoyar el proceso y la conclusión de este. De esta

manera en relación con lo mencionado en capítulos anteriores la intención de la investigación es darles voz a los docentes para conocer cuáles eran los obstáculos que les impedían llevar a cabo su praxis y ligado a esto la presencia de alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación bajo el marco de la inclusión.

Por lo cual como menciona Bobadilla (2014) “La inclusión invita a dirigir la mirada hacia la transformación de las técnicas de enseñanza, ya que estas constituyen un factor fundamental dentro de un proceso de compromiso y responsabilidad profesional el cual no siempre es sencillo”

Si bien se ha dicho que la inclusión no es fácil de llevar a cabo ya que implica la realización de ajustes en las conductas, actitudes y aptitudes, así como también la perspectiva que se tenga para con las personas que enfrentan una barrera, de igual forma los requerimientos que esta implica para la inclusión de alumnos que enfrentan B.A.P a la escuela regular pues se tienen que considerar diferentes aspectos.

En las siguientes líneas se presenta un análisis a partir de los resultados obtenidos, el cual puede ayudar a ubicar cuales son las principales necesidades de los docentes para el ejercicio de su praxis en función de alumnos que enfrentan B.A.P para de esta manera crear estrategias que ayuden al empoderamiento del docente y al desarrollo académico de los alumnos dentro del marco de la inclusión.

Para el análisis se proponen bases teóricas que se toman como referentes para ubicar de mejor forma la información obtenida y mostrar lo que es de nuestro interés las implicaciones de un docente para incluir.

Como primer punto la relación que se gesta entre el docente y sus alumnos que es una de las formas en que se establece el vínculo entre los dos actores del acto educativo, situando esto en un nivel como lo es la secundaria donde los vínculos son un poco más fuertes dado que se brinda un acompañamiento por los docentes a sus alumnos, el cual se vuelve significativo para ellos pues les da importancia y reconocimiento ante otra persona externa a su núcleo familiar.

Se considera que el docente de secundaria puede desarrollar la conexión entre sus alumnos, una alternativa que le brinda la posibilidad de tener un mejor dominio de los alumnos durante la clase. En cambio los alumnos están encaminados a buscar aquellos profesores que se muestren empáticos con ellos y que creen que pueden llegar a comprenderlos o entenderlos de tal manera que la relación maestro y alumno se vuelve más estrecha; por el contrario en el caso de los alumnos que enfrenta una B.A.P la figura del docente resulta ser importante para incluirlo al grupo pues son ellos quienes los presentan al grupo, acompañan y proporcionan las herramientas necesarias para adquirir los conocimientos así como también son quienes le proporcionan la motivación y reconocimiento para realizar las actividades que se les

requieren, se vuelven apoyo fundamental para sus alumnos. Por lo cual la intención de hacer notar las necesidades que enfrenta el docente para incluir a alumnos que enfrentan una B.A.P, así como también las dificultades a las que se enfrentan por brindar un servicio de calidad que en ocasiones se ve entorpecido por factores ya sean internos como externos.

Para este análisis se toma como referencia el modelo de la interactividad el cual permite analizar la práctica educativa y los mecanismos de influencia educativa que se desencadena al interior del aula, así como las figuras del docente y el alumno. Colomina, Onrubia y Rochera (2001), señalan que en vista de que el estudio de la práctica educativa debe incluir las actuaciones del profesor antes de iniciar su clase, es necesario contemplar el pensamiento que tiene respecto al tipo de alumno que va a atender, sus expectativas acerca del curso, sus concepciones acerca del aprendizaje, las diversas estrategias que puede instrumentar, los recursos materiales que habrá de disponer, su lugar dentro de la institución, lo que piensa que la institución espera de él, etc.

El utilizar este modelo como análisis aportará elementos para determinar la práctica docente en función de las buenas prácticas, puesto que se considera tanto la planeación como interacción que el docente desempeña, así como la conexión que logra con sus alumnos y en especial con el alumnado que enfrenta una B.A.P, en aras de alcanzar las metas de aprendizaje.

En concordancia con lo anterior dentro de la interactividad se deslumbra la relación existente entre el docente y el alumno, relación que se observa a través del “triángulo interactivo” Coll (2001) citado por Godoy y Ramírez (2007); que hace mención de la relación que se desarrolla en el aula entre el docente y su alumno y los contenidos, así como también la dinámica que se gesta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Bajo este modelo de la interactividad se mencionan tres ejes rectores de gran importancia: el docente, los alumnos y los contenidos. Ejes que sirven para direccionar el quehacer educativo y por ende la práctica del docente. Seguido a esto se adoptan los señalamientos que realizan Coll y Solé (2002) citados por García-Cabrero, Loredó y Carranza (2008) respecto al concepto de Interactividad:

“Alude al despliegue de acciones que el profesor y los alumnos realizan antes, durante y después de la situación didáctica, y enfatiza el conjunto de aspectos que el profesor toma en cuenta antes de iniciar una clase. El concepto de interactividad incluye lo sucedido en el contexto del salón de clase, donde interactúan el profesor, los alumnos y el contenido, actividad a la que los autores se refieren como el triángulo interactivo”.

En suma, las bases teóricas antes mencionadas para el análisis permitirán dar cuenta de los resultados obtenidos de acuerdo con los planteamientos realizados con anterioridad.

Dentro de la recolección de información se manejaron 17 preguntas las cuales están agrupadas en semánticas que nos lleven a un foco de atención que deseamos analizar estos grupos son:

1. Limitaciones que impiden el ejercicio de la práctica docente
2. Relación Docente – Alumno, Alumno – Alumno y Proceso de enseñanza y aprendizaje
3. Conocimiento acerca de las Barreras de Aprendizaje y Participación
4. Desempeño de su práctica docente y en función de una B.A.P
5. Perspectiva acerca de la Inclusión

A partir de estos grupos y en relación con la información antes mencionada se analizarán dos grupos: Relación Docente – Alumno, Alumno – Alumno y Proceso de enseñanza y aprendizaje y Desempeño de su práctica docente y en función de una B.A.P

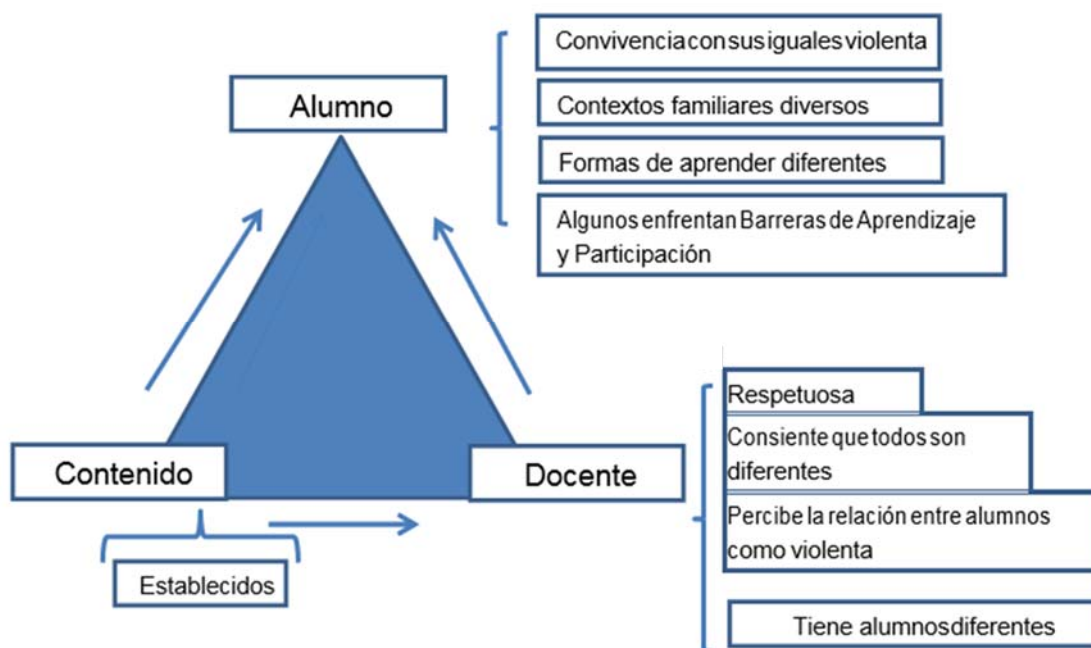
En el primer grupo se observa que la relación entre el docente y el alumno es considerada por los docentes en tres rangos especiales: Respetuosa con un 60%, Buena con el 33.30% y el 6.60% considera que existe una relación Cordial con sus alumnos. De esta manera la relación entre el docente y el alumno se mantiene dentro del respeto y lo que converge a la sesión de clase, en este aspecto algunos profesores mencionaban que mantenían el respeto así sus alumnos debido a las diferentes observaciones que han hecho respecto al acercamiento que debe tener el docente con sus alumnos así como también se han limitado a indagar sobre las problemáticas de casa pues los padres de familia a veces se vuelven renuentes para recibir el apoyo que puedan proporcionarles. Por lo que solo se limitan al tiempo que comparten en clase y rescatando un poco de lo trabajado con los alumnos para apoyarlos en algún momento; lo que limita a los docentes para poder interactuar de mejor manera con sus alumnos.

En segundo plano la relación que existe durante el proceso de enseñanza y aprendizaje el cual lo consideran diferente y dependiente de otros factores que lo hacen o más sencillo o un poco más complejo; como se observó los docentes consideran que ninguno de los alumnos aprende de la misma forma, por lo que se deben considerar aspectos como sus capacidades y factores externos como lo son la familia, nivel económico y su desarrollo personal; en relación a estas consideraciones el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolla en escenarios diferentes, recurriendo a recursos, materiales diferentes que ayuden al docente a llevar a cabo el proceso de enseñar y por ende a sus alumnos a aprender.

Por último, la percepción de los docentes referente a la convivencia que se gesta entre sus alumnos a lo cual los docentes perciben la relación alumno–alumno como

buena en una tercera parte, violenta igual en una tercera parte y en menor grado consideran una relación de agresión y falta de respeto, cuestiones que consideran importantes trabajarlas para mejorar el ambiente del aula.

Hasta este momento están presentes los tres elementos del triángulo interactivo mencionado con anterioridad, existe un docente, existen alumnos y existen contenidos que se trabajan mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, cuentan con características específicas que determinaran su forma de relación; estos aspectos se plasman en la siguiente imagen el “triángulo interactivo” según los puntos y características consideradas:



Fuente: “Elaboración propia”

A partir de la información recabada se construye el triángulo de la población con la cual se trabajó en donde existen factores que pueden ser modificados para hacer más ameno el trabajo de los docentes y placentera la estancia de los alumnos en el aula. Dicho lo anterior se acota que la percepción de los docentes acerca de sus alumnos es buena ya que reconocen la diversidad en su alumnado y el respeto que existe entre ellos.

En relación con la interactividad que se encuentra presente con los actores principales la contraposición de este triángulo considerando la presencia de alumnado que enfrenta una barrera de aprendizaje o participación es notoria puesto que bien lo mencionan los docentes implica realizar cambios para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. De acuerdo a esto al cuestionarles que

implicaría para ellos trabajar con alumnos que enfrenten una barrera de aprendizaje o participación la mayoría respondió que implica “nuevos retos” seguido de una mayor preparación del docente, así como también las adecuaciones necesarias a las circunstancias de los alumnos lo cual les resulto un poco complejo pues realizarían doble trabajo, es decir para sus alumnos más el o los alumnos que enfrenten una B.A.P.; lo que se puede rescatar aquí es que los docentes pueden mirarlo.

Así como también el cuestionamiento sobre si realizarían un cambio en cuanto a su praxis a causa de la presencia de alumnos que enfrentan B.A.P la sorpresa fue que todos respondieron afirmativamente, los cambios que realizarían según su percepción están encaminados a llevar a cabo adecuaciones, diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, actividades menos complejas para los alumnos e incentivar la comunicación con los padres, cabe mencionar que estas respuestas son de acuerdo a su percepción, experiencia docente y asignatura que imparten.

Sin embargo, existía la presencia de docentes que habían realizado cambios a razón de necesidades presentadas en sus grupos y que están ligados con los mencionados con anterioridad y de los cuales no se habían percatado como la modificación de los esquemas de evaluación, el uso de material didáctico y la diversificación de actividades para los alumnos.

Colocando la mirada ahora en el ejercicio de la práctica del docente se indago sobre los recursos que utilizan para llevarla a cabo los que consideran que requieren son: cursos de actualización, diagnósticos adecuados, recursos materiales para sus clases y la participación de los padres en la vida académica de los alumnos. Cabe mencionar que algunos docentes han utilizado y adquirido de manera personal los recursos necesarios para tener un mejor desempeño en el aula y brindar una enseñanza acorde a las necesidades de sus alumnos.

Por tanto y en concordancia con lo mencionado en párrafos anteriores y de acuerdo a las características que menciona el modelo de la interactividad el cual inicia desde que el docente planea la clase para sus alumnos, diseña el material necesario y aterriza los elementos en el aula para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se observan características que se realizan y que son de gran ayuda para la culminación de los objetivos, lo cual tiene efectos en el triángulo interactivo donde los cambios recaen en los contenidos y la función del docente.

4.2 ADECUACIONES CURRICULARES

“Las adecuaciones curriculares se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las B.A.P de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con el grupo” (García Cedillo, 2000, pág. 132). Según esta definición serán consideradas como aquellas modificaciones realizadas para que el alumno con N.E.E tenga acceso a los contenidos de manera práctica y oportuna incidiendo en el currículo como forma inmediata para hacer más fácil los contenidos.

Sin embargo, no solo se conciben como la respuesta oportuna para este alumnado, también pueden ser llamadas como “Las modificaciones que son necesarias realizar en los diversos elementos del currículo básico para adecuarlos a las diferentes situaciones, grupos y personas para las que se aplica” (Garrido Landívar, 2002, pág. 53).

De esta manera nuevamente se consideran las adecuaciones una respuesta específica y adaptada que se brinda al alumno con N.E.E tomando en cuenta las características del alumno y los alumnos con los cuales comparte el salón de clase, dando accesibilidad para la construcción del conocimiento.

Como se mencionó, las adecuaciones giran en torno al currículum y en este se pueden considerar al menos tres tipos de adecuaciones, las cuales son de acceso al currículum y las específicas que le darán al alumno el apoyo necesario para alcanzar los objetivos curriculares propuestos con anterioridad. Las adecuaciones de acceso al currículum destacan las modificaciones que se realicen en tanto:

1) Las instalaciones de la escuela en respuesta a las necesidades que presente el alumno como lo son señalamientos, rampas, barandales, etc., 2) Al interior del aula las adaptaciones estarán relacionadas a la ubicación de los lugares de los alumnos y la ubicación que tenga el alumno que presente una necesidad específica, 3) Apoyos personales para los alumnos con N.E.E., en los cuales se encuentran la adquisición de materiales en braille, mobiliario específico para ellos, y elementos que apoyen a la complementación del acceso al aprendizaje.

Por otro lado, se encuentran las adecuaciones específicas, estas adecuaciones consideran las características del alumno y la importancia de que estas contribuyan en la atención y apoyo a las N.E.E., aquí se consideran 1) Metodología: recursos, técnicas, materiales específicos y adecuados para atender las N.E.E. del alumno, 2) Evaluación: se consideran criterios y estrategias dependiendo de los contenidos, instrumentos de evaluación y momentos de la evaluación que estarán en correspondencia con las N.E.E que el alumno presente, 3) Contenidos: implica la reorganización de los contenidos que se verán durante la clase, la dosificación de los mismos así como también considerar la capacidad de adquisición de aprendizajes del alumno y 4) Propósitos: básicamente se encuentra la planeación de estos, los cuales deben estar en relación con las capacidades, habilidades del

alumno, así como también a redacción de los mismos deben incluir la motivación, fortalecimiento y adquisición de nuevas habilidades que ayuden y le aporten nuevos aprendizajes al alumno con N.E.E.

En este sentido a los docentes les causa inquietud el cómo hacer una adaptación curricular, la cual considero que desde la perspectiva psicopedagógica que me ha dado la carrera del trabajo con chicos con diferentes tipos de problemas, se puede trabajar conjuntamente con los profesores, ya que ellos cuentan con la experiencia de años frente al grupo en las secundarias y yo les puedo brindar la parte del trabajo con alumnos que enfrentan estas problemáticas de tal manera que se logre crear una planeación de clase la cual conjunte las bases necesarias para todos los alumnos que hay dentro del salón de clases y se logre un mejor desarrollo de las clases y se logre brindar ese apoyo que tanto se quiere, aunque implica más trabajo para los profesores ellos están en toda la disposición para lograr una mejora, todo esto será a partir de las necesidades que requiere un alumno, dependiendo de las características que presenta como persona, para esto se ha diseñado una guía de 5 preguntas que le ayudan al docente a la construcción de una adaptación o adecuación curricular, estas son: 1) ¿Qué es exactamente lo que el alumno NO consigue hacer y usted como profesor quisiera que lograra? (objetivos), 2) ¿Cuál es el punto de partida para la ayuda? (Evaluación Diagnostica), 3) ¿Cuál es el primer paso en la secuencia de los aprendizajes que conduce a la consecución del objetivo? (Secuenciación-Cuando enseñar), 4) ¿Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas al alumno para ayudarlo a dar ese paso? (Como enseñar) y 5) La ayuda dada le permitió al alumno alcanzar el objetivo? (Evaluación).

Elementos de las Adecuaciones Curriculares

Una vez que se tienen en cuenta estas cinco preguntas que le permite al docente explorar el panorama en el cual se trabaja, es necesario que se tomen en cuenta algunos de los elementos importantes para el desarrollo de adecuaciones o adaptaciones oportunas para los alumnos con alguna B.A.P. Esta realización requiere de tres elementos (García Cedillo, 2000, pág. 135): 1) La detección y evaluación de N.E.E y/o B.A.P, 2) La propuesta curricular o guía concreta del trabajo escolar que realizara el alumno y 3) Los criterios y los procedimientos de evaluación.

Considerando estos tres elementos en los cuales el primero está enfocado a la descripción del comportamiento del alumno, desde la forma en que aprende, como se desenvuelve en el salón de clases, como se relaciona con los demás compañeros como es su relación con el docente, esta información le permitirá identificar cuáles son las necesidades que el alumno presenta para dar paso a la formulación de estrategias y técnicas que le aporten los apoyos necesarios para acceder al currículo y fortalecer su propia educación; el elemento siguiente estará encaminado a las modificaciones diseñadas específicamente para dar respuesta a las necesidades expresadas y detectadas a raíz de la información que levanto de manera descriptiva en el primer elemento, esta adaptación es individualizada, pues cada alumno

presenta necesidades y características en específico, lo que hace que sea un solo currículo pero diverso para atender las barreras que enfrentan los alumnos, ya sean de aprendizaje o participación.

Por último el tercer elemento que está relacionado con la evaluación el cual consiste en tomar en cuenta las formas de evaluación que se le harán al alumno, esta evaluación no será la misma para el resto del grupo, tendrá características específicas que ayuden a evaluar el nivel de aprendizaje del alumno, en este aspecto están también las adaptaciones, pues la evaluación puede ser desde un instrumento, exámenes orales, actividades extras, apuntes, etc., que le ayuden y le aporten evidencias al docente para la evaluación tanto del proceso de aprendizaje como el de enseñanza.

Una vez que se toman en cuenta estos elementos y con las respuestas a las preguntas realizadas con anterioridad se habla entonces de una **propuesta curricular adaptada** refiriéndonos a esta como:

“Es la propuesta de trabajo específica para el alumno con N.E.E con o sin discapacidad. Para elaborarla se deben tomar en cuenta las principales necesidades del alumno, identificadas en la evaluación psicopedagógica. Asimismo, se debe considerar la planeación que el profesor tiene para todo el grupo, basada en el plan y programas de estudio vigente. La propuesta curricular adaptada es el resultado de las modificaciones que el profesor hace a su planeación general para el grupo, tomando en cuenta las fortalezas, debilidades y necesidades del alumno” (S.E.P, 2005, párr. 8).

Este concepto está ligada con las necesidades del alumno que enfrenta una B.A.P., tomando como base al docente quien es el que transmite el conocimiento y posee las características fundamentales para trabajar con alumnos diversos, permeado de un ambiente de convivencia, de reconocimiento por la diferencia enfocando su trabajo en garantizar una educación de calidad donde no exista el rechazo, la discriminación, la segregación, sino que prevalezca el reconocimiento del otro como un ser único, diferente y especial donde convivan sin barreras todos con todos, siendo la educación la forma en que se puede llegar a lograr este objetivo.

Programas de Apoyo para Docentes en Educación Básica

Cabe mencionar que estas adecuaciones o adaptaciones en educación básica y en específico en educación secundaria son realizadas por el docente responsable de la clase o en su defecto, por el personal de los programas de apoyo como lo son USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) o como actualmente se le conoce, UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) quien cuenta con profesionales capacitados en atender las necesidades requeridas por los alumnos y los docentes, para llevar a cabo su clase con las modificaciones necesarias garantizando una educación de calidad y equidad.

En este aspecto la UDEEI se encuentra dentro de las escuelas de educación básica y cuenta con personal como profesores especialistas en educación especial que se encargan de brindar el apoyo necesario a los docentes para realizar los ajustes o adaptaciones necesarias para el alumnado que enfrenta una B.A.P con la finalidad de que estas disminuyan y crezcan los espacios inclusivos.

Las acciones que realizan están básicamente orientadas al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante la disminución de las B.A.P. generadas en los contextos escolares, su función es directamente con los profesores al brindarles un espacio donde ellos mencionen los ajustes que consideran necesarios para que los alumnos en su mayoría y todos juntos tengan acceso al mismo conocimiento pero con los ajustes apropiados, ya que los profesores pertenecientes a la UDEEI tienen las herramientas necesarias para modificar de manera oportuna los contenidos para los alumnos y con los alumnos, que además de contar con el apoyo del profesor en cuanto a los ajustes necesarios requieren de un apoyo en específico para poder tener plenitud en el aprendizaje y convivencia en el contexto escolar. La UDEEI atiende a la población considerada como vulnerable, los cuales tienen mucho mayor riesgo de caer en la exclusión, ellos consideran la vulnerabilidad como:



(Ámbitos de intervención, UDEEI Planteamiento Técnico Operativo, 2015, pág. 17)

“Un fenómeno que deteriora el bienestar y la calidad de vida de las personas y que retrasa el desarrollo del país” (Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 2014, párr. 3), de ahí la importancia de que estos grupos sean considerados, mirados y atendidos de manera oportuna, sin embargo, se hace hincapié en que los grupos de población vulnerables y con factores de riesgo que los colocan en vulnerabilidad considerados como ámbito de intervención de la UDEEI en colaboración de los profesores de la escuela.

De esta manera podemos colocar a los programas desarrollados en educación básica como una línea de acción para dar atención de calidad y oportuna al trato de los alumnos con alguna B.A.P bajo el enfoque inclusivo que le permite mirar a todos de una forma equitativa donde todos, tanto alumnos como profesores puedan convivir de manera sana sin importar la ideología, características, condición y capacidades.

En suma el desarrollo de programas como lo es UDEEI son vistos como alternativas en el apoyo a la práctica del docente para que este pueda brindar enseñanza a todo su alumnado incluyendo aquellos que presentan B.A.P, y de igual manera a los alumnos a quienes les da la posibilidad de acceder a la escuela regular, sin necesidad de ser aislados o rechazados, en específico en la educación secundaria la importancia e inquietud está en fortalecer la identidad del adolescente el cual está en búsqueda y construcción de su persona, por eso es importante considerar el apoyo que UDEEI brinda a los dos actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente para que tenga las herramientas necesarias para el trato con alumnos que enfrentan alguna B.A.P y aquellos que son considerados como alumnos regulares, así como también los alumnos, parte fundamental del que hacer educativo, quienes tienen que ser formados para estar en una sociedad cada vez más diversa donde la cultura que subyace en los colectivos se vuelve diversa pues no somos todos iguales, cada uno posee un contenido de historia que si es compartida puede llegar a la construcción de una sociedad meramente inclusiva.

Buenas prácticas

La investigación coloca además de la conceptualización teórica de inclusión y B.A.P las implicaciones que tienen en la práctica docente; es decir que ventajas y desventajas posee el profesor durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante el hecho de tener dentro del grupo un alumno con alguna B.A.P. En concordancia con lo anterior la idea de que el desarrollo de pautas de actuación que ayuden al profesor al ejercicio de “Las buenas prácticas que son experiencias con buenos resultados y que se orientan a soluciones concretas y efectivas que posibilitan una mejora en el desempeño” (Armijo, 2004, pág. 13), apoyaría a una verdadera inclusión educativa, esto en relación con el desempeño del profesor frente a un alumno con B.A.P, brindándole el apoyo y “empoderamiento entendiéndolo como el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consiente y crítica, para lograr la transformación de su

entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos” (Mechanic, 1991) necesario, ponderando de esta manera dos vertientes, por un lado la inclusión de alumnos con B.A.P en educación regular y por el otro el empoderamiento de la práctica del docente, lo que potenciaría el aprendizaje en los menores con B.A.P y la sana convivencia de la comunidad escolar.

4.3 IMPLICACIONES PARA INCLUIR A ALUMNADO QUE ENFRENTA B.A.P EN SECUNDARIA

Para esta investigación el foco de atención de relevancia no fueron los alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación sino los docentes que se encuentran con la presencia de estos alumnos en sus aulas. Si bien es cierto que

es importante mirarlos para saber que existen y que se pretende dejar de lado el etiquetaje, el rechazo, la discriminación de las diferentes discapacidades y necesidades educativas, también es de suma importancia mirar el acompañamiento que se les da principalmente de los padres de familia y en segundo lugar de los docentes quienes comparten con ellos experiencias dentro de su formación.

Por tal razón el docente funge como parte importante no solo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje sino también para el establecimiento de formas de relacionarse con el otro, en este sentido y en función del ámbito escolar el docente además de proporcionar los conocimientos necesarios para un aprendizaje de acuerdo a la edad y grado escolar del menor, también realiza otras funciones como el cuidado y aprovechamiento de sus alumnos, sirve de escucha a los alumnos que tienen la necesidad de conversar y expresar sus emociones, sirve como figura materna y/o paterna, entre otras.

También se encuentra el actualizarse de acuerdo a las necesidades del servicio, realizar las adecuaciones necesarias para sus alumnos, planear de manera innovadora su clase, el propiciar espacios y ambientes sanos donde se desarrolla una convivencia entre iguales, reconociendo y respetando cada uno sus diferencias abriendo la oportunidad para un clima inclusivo que permita la interacción de todos con todos sin segregación, sin trato diferenciado, sin exclusiones, para así desarrollar dentro y fuera del aula una inclusión educativa que permita la concientización de la población respecto a las personas que enfrentan alguna barrera de aprendizaje y/o participación desde la escuela hasta los ámbitos como, la familia, trabajo, grupos en común y sociedad.

Ahora bien, ser Docente puede ser una de las profesiones más solidarias y gratificantes que existen, pero también puede ser una en la que nunca dejas de aprender y renovarte día a día. Sin embargo, no deja de tener sus implicaciones, retos y obstáculos presentes en el ejercicio de la praxis, de esta manera podemos decir que si bien llena de satisfacciones también implica un arduo trabajo.

Por las razones mencionadas con anterioridad surge el interés de conocer y reconocer la inquietud que les crea a los docentes el incluir alumnos que enfrentan alguna barrera de aprendizaje y participación a la escuela regular, quienes pasan a formar parte de todo el alumnado y como un miembro más del grupo lo cual desencadena un mar de emociones, sentimientos e inquietudes al mirar frente a nosotros como docentes un nuevo integrante con características y necesidades en específico, un proceso de aprendizaje con requerimientos especiales, pero con una gran inquietud de aprender, de convivir y de enriquecerse de los demás y de igual forma brindarles un poco de lo que esa persona que enfrenta una barrera de aprendizaje y participación desea compartir.

En ese sentido se mira como reto el estar frente a algo desconocido y conocido a la vez, esto en educación secundaria, posicionándose en dos vertientes: la primera como problemática, que sobrepasa la mayoría de las veces a los docentes que deben atenderla pues está implícito su sentir como persona y compromiso con el alumnado y segunda como desafío que implica una serie de ajustes en su práctica docente.

La inquietud está enmarcada en la importancia de la inclusión como enfoque en educación que puede permitir el reconocimiento y aceptación de las diferencias al igual como alternativa para reducir los fenómenos que se miran en el ámbito educativo como lo es la violencia, tomando como pieza clave al docente como figura principal y no por el contrario las personas que enfrentan alguna barrera.

Es por ello por lo que la importancia del rol docente se considera importante para el desarrollo de ambientes inclusivos que permitan la interacción de todos desde la diversidad, bajo un nuevo concepto que engloba a todos aquellos con una necesidad educativa y que ahora enfrentan barreras de aprendizaje y participación apostando a que por medio de esta denominación se reduzca el rechazo y discriminación.

Se enfatiza que el interés e inquietud se versa en la colaboración y desarrollo de pautas de actuación que ayuden al docente a un mejor empoderamiento de su práctica y que esta responda a las necesidades y características del alumnado provenientes de alguna barrera de aprendizaje y participación, con la premisa de brindar una educación de calidad con todos y para todos.

En este sentido la idea de que el desarrollo de pautas de actuación ayuden al docente al ejercicio de “buenas prácticas”, apoyaría a una verdadera inclusión educativa esto en relación al desempeño del docente frente a un alumno con B.A.P, brindándole el apoyo y empoderamiento necesario, con la finalidad de que se cumpla la premisa descrita en párrafos anteriores ponderando de esta manera dos vertientes, por un lado la inclusión de alumnos con BAP en educación regular y por el otro el empoderamiento de la práctica del docente ante las necesidades de la sociedad actual. Lo que potenciaría el aprendizaje en los menores con B.A.P y la sana convivencia inclusiva de la comunidad escolar.

Asimismo, se considera que no todas, las formas de incluir en educación a menores con alguna B.A.P son las más óptimas. Como lo mencionan Blanco y Duk (2000) “la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad”. Por lo que las formas en que el docente hace el ejercicio de su práctica podrían estar en relación con la inclusión en educación de quienes presentan y/o enfrentan alguna BAP, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos establecidos en los documentos oficiales.

En la construcción de la investigación se coloca como objetivo principal el siguiente: Analizar las implicaciones a las que se enfrenta el docente de educación secundaria, en el ejercicio de su práctica ante el caso de alumnos con B.A.P, con la finalidad de proponer estrategias pedagógicas que contribuyan a su atención. Es decir se pretende visibilizar las diferentes implicaciones que le atañen al docente de secundaria al tener alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación para que de esta manera externen sus inquietudes y se puedan crear acciones que den apoyo a los docentes para el desarrollo de su propia praxis logrando sus objetivos de manera óptima y entregando lo mejor de sí en cada clase, sin lugar a dudas se considera que en educación secundaria la diversidad de docentes y por asignatura es evidente por lo que realizar una praxis diversificada a veces también se torna complejo más no imposible, de ahí entonces como se mencionó en párrafos anteriores el interés por brindar un apoyo que dé un poco de luz a las interrogantes de los docentes que día a día tratan de hacer su mejor trabajo, que son comprometidos y entregados a su vocación de formar nuevos seres humanos, convirtiéndose en personas significativas para los alumnos y en específico en esta etapa donde las relaciones docente-alumno suelen ser más significativas y recordadas por siempre con la intención de que puedan enriquecer el ejercicio de su praxis.

En concordancia con lo anterior el trabajo está relacionado con la intención de dar voz a los docentes de externar sus inquietudes respecto a la población con la cual trabajan, pues en ocasiones se distorsiona y se juzga sin antes conocer cuál es la realidad misma. Esperando que sea de gran ayuda el trabajo realizado que en seguida se describe.

4.3.1 DISEÑO DE ACTIVIDADES

Cada uno de los temas presentados con llevan subtemas que ayudan a la apropiación de la información y al desglose de esta con la intención de que sean claros para los participantes creando de esta forma un vínculo entre los temas y los asistentes, despertando el interés por la inclusión, las **B.A.P y el ejercicio docente**

inclusivo

El primer tema es una introducción a la cultura de la diversidad como meta de la inclusión y sus características principales, con la finalidad de contextualizar a los participantes en los temas que se tratarán a lo largo de las sesiones. Se retoman entonces conceptos mencionados a lo largo de la investigación como cultura, diversidad, cultura de la diversidad, como se mencionó antes para contextualizar a los participantes en la formulación de la cultura de la diversidad y sus implicaciones.

Seguido está el tema de Inclusión en el cual se pretende que los participantes conozcan en que consiste la inclusión y los lineamientos que apoyan para que se lleve a cabo desde el marco internacional hasta el nacional, con hincapié en el aspecto legal y el aspecto educativo así como también se mencionan las prácticas de interacción social que se realizan con los demás, con intención de que los participantes identifiquen cuales son las acciones que llevamos a cabo con frecuencia con la intención de visibilizarlas para poder modificarlas y que permitan la inclusión de todos.

En un segundo momento se coloca el tema central del curso las Barreras de Aprendizaje y Participación aquí se explica el concepto y su relación con la educación, con énfasis en sus antecedentes teóricos, el surgimiento del término, los tipos de barreras que se han considerado, y la diferencia entre incluir e integrar términos que están relacionados con la multiculturalidad e interculturalidad para establecer las características de una educación inclusiva, todo meramente bajo una descripción puntual y relacionado con casos que suceden en las escuelas.

Se habla dentro de la temática sobre el Docente Inclusivo mencionando el perfil para que puedan identificar las áreas de oportunidad que tienen, se puntualiza también el currículo y la práctica docente aspectos de relevancia importante dentro del perfil del docente y más bajo el marco de la inclusividad, esto con dos aspectos importantes 1. Que los docentes identifiquen en que aspectos pueden mejorar y fortalecer para llevar a cabo una práctica inclusiva y 2. Identificar de manera puntual los aspectos que deben considerar al momento de planear y diseñar su clase, así como también el establecimiento de redes de apoyo que les faciliten el desarrollo de su clase para todos sus alumnos.

Por último, se mencionan estrategias que se consideran pertinentes para fortalecer la figura docente, viéndolo primero como persona y después como docente, invitándolo entonces al desarrollo de habilidades sociales que le permitan empoderar su persona y su figura docente tal es el caso de la empatía, autoconocimiento, manejo de tensiones y estrés, pensamiento creativo, comunicación asertiva y

pensamiento crítico habilidades que si bien pueden utilizar en dos vías 1. En el conocimiento de su persona, empoderamiento y mejor relación con los otros y 2. En el desarrollo de estas habilidades en sus alumnos para una mejor convivencia libre de violencia, así como también se trabajan algunas alternativas que pueden dar acompañamiento al quehacer docente en su trabajo con el alumnado diverso como lo son la implementación de trabajo colaborativo, la enseñanza recíproca y la sana convivencia.

Por tanto, la conformación de la intervención queda centrada en el docente trabajando la parte profesional como docentes, pero también la parte humana al incitarlos al desarrollo de estrategias que les permitan recordar porque eligieron ser docentes, lo que significa para ellos la docencia lo antes mencionado se encuentra en el cuadro siguiente:

Reaprender en y para la Inclusión: por una disminución de Barreras de Aprendizaje y Participación		
Modalidad	Población	Duración
Curso-Taller	Docentes de Secundaria	2 hrs. diarias (30 hrs.)
Objetivo	Proporcionar a los participantes bases teóricas y prácticas sobre Barreras de Aprendizaje y Participación e Inclusión mediante un curso-taller en el cual desarrollarán habilidades que les ayuden a mirar con otra perspectiva a la diversidad de alumnos para la creación de ambientes escolares inclusivos con docentes fortalecidos y en apoyo a la disminución de barreras.	
Introducción	Cultura de la Diversidad Cultura Diversidad	
Hablemos de Inclusión	Marco Teórico Marco Internacional Aspecto Legal Aspecto Educativo Marco Nacional Aspecto Legal Aspecto Educativo Prácticas de Interacción social Exclusión	

	Separación Integración Inclusión
Barreras de Aprendizaje y Participación	Marco Teórico Antecedentes Qué son las B.A.P Tipos de B.A.P Integración vs Inclusión Diferencia de términos Integración y Multiculturalidad Objetivos e Implicaciones Inclusión e Interculturalidad Objetivos e Implicaciones
Docente Inclusivo	Marco teórico Currículo Qué es el currículo Adecuaciones Práctica Docente Que es y sus elementos Docente Inclusivo Perfil Ventajas y Desventajas
Estrategias para Incluir en Educación Secundaria	Desarrollo de habilidades sociales para el Docente Autoconocimiento Empatía Comunicación Asertiva Manejo de tensiones y estrés Pensamiento creativo Pensamiento crítico Trabajo en el aula Trabajo colaborativo Enseñanza recíproca Reconocimiento de habilidades Trabajo en Convivencia Empatía Construcción de relaciones socioafectivas sanas
Problemas Ejes	¿A qué nos enfrentamos para incluir a todos aquellos que enfrentan una BAP?, ¿Qué necesitamos para que sea más sencillo?, ¿Qué debe de tener un docente para poder desempeñar una práctica incluyente?; son interrogantes que surgen cada vez de que tenemos frente a nosotros la necesidad de incluir en educación. Sin embargo, se pueden resumir los cuestionamientos anteriores en uno solo “¿Qué tipo de estrategias pedagógicas se deben aplicar ante las implicaciones que se le presenten al docente al ejercer su práctica en atención a alumnos con B.A.P bajo el marco de la inclusión?”.

La Propuesta de Intervención Reaprender en y para la Inclusión: por una disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación está diseñada para docentes de educación secundaria, como un apoyo que les permita conocer nuevas herramientas para que puedan implementarlas en el salón de clase y también como respuesta a las necesidades presentadas por los docentes, por tanto el diseño de la propuesta se encuadra en los lineamientos marcados en diferentes documentos que delinear el trabajo que se realiza en las escuelas.

Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México

La Guía Operativa tiene como finalidad llevar a cabo actividades, resolver dudas, consultar procedimientos, y conocer aquellas inquietudes que se suscitan dentro de la escuela como lo son: peleas, inconformidades por parte de los padres de familia, algún conflicto entre docentes, entre otros. Sin embargo también hace mención de lo que tiene que estar al interior de la escuela, la plantilla docente, personal de servicio y las funciones que tienen que llevar acabo de igual manera presenta apartados en los cuales se menciona cuáles son las actividades que tienen que tener los docentes para desarrollar nuevas habilidades que les permitan tener un mejor desempeño, por tanto se cree pertinente enmarcar la propuesta de intervención en la Guía Operativa para un mejor soporte de la misma, en seguida se mencionan los numerales en los cuales se puede colocar la propuesta.

CTE (Consejo Técnico Escolar)

El Consejo Técnico Escolar está conformado por la comunidad educativa que se encuentra en la escuela, cada uno de ellos forman este consejo con la intención de que sean considerados en voz y voto para un desarrollo óptimo de todas las áreas de la escuela, así como también para que sus necesidades sean tomadas en cuenta al igual que las propuestas de solución a las problemáticas encontradas, en sí el consejo técnico es:

“órgano colegiado integrado por el personal directivo, personal docente, personal técnico y personal de asistencia. Encargado de tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión y con el propósito de dar solución a los problemas pedagógicos escolares proponiendo estrategias encaminadas al cumplimiento de la ruta de mejora.” (Secretaría de Educación Pública, Guía Operativa, 2016- 2017 pág.97)

Por tanto, es el consejo técnico escolar quien decide colegiadamente lo que es necesario para quienes la conforman de igual manera las formas en que deben ser atendidas las situaciones que vulneren a cualquier personal de la comunidad educativa perteneciente a la escuela.

Dentro de los consejos se contempla también la parte de formación de los docentes quienes durante las sesiones muestran los avances de acuerdo a su clase y las dificultades a las que se enfrentan, llevando a cabo un trabajo colaborativo en donde la solución se propone de manera colectiva, puesto que el levantamiento de información se dio durante el consejo técnico escolar previo al inicio de clases y contando con los resultados del ciclo escolar anterior y el alumnado que estaría en el nuevo ciclo. Por tal motivo se considera pertinente colocar la propuesta de intervención en la semana de Consejo Técnico Escolar previo al inicio de ciclo escolar juntos con sesiones periódicas establecidas a lo largo del ciclo, en esa semana previa los docentes reciben la información (grado que impartirán, grupos que tendrán a su cargo, alumnos en matrícula, comisiones, etc.) con la cual trabajaran durante el ciclo escolar de igual manera información que les aporte alternativas de trabajo y nuevos conocimientos para mejorar su desempeño frente a grupo.

Se propone también como escenario de acción no solo el consejo técnico previo al ciclo escolar, sino también en los consejos subsecuentes del ciclo escolar por lo que surge en los directivos la inquietud de como enmarcarlo para poder implementarlo a esto se sugiere sea colocado en la Ruta de Mejora de la escuela la cual es considerada como:

“El documento en el que se concreta la planeación anual del plantel educativo. Ésta se constituye en un proceso profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares de manera periódica, a tener un diagnóstico de su realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas y que le permite identificar necesidades, prioridades, trazar objetivos, metas verificables, y estrategias para la mejora del servicio educativo”. (SEP, Guía Operativa, 2016-2017 pág. 90)

La ruta de mejora se toma entonces como el plan anual de actividades a llevarse a cabo durante el ciclo escolar, actividades que atienden las necesidades que se van encontrando conforme avanza el trabajo escolar y en particular de los docentes, padres de familia y alumnos. Sin embargo, la propuesta puede ser implementada en cualquier momento del curso escolar beneficiando de esta manera a los docentes exista presencia o no de alumnado que enfrenta una barrera de aprendizaje y/o participación.

Por último, en otro apartado de la Guía Operativa se habla de la Educación Inclusiva la cual se concibe como la forma en que se reconocen los derechos de los alumnos, así como también coloca como forma primordial el considerar los problemas de aprendizaje no solo del alumno si no considerados como de toda la comunidad. En relación con esto se considera que:

“Las escuelas deberán impulsar la accesibilidad y diseño universal, proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y centros educativos con los libros en *braille*, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema *braille*, equipos computarizados con tecnología para personas ciegas, ajustes razonables y todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindar una educación con calidad”. (SEP, Guía Operativa, 2016-2016, pág. 96)

Por tanto, los espacios en los cuales se puede anclar la propuesta de intervención a los docentes en educación secundaria son los Consejos Técnicos Escolares colocando como punto de acción el apoyo en actualización en la Ruta de Mejora Escolar, siendo este benéfico para el directivo y los docentes. Buscando siempre el apoyo para su plantilla escolar y el bienestar de sus alumnos.

De esta manera se considera oportuno colaborar para la el desarrollo de pautas de actuación que impliquen no solo el acervo teórico sino también práctico desde la visión del docente así como también desarrollar primero en el docente lo que desea que este desarrolle en sus alumnos pues si bien es cierto que bajo el ejemplo se predica, le apostamos a que el docente sea mirado y considerado atendiendo sus necesidades para dar el acompañamiento necesario desde una forma sana sin imposiciones por el contrario brindarle la oportunidad de que reconstruya sus conocimientos a partir de la experiencia que posee y la construcción de nuevos aprendizajes que le permitan desempeñarse de mejor manera siempre con la convicción de su quehacer y función docente resaltando la importancia de su presencia en la formación de nuevas generaciones.

En suma se cree que el desarrollo de talleres y cursos digeribles para los docentes puede ser de gran ayuda para fortalecerlos como personas, como docentes y como agentes en constante formación con un acompañamiento pedagógico que resalte la parte humanística y brinde el espacio para darle voz al entramado de vivencias, experiencias y conocimiento de los docentes propiciando así la construcción colaborativa de buenas prácticas que los encaminen a la creación de escuelas inclusivas desde nuestras mismas escuelas.

Por lo cual considero importante remarcarlo ya que en este es cuando se puede trabajar y conocer los puntos de vista sobre las problemáticas con todos los profesores y se puede llegar a crear una mejor propuesta encaminada a el mejoramiento de las clases a través de la participación de todos los profesores y con la aportación de cada uno de ellos partiendo desde su perspectiva de la materia la cual imparten.

Lo impotente de este es que se debe de hacer cada mes lo cual provocaría una retroalimentación constante lo cual ira puliendo los puntos necesarios en donde se pueden ir encontrando fallas o dar las técnicas que han ayudado a cada profesor a mejorar las clases, esto generara un desarrollo profesional constante el cual ayudara a todos a su mejora constante.

CONCLUSIONES

Hablar de inclusión, es un tema que implica muchos retos, desde personales hasta sociales los cuales en ocasiones no se miran de la mejor forma pues consta también de reacomodar ideas con uno mismo para poder abordar la temática, cambiar la concepción que tenemos de discapacidad, de lo diferente lo que no es igual y a su vez de aquello que desconocemos pero que también nos intriga y llena de curiosidad.

Así como también la intención de dar a conocer nuevas formas de concebir a lo diferente y diverso en contextos diferentes los cuales van implicadas las formas en que nos apropiamos de ello, de esta manera la intención de llevar a cabo esta investigación fue visibilizar la voz de los docentes, sus necesidades, su sentir ante la situación que les atañe día a día, conocer cómo vive un docente los cambios en educación las nuevas modalidades nuevos términos y más aún un alumnado diverso con el cual trabaja todos los días a los cuales incluso ve como sus propios hijos.

Aquella función y rol del docente que está cargado de emociones, sentimientos, debilidades, frustraciones y que muchas veces no son vistas porque se cree lo saben todo, que son invencibles y que deben estar en todo momento dando lo mejor de sí, cuando en realidad son personas como todas con una vida, con problemas, con riesgos, con familia y que en ocasiones les impiden llevar a cabo su labor sin embargo están fieles a su vocación y al compromiso que adquieren con sus alumnos.

Los objetivos centrales de la investigación fueron darles voz a los docentes para expresar y conocer su sentir y saber que implicaba para ellos incluir en educación secundaria a los alumnos que enfrentan alguna barrera, para de esta forma construir y proponer estrategias que ayuden a la disminución de las inquietudes docentes y también a la disminución de las barreras. Por tanto, la forma en que se eligió a la población que formaría parte del estudio es considerada importante ya que fue una escuela elegida en la cual la presencia de barreras se desconocía y eran catalogados de otra manera. Siendo así que la indagación en primera instancia de los obstáculos que enfrentaban los docentes para llevar a cabo su praxis permitió encontrar cuales eran sus necesidades, así como también la sorpresa de que fueran ellos los que importaban en ese momento y los alumnos, siendo que el foco de atención en la mayoría de las veces son los alumnos.

La construcción del primer capítulo enmarca una descripción amplia de un marco teórico que permitiera la contextualización del tema de investigación, así como también los antecedentes de este con la finalidad de dar a conocer en forma descriptiva las características del tema y lo que busca la inclusión en el ámbito educativo. Seguido a esto hablar de una cultura de la diversidad donde todos son iguales puede conducir de apoco al cambio de paradigmas a lo diferente y

desconocido, creando mejores ambientes en los cuales la diferencia sea parte central del enriquecimiento de cada persona; de igual forma sentar las bases que a nivel internacional proponen y guía el proceso para llevar a cabo la inclusión en los diferentes ámbitos desde lo particular hasta lo social como sucede también en el plano nacional en donde se han llevado a cabo diferentes acciones para garantizar una inclusión de todos, sabiendo que es un camino aun largo por recorrer y ante esto diferentes obstáculos que vencer, pero con la esperanza en que los trabajos que se realicen aun siendo pequeños logran un cambio en quienes lo llevan a cabo y de esta manera abrir más el panorama y conocer las ventajas de la inclusión con las bases necesarias.

El tercer capítulo lleva consigo el diseño y los resultados de la investigación en los cuales se trabajó para que la voz de los docentes se hiciera presente y de esta manera se mirara cuáles son los obstáculos que enfrentan y los cuales muchas veces no son considerados importantes pues solo se limita a que cumplan con su función docente, en este aspecto se observó que los docentes también enfrentan momentos de debilidad en los cuales dudan de su capacidad como docentes, de su trabajo, de la forma en que puedan ayudar a sus alumnos y estar al cien por ellos, estar en una lucha donde más allá de los estándares que deben cumplir en la mayoría se encontraron casos donde los recursos para su desempeño son escasos limitando de esta manera que los docentes puedan desarrollar estrategias y actividades que aporten a la mejora de las escuelas y llevar a cabo una inclusión en su mejor versión.

Por eso la importancia en que sean mirados, escuchados y valorados para de esta forma tratar de proporcionarles elementos que les ayuden a mejorar y enriquecerse de la mejor manera junto con sus alumnos. Implico también un juego de emociones al observar cuales eran las razones por las que los docentes se limitaban a realizar su trabajo y el querer apoyarlos de manera inmediata y resarcir el problema aspecto que no está del todo en la capacidad de ser solucionado en la inmediatez, de lo contrario si darles al menos un acompañamiento que los haga sentir asistidos en alguna situación que se encontrasen, por lo que fue uno de los capítulos con un cumulo de emociones encontradas.

Por último la presentación del diseño de una propuesta de intervención que llevara contemplados aspectos que los docentes habían externado con anterioridad es la forma en que se considera se puede aportar a la mejora de la situación en que se encuentra el docente, pensando en temas que estén relacionados con su práctica, con el alumno diverso que trabaja y considerándolo como persona antes de docente, Porque si bien es cierto la figura docente es de relevancia e importancia para los alumnos, así como también representa una guía para ellos, de esta manera se piensa que entre más fortalecido se encuentre el docente en su persona y en su rol como

docente mejor será su desempeño y guía que pueda dar a sus alumnos. Cabe mencionar que en la construcción de la propuesta se pensó desde la parte personal y humana hasta la figura del docente ya que la intención es empoderar al docente y proporcionar un acompañamiento oportuno para que recupere la esperanza en que puede hacer cambios excepcionales en sus alumnos, así como también invitarlo a mirar la inclusión como área de oportunidad para mejora y enriquecimiento mutuo.

En suma la realización de esta investigación permitió mirar otros aspectos de los docentes a partir de los cuestionarios como lo fue: su interés por saber acerca de nuevos temas, su necesidad de tener las herramientas necesarias para desempeñarse mejor con sus alumnos, su capacidad de disposición para aprender y reforzar aspectos que les son importantes, la empatía que muestran para con sus alumnos y aún más cuando estos se encuentran en alguna situación vulnerable, el querer estar al cien para sus alumnos hace que en ocasiones lleguen a olvidar que son personas que también sienten que tienen problemas, que no lo saben todo, que se frustran, que se llenan de impotencia al agotar los recursos para salir adelante, aspectos que no siempre son visibilizados y considerados.

La importancia entonces de saber que es a lo que se enfrenta un docente encuentra cabida en la necesidad de llevarle un poco de tranquilidad, de paz, hacerle sentir que no está solo en este devenir de situaciones que lo hacen sentirse vulnerable de el mismo, hacerle saber que puede contar con redes de apoyo que lo posibilitan para un mejor trabajo, que hay aspectos que mejorar y potencias con el uso de sus habilidades y la adquisición de otras.

Desde una mirada psi pedagógica desde el punto de siempre estar en constante actualización y siempre trabajar por el desarrollo de los alumnos con o sin B.A.P, se buscó observar a los docentes, escucharlos, platicar con ellos, sentirlos hablar con pasión de su profesión, verlos entristecerse al no poder hacer más para ayudar a sus alumnos, son aspectos que cobran importancia y hacen sentir la necesidad de buscar alternativas que puedan disminuir la situación en la que se encuentran y el sentir que los atañe. Como pedagogo y tras haber compartido momentos con docentes es aún más grande el compromiso que se adquiere pues, aunque algunos se resisten al cambio a modificar métodos de enseñanza, de trabajo, es importante mirar que traen una trayectoria la cual les da la experiencia para desempeñarse de la mejor manera desde su perspectiva, aquella que con algunas pequeñas modificaciones puede hacer más cosas y tener un mayor impacto en sus alumnos quienes son su fuente de trabajo.

Por eso se cree importante brindar un acompañamiento pedagógico tanto a partir de los cursos que se quieren dar para que los maestros sepan trabajar mejor con sus alumnos como con el trabajo de retroalimentación constante que se hace cada mes en las juntas de consejo

técnico, el cual tome en cuenta a la persona que se desarrolla como docente, siendo la pedagogía la base para proporcionar tal acompañamiento que permita que los docentes se fortalezcan, brindándoles espacios de crecimiento personal y profesional desde sus mismas escuelas en su ambiente de trabajo, una pedagogía que haga recordar porqué decidí ser maestro, los motivos que me llevaron a creer en esta profesión y de la cual eh obtenido muchas experiencias, que les permita reconstruirse como persona y como docente, un ejercicio pedagógico que permita el crecimiento del docente, de los alumnos y que se vea permeado en los padres de familia y la comunidad escolar.

No me resta más que agradecer a la institución que permitió la realización de la investigación, a los docentes participantes de la misma, por su tiempo y consideración para externar los aspectos que se indagaban, a las autoridades escolares por su participación y apoyo brindado para la culminación de este trabajo, trabajo que pretende aportar otra mirada acerca de la inclusión, de la práctica docente, del rol que desempeña un docente en secundaria, con la intención de trabajar en conjunto y de manera multidisciplinaria para la mejora de la educación.

Agradecer a mi Facultad Aragón en la licenciatura de Pedagogía por brindarme las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarme profesionalmente, con la creencia en que mediante la educación podemos mejorar, lograr cambios paulatinos en las personas y construir un mundo mejor para las generación subsecuentes, con el ejercicio pedagógico ético, responsable y comprometido para dar y proporcionar un acompañamiento a quien lo desee y quien este en posibilidad de adquirirlo; dejando entre abiertas líneas de investigación a seguir mediante un abordaje multidisciplinario que contribuyan a la creación de estrategias de apoyo para la comunidad escolar, creyendo en que el ejercicio ético y responsable de cualquier profesión puede lograr cambios sólidos.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
“Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal”**



CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS

1.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo directivo de esta institución?

2.- ¿En sus palabras qué son las Necesidades Educativas Especiales?

3.- ¿Cuál ha sido su impresión al interactuar con algún alumno con esta condición?

4.- ¿Que piensa sobre el apoyo que se les brinda a estos alumnos?

5.- ¿Considera que la inclusión de estos alumnos afecta el desarrollo de sus compañeros? ¿Cómo?

6.- ¿Cuál es su sentir al tener inscritos a alumnos de este tipo?

7.- ¿Qué tan difícil cree que sea lograr una formación en estos alumnos? ¿Por qué?

8.- ¿Qué fue lo que pensó al saber que tendría inscritos a alumnos con esta condición?

9.- ¿Considera que estos alumnos se logran desarrollar social y académicamente mejor en un ambiente más natural? ¿Por qué?

10.- ¿Qué tipo de problemas genera tener inscritos a estos alumnos?



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
“Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal”**



CUESTIONARIO PARA PROFESORES

1.- ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión de profesor?

2.- ¿En sus palabras que son las Necesidades Educativas Especiales?

3.- ¿Cuál ha sido su impresión al dar clase a alumnos con esta condición?

4.- ¿Qué apoyo cree brindarles a estos alumnos?

5.- ¿Considera que la inclusión de estos alumnos dentro del salón de clases afecta el desempeño de sus compañeros? ¿Cómo?

6.- ¿Cuál es su sentir al tener dentro del salón a alumnos de este tipo?

7.- ¿Tiene alguna dificultad al enseñar a estos alumnos? ¿Cual?

8.- ¿Qué fue lo que pensó al saber que tendría en su salón de clase a alumnos con esta condición?

9.- ¿Considera que estos alumnos se logran desarrollar social y académicamente mejor en un ambiente más natural?

10.- ¿Qué problemas le ha generado tener en su salón de clases a estos alumnos?



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
“Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal”**



CUESTIONARIO PARA ORIENTADORES

1.- ¿Cuánto tiempo lleva laborando como orientador en esta institución?

2.- ¿En sus palabras que son las Necesidades Educativas Especiales?

3.- ¿Cuántos casos de alumnos con NEE ha detectado en el tiempo que lleva laborando?

4.- ¿Cómo trata los conflictos que llegan a tener los alumnos con NEE?

5.- ¿Los conflictos que tienen los alumnos de NEE, son más complejos que los que no tienen esta condición? ¿Por qué?

6.- ¿Cuál es su sentir al tener dentro de la escuela a alumnos con esta condición?

7.- ¿Considera que la inclusión de estos alumnos dentro del salón de clases afecta el desempeño de sus compañeros? ¿Cómo?

8.- ¿Qué fue lo que pensó al saber que tendría dentro del escuela a alumnos con esta condición?

9.- ¿Desde su experiencia cree que estos alumnos se logran desarrollar social y académicamente mejor en un ambiente más natural?

10.- ¿Considera que el apoyo brindado dentro de la escuela a estos alumnos es el adecuado? ¿Por qué?



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
“Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal”**



CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA 1

1.- ¿Cuántos años tenía su hijo cuando se dio cuenta que presentaba esta condición?

2.- ¿Qué sabe sobre las Necesidades Educativas Especiales?

3.- ¿Qué problema presenta su hijo(a)?

4.- ¿Que piensa sobre el apoyo que se le brinda en la escuela a su hijo?

5.- ¿Le ha generado problemas el inscribir a su hijo(a) aquí? ¿Cuáles?

6.- ¿Cuántos hijos tiene y cuál es el lugar que ocupa su hijo con NEE?

7.- ¿Cómo es la relación de su hijo con los demás integrantes de la familia?

8.- ¿Qué fue lo que pensó al saber que su hijo presentaba esta condición?

9.- ¿Qué problemas le ha traído a su hijo(a) esta condición?

10.- ¿Qué le han dicho los profesores sobre su hijo(a)?



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
“Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal”**



CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA 2

1.- ¿Qué sabe sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

2.- ¿Cuál es su opinión sobre que haya inscritos alumnos con NEE?

3.- ¿Considera que esto afecta el desarrollo de su hijo? ¿Cómo?

4.- ¿Que piensa sobre que se les brinde apoyo a los alumnos con NEE dentro de la escuela?

5.- ¿Para usted sería mejor que estos alumnos solo asistieran a una escuela especial? ¿Por qué?

6.- ¿Qué le ha llegado a comentar su hijo sobre estos alumnos?

7.- ¿Desde su perspectiva cómo considera que es la relación que llevan los alumnos con NEE y los demás alumnos?

8.- ¿Dentro de su familia hay alguien que presenta esta condición? ¿Quién?

9.- ¿Considera que la escuela pierde calidad al tener inscritos a alumnos con esta condición? ¿Por qué?

10.- ¿Cómo cree que sería la relación con los padres de algún alumno que presente esta condición?



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
“Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal”**



CUESTIONARIO PARA ALUMNOS 1

1.- ¿A los cuantos años te diste cuenta de que se te dificultaban más las clases?

2.- ¿Qué sabes sobre las Necesidades Educativas Especiales?

3.- ¿Cómo te has sentido al interactuar con tus compañeros de salón? ¿Por qué?

4.- ¿Cómo te has sentido al interactuar con tus profesores? ¿Por qué?

5.- ¿Cómo te sientes cuando te encuentras en el salón de clases? ¿Por qué?

6.- ¿En tu casa como te ayuda tu familia con tus tareas?

7.- ¿Al terminar las actividades dentro del salón que te gusta hacer?

8.- ¿Qué es lo que más se te dificulta de las clases?

9.- ¿Con cuántos de tus compañeros te llevas bien y a la hora del receso que hacen?

10.- ¿Cuál es la materia que menos te gusta? ¿Por qué?



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
“Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal”**



CUESTIONARIO PARA ALUMNOS 2

1.- ¿Que sabes sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

2.- ¿Cómo son tus compañeros con una NEE?

3.- ¿Cómo te has sentido al interactuar con tus compañeros con NEE en tu salón?
¿Por qué?

4.- ¿Cómo consideras que es la relación de tus profesores con tus compañeros
con NEE? ¿Por qué?

5.- ¿Cómo se comportan tus compañeros con NEE fuera del salón? ¿Por qué?

6.- ¿Tienes algún familiar cercano con una problemática de este tipo?

7.- ¿Fuera de la escuela has llegado a convivir con tu compañero con NEE?

8.- ¿Crees que se le dificultan las clases a tu compañero con NEE?

9.- ¿Te has sentido incomodo cuando estas con tu compañero con NEE?

10.- ¿Qué les han dicho los profesores sobre sus compañeros con NEE?



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
"Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal"



CUESTIONARIO PARA PROFESORES

1.- ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión de profesor?

18 años

2.- ¿En sus palabras que son las Necesidades Educativas Especiales?

se refieren a aquellas personas que precisan ayuda y recursos adicionales para conducir el proceso de desarrollo y aprendizaje.

3.- ¿Cuál ha sido su impresión al dar clase a alumnos con esta condición?

cuesta trabajo incluirlos en las actividades.

4.- ¿Qué apoyo cree brindarle a estos alumnos?

se les brinda el apoyo en cuanto a ^{auxilio en} actividades y entrega de proyectos

5.- ¿Considera que la inclusión de estos alumnos dentro del salón de clases afecta el desempeño de sus compañeros? ¿Cómo?

Tanto como afecta no, por lo mucho que se planea las clases, el estar retrocediendo de parte genera la distracción de los compañeros que entienden a la primera.

6.- ¿Cuál es su sentir al tener dentro del salón a alumnos de este tipo?

Es un gran trabajo, sin embargo siento que de alguna manera las ayudas que estos más pueden tener una mejor desarrollo académico.

7.- ¿Tiene alguna dificultad al enseñar a estos alumnos? ¿Cual?

Que no aprenden al mismo ritmo.

8.- ¿Qué fue lo que pensó al saber que tendría en su salón de clase a alumnos con esta condición?

Al principio enojo, miedo, Pero que no estamos capacitados (al menos yo) para trabajar con este tipo de alumnos. No se

9.- ¿Considera que estos alumnos se logran desarrollar social y académicamente mejor en un ambiente más natural?

10.- ¿Qué problemas le ha generado tener en su salón de clases a estos alumnos?

Al vez el que está atrasa al grupo en varios de los temas.

*nos dio ningún curso, todo lo hemos aprendido con la práctica.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
"Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal"



CUESTIONARIO PARA ORIENTADORES

1.- ¿Cuánto tiempo lleva laborando como orientador en esta institución?

9 años

2.- ¿En sus palabras que son las Necesidades Educativas Especiales?

son los obstáculos que los alumnos presentan de manera física, psicológica, auditiva, visual, etc...

3.- ¿Cuántos casos de alumnos con NEE a detectado en el tiempo que lleva laborando?

aproximadamente 4

4.- ¿Cómo trata los conflictos que llegan a tener los alumnos con NEE?

con apoyo de los directivos, los padres de los alumnos y buscando información

5.- ¿Los conflictos que tienen los alumnos de NEE, son más complejos que los que no tienen esta condición? ¿Porque?

en algunos casos, ya que hay alumnos que tienen dificultad para entender las situaciones.

6.- ¿Cuál es su sentir al tener dentro de la escuela a alumnos con esta condición?

de mucha responsabilidad y necesidad de aprender a tratar a estos alumnos.

7.- ¿Considera que la inclusión de estos alumnos dentro del salón de clases afecta el desempeño de sus compañeros? ¿Cómo?

No les afecta, al contrario les ayuda para convivir y conocerlos mejor.

8.- ¿Qué fue lo que pensó al saber que tendría dentro del escuela a alumnos con esta condición?

que tenía que ponerme a estudiar y tendría mas responsabilidad

9.- ¿Desde su experiencia cree que estos alumnos se logran desarrollar social y académicamente mejor en un ambiente más natural?

Si, ellos deben de conocer el mundo que los rodea para tener herramientas y desarrollarse mejor.

10.- ¿Considera que el apoyo brindado dentro de la escuela a estos alumnos es el adecuado? ¿Por qué?

Si es adecuado, aunque creo que nos falta capacitación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
"Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal"



CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA 1

1.- ¿Cuántos años tenía su hijo cuando se dio cuenta que presentaba esta condición?

2 años cuando no aprendía a escribir al mismo ritmo que la mayoría

2.- ¿Qué sabe sobre las Necesidades Educativas Especiales?

NEE es un término utilizado para aquellos alumnos que no acceden a los contenidos curriculares y necesitan herramientas específicas para acceder a ellos

3.- ¿Qué problema presenta su hijo(a)?

Problemas de atención y sociabilidad
Problemas con matemáticas

4.- ¿Que piensa sobre el apoyo que se le brinda en la escuela a su hijo?

Me parece que hacen un buen trabajo en detectar y e intervención necesaria según sus capacidades (tanto del niño como docentes, tutores y orientadora)

5.- ¿Le ha generado problemas el inscribir a su hijo(a) aquí? ¿Cuáles?

No, ~~mas bien~~ me parece que hemos detectado otras problemáticas como la mala comunicación (ocupando al niño-joven como intermediario) y la irresponsabilidad en tareas

6.- ¿Cuántos hijos tiene y cuál es el lugar que ocupa su hijo con NEE? ^{Proyectos, etc}

3 y Nery es el de enmedio

7.- ¿Cómo es la relación de su hijo con los demás integrantes de la familia?

Varia, pero en general complicada por la falta de atención, no presta siempre atención a instrucción y nos frustramos al no poder comunicarnos adecuadamente

8.- ¿Qué fue lo que pensó al saber que su hijo presentaba esta condición?

Que necesitaba ayuda

9.- ¿Qué problemas le ha traído a su hijo(a) esta condición?

Bajas calificaciones, que lo traten mal, que sea fácilmente influenciado por compañeros (no siempre para bien), que la hablen (desde mi punto de vista) como si fuera tonto

10.- ¿Qué le han dicho los profesores sobre su hijo(a)?

Que necesita ayuda, que tiene que trabajar diferente con él, buscan modos evaluarlo, me dan consejos para trabajar en casa

↓
recomendaciones

↓
ejercicios



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
"Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal"



CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA 2

1.- ¿Qué sabe sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Que son necesidades requeridas por personas que requieren atención cognitiva o física especializada

2.- ¿Cuál es su opinión sobre que haya inscritos alumnos con NEE?

Estoy de acuerdo, pues crea una mayor y mejor concientización en alumnos, profesores y administrativos en referencia a este tipo de personas y sus necesidades

3.- ¿Considera que esto afecta el desarrollo de su hijo? ¿Cómo?

Si puede afectar si el o los profesores no son capacitados adecuadamente ante la transmisión de conocimiento a estos menores con necesidades especiales

4.- ¿Que piensa sobre que se le brinde apoyo a los alumnos con NEE dentro de la escuela?

Que es más trabajo para los profesores, y si estos están de acuerdo sería algo en asumir ese trabajo extra, sería algo favorable para la comunidad educativa.

5.- ¿Para usted sería mejor que estos alumnos solo asistieran a una escuela especial? ¿Por qué?

No, Porque continuarían relegados del resto de la sociedad y no habría un desarrollo de consciencia en las generaciones que se están formando

6.- ¿Qué le ha llegado a comentar su hijo sobre estos alumnos?

Aun no me ha hecho comentario.

7.- ¿Desde su perspectiva cómo considera que es la relación que llevan los alumnos con NEE y los demás alumnos?

Puede ser excelente si reciben el apoyo de sus compañeros, profesores y administrativos.

8.- ¿Dentro de su familia hay alguien que presenta esta condición? ¿Quién?

No.

9.- ¿Considera que la escuela pierde calidad al tener inscritos a alumnos con esta condición? ¿Por qué?

No. Al contrario, puede ser una oportunidad de crecimiento, pero dependerá mucho de la aceptación de los profesores, pues ellos tendrán que dar un extra.

10.- ¿Cómo cree que sería la relación con los padres de algún alumno que presente esta condición?

La respuesta es subjetiva, pues dependerá de la educación del padre o tutor, respecto a las necesidades de su hijo/a. De la respuesta y apoyo que reciba de los profesores y administrativos, y en gran medida de las ganas que tenga el menor con NEE de integrarse a la comunidad estudiantil.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
"Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal"



CUESTIONARIO PARA ALUMNOS 1

1.- ¿A los cuantos años te diste cuenta que se te dificultaban más las clases?

En 3er grado de primaria

2.- ¿Qué sabes sobre las Necesidades Educativas Especiales?

Que son todas las necesidades respecto al
área educativa y especial.

3.- ¿Cómo te has sentido al interactuar con tus compañeros de salón? ¿Por qué?

Un poco nervioso, ya que a veces me callaban
cuando hablaba.

4.- ¿Cómo te has sentido al interactuar con tus profesores? ¿Porque?

Un poco bien, ya que a veces podía hablar
correctamente bien con ellos.

5.- ¿Cómo te sientes cuando te encuentras en el salón de clases? ¿Por qué?

Con felicidad, porque me gusta terminar rápido
los trabajos.

6.- ¿En tu casa como te ayuda tu familia con tus tareas?

Dandome todos los materiales necesarios.

7.- ¿Al terminar las actividades dentro del salón que te gusta hacer?

Leer y jugar en la tablet.

8.- ¿Qué es lo que más se te dificulta de las clases?

Quedarme quieto (sólo cuando va a hacer algo)

9.- ¿Con cuántos de tus compañeros te llevas bien y a la hora del receso que hacen?

con 6 y jugamos fútbol

10.- ¿Cuál es la materia que menos te gusta? ¿Por qué?

Inglés, por que no controla el tiempo y no
nos da trabajo por.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
"Inclusión de adolescentes con Necesidades
Educativas Especiales en la educación formal"



CUESTIONARIO PARA ALUMNOS 2

IA

1.- ¿Que sabes sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

no mucho, solo que hay niños "especiales" y que a estos niños se le dan una educación "especial"

2.- ¿Cómo son tus compañeros con una NEE?

tendrían que ser mejor. Todos, aprender mejor su educación y lo que aprenden

3.- ¿Cómo te has sentido al interactuar con tus compañeros con NEE en tu salón?
¿Por qué?

Por normal, porque no es cosa del otro mundo, además de que no importan los niños si no su educación

4.- ¿Cómo consideras que es la relación de tus profesores con tus compañeros con NEE? ¿Por qué?

bien y justa, porque a todos se nos trata igual

5.- ¿Cómo se comportan tus compañeros con NEE fuera del salón? ¿Por qué?

pues bien, porque conforme va mejorando su aprendizaje, van mejorando ellos mismos

6.- ¿Tienes algún familiar cercano con una problemática de este tipo?

no

7.- ¿Fuera de la escuela has llegado a convivir con tu compañero con NEE?

no

8.- ¿Crees que se le dificultan las clases a tu compañero con NEE?

yo creo que a veces

9.- ¿Te has sentido incomodo cuando estas con tu compañero con NEE?

no, jamas

10.- ¿Qué les han dicho los profesores sobre sus compañeros con NEE?

nada, porque no tengo que hablar de ellos.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

NOMBRE: Ismael Antonio Hernandez Moreno

Duración: 5 semanas (lunes a jueves de 8:00-12:30)

OBJETIVO ESPECÍFICO: A través de la observación y la aplicación de cuestionarios se desarrollará un proyecto de investigación titulado” Inclusión de adolescentes con necesidades educativas especiales en la educación formal”

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
	ACTIVIDADES			
BIENVENIDA	Saludar al maestro y al alumno	Saludar al maestro y al alumno	Saludar al maestro y al alumno	Saludar al maestro y al alumno
DESARROLLO DE LA SESIÓN	Acompañamiento al profesor de UDEEI	Acompañamiento al profesor de UDEEI	Acompañamiento al profesor de UDEEI	Acompañamiento al profesor de UDEEI y aplicación de cuestionarios
CIERRE	Se despedirá del maestro y el alumno	Se despedirá del maestro y el alumno	Se despedirá del maestro y el alumno	Se despedirá del maestro y el alumno

OBJETIVO ESPECÍFICO: A través de la observación y la aplicación de cuestionarios se desarrollará un proyecto de investigación titulado” Inclusión de adolescentes con necesidades educativas especiales en la educación formal”				FECHAS: 1-4 semana	
				DURACION: 4 horas y media	
MOMENTOS	TIEMPO	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
Bienvenida	15 min	Saludar y presentarme	Al llegar nos presentaremos con la maestra y saludaremos de la misma forma a los alumnos para lograr una convivencia más armónica.		Lograr que el alumno no se sienta incomodo con la presencia y se comporte de una manera más natural.
Desarrollo de la sesión	4 horas	Observación y acompañamiento	A lo largo del día se dará acompañamiento a la profesora de UDEEI para conocer su trabajo y los problemas a los que se enfrenta junto con los demás profesores de la escuela, aunado a esto se observara el comportamiento de los alumnos tanto los que asisten con la profesora de la UDEEI como los demás alumnos del escuela, conocer la labor docente de los demás profesores y conocer el comportamiento de todos los alumnos fuera del salón	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Plumas 	Conocer el trabajo de todo el plantel docente de la escuela para detectar posibles debilidades y lograr crear a partir de ellas una idea más concreta de las problemáticas que enfrentan las escuelas en esta condición y conocer que tan aceptados son estos alumnos tanto por profesores y sobre todo por sus mismos compañeros tratando de que no se sientan

					desplazados o rechazados por estos.
Cierre de la sesión	15 min	Retroalimentación	Se hablará con la maestra de UDEEI de lo que se vio en el día y si existen preguntas formularse las	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Plumas 	Conocer los puntos de vista de la profesora de la UDEEI para saber la problemáticas que enfrenta o que ha llegado a tener y crear una retroalimentación

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

Clase secundaria N° 326

NOMBRE DEL TUTOR: Hernandez Moreno Ismael Antonio

FECHAS: Del 16 al 19 de mayo

OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase don de hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326

	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	ACTIVIDADES			
8:20-9:10	CRUCINOMBRE	YO TENGO UN TIC	QUESO DE LA CASA DE SAN JUAN	YO TENGO UN MANGO
9:10-10:00	TELARAÑA	EN UN BOSQUE	RATONES Y RATONERAS	ARBOL DE LA MONTAÑA
10:00-10:20	R E C E S O			
10:20-11:10	VAMONOS DE CAMPAMENTO	MENY ONE TWO TREE	VAQUERO OSO PRINCESA	SANDIA GORDA
11:10-12:00 ZOOLOGICO		TIA JACINTA	ARO CONTORCIONISTA	ACEITE DE IGUANA

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 16 al 19 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	CRUCINOMBRE	En una hoja se creará una tabla de 5x 5 en la cual se les ira pidiendo los nombres a sus compañeros y en el centro el nombre de cada uno al terminar se irá nombrando como si fuera lotería hasta que se cree una línea horizontal vertical o transversal	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • pluma 	
9:10 – 10:00	TELARAÑA	Con una bola de estambre de irán pasando hacia enfrente entre los alumnos diciendo su nombre gustos materia favorita y hobbies	<ul style="list-style-type: none"> • Estambre 	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	VAMONOS DE CAMPAMENTO	Se les dirá a los alumnos que se realizara una actividad en la cual yo diré vámonos de campamento yo llevare..... y algo con la inicial de mi nombre pero ellos deben de averiguarlo		
11:10 – 12:00	ZOOLOGICO	Se les pedirá que los alumnos digan su nombre y tienen que encontrar un animal con la misma inicial de su nombre		

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 16 al 19 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	YO TENGO UN TIC	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Yo tengo un tic tic tic, el doctor me dijo que no tengo pero yo sé que tengo un tic tic tic” mientras se mueven partes del cuerpo	•	
9:10 – 10:00	EN UN BOSQUE	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “En un bosque hay un árbol y en el árbol hay una rama.....	•	
10:00 – 10:20	RECESO		•	
10:20 – 11:10	MENY ONE TWO TREE	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Meny one two tre, cabeza boca meny one two tree.....	•	
11:10 – 12:00	TIA JACINTA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Ay si, ay si tía Jacinta ay si, mi tía Jacinta se siente asi....	•	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 16 al 19 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	QUESO DE LA CASA DE SAN JUAN	Se les pedirá a los alumnos que hagan un circulo y repetirán lo que diga ya que preguntare quien se robó el queso de la casa de san juan y se dirá un nombre a lo cual el nombre que dije dirá yo no fui y se le preguntara entonces quien y este dirá otro nombre y se repetirá el proceso	•	
9:10 – 10:00	RATONES Y RATONERAS	En grupo se les pedirá que cuando se les digan ratones todos los que son ratones correrán ratoneras se formaran parejas y se moverán y cuando se diga extinción correrán todos	•	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	VAQUERO OSO PRINCESA	es una actividad parecida a piedra papel o tijera que en este caso es formando una pistola en las manos simulando ser un vaquero unas garras formando un oso y juntando las manos y colocándolas como si fueras a dormir hasta crear una princesa gana la princesa si enamora al vaquero, el vaquero si mata al oso y el oso y se come a la princesa		
11:10 – 12:00	ARO CONTORCIONISTA	la actividad consta en que todos los integrantes del grupo se agarren de las manos y se pasen un aro por todo el cuerpo en el menor tiempo	• AROS	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 16 al 19 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	YO TENGO UN MANGO	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “ Yo tengo un mango, saboreo el mango y el cuerpo relajado relajado relajado”	•	
9:10 – 10:00	EL ARBOL DE LA MONTAÑA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “El árbol de la montaña eiao, ese árbol tiene una rama, pero vaya rama, ahí hay amor de árbol, el árbol el árbol el árbol el árbol...”	•	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	SANDIA GORDA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “era una sandía gorda gorda gorda, que quería ser la más bella de mundo, y para el mundo conquistar, ponch ponch aprendió a pelear...”		
11:10 – 12:00	ACEITE DE IGUANA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “ yo tengo una cabeza mejor que la de Albert Einstein, aceite, aceite de iguana le vamos a untar....		

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

Clase secundaria N° 326

NOMBRE DEL TUTOR: Hernandez Moreno Ismael Antonio

FECHAS: Del 22 al 25 de mayo

OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase don de hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
	ACTIVIDADES			
8:20-9:10	PIEDRA PAPEL O TIJERA MEDIEVAL	UN RATÓN QUISO VOLAR	TELEFONO DESCOMPUESTO	YO TENGO UN MANGO
9:10-10:00	LA CASA SE INCENDIA	FI FAY FU	EL CORREO	ARBOL DE LA MONTAÑA
10:00-10:20	R E C E S O			
10:20-11:10	NOMBRES DE...	A MOLER CAFÉ	UN HOMBRE DE PRINCIPIOS	SANDIA GORDA
11:10-12:00	PRINCESA CABALLERO	ANIMALES	EL ASESINO	ACEITE DE IGUANA

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 22 al 25 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	PIEDRA PAPEL O TIJERA MEDIEVAL	Se les preguntara que quien conoce el juego de piedra papel o tijera y se les explicara si es necesario, quienes vayan perdiendo ira poniéndose detrás del chico que gano e ira cantando el nombre del otro chico como porra y asi sucesivamente hasta que haya un solo máximo ganador.	•	
9:10 – 10:00	LA CASA SE INCENDIA	Se les expondrá que están en un cuarto el cual se empezara a incendiar y deben de buscar la forma de salir grupalmente y que nadie se quede dentro y cómo es que le irán haciendo	•	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	NOMBRES DE...	En círculo el instructor ira poniendo la actividad y canción y los demás deben de ir contestando rápido dependiendo de la categoría que toque "Caricaturas presenta nombres de... maestros, series, anime, etc.		
11:10 – 12:00	PRINCESA CABALLERO	En círculo se les dirá que formen parejas y que al decirles caballero uno de ellos cargara al compañero y al decir damas el otro se arrodillara		

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 22 al 25 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	UN RATON QUISO VOLAR	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Un ratón quiso volar salta de la mesa y aterriza mal...	•	
9:10 – 10:00	FI FAY FU	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “FI, FAY, FU, FI FAY FU, ESI MENI DESI MENI CUMBALALA.....	•	
10:00 – 10:20	RECESO		•	
10:20 – 11:10	A MOLER CAFE	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “porque nos gusta la adrenalina.....	•	
11:10 – 12:00	ANIMALES	Se les dará a cada uno un papel con un animal el cual no deberán de decirle a nadie y la actividad constara que con el puro sonido que hace el animal deberá de encontrar a sus compañeros y juntarse en equipo	•	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 22 al 25 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	TELEFONO DESCOMPUESTO	Se les dará el nombre de alguna película o serie y deberán de ir la representando en 15 segundos para sus compañeros y estos al final deben de contestar que película es	•	
9:10 – 10:00	EL CARTERO	En círculo uno empezara y dirá “traigo carta para” y al decirlo quien tengo la ropa o la acción deberá de cambiar de lugar y el de en medio escogerá un lugar y uno quedara al final y el continuara y asi consecutivamente	•	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	UN HOMBRE DE PRINCIPIOS	El maestro estar al centro y les explicara que irán creando una historia poco a poco que el empezara e ira escogiendo a los demás conforme avance la historia y asi les ira preguntando a los demás cosas sin ningún orden		
11:10 – 12:00	EL ASESINO	En círculo empezaran a caminar pero para esto ya se debió de escoger un asesino el cual con un guiño ira matándolos para esto se debe de ser sinceros y si ya murió no delatar al asesino	•	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 22 al 25 de mayo	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	YO TENGO UN MANGO	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “ Yo tengo un mango, saboreo el mango y el cuerpo relajado relajado relajado”	•	
9:10 – 10:00	EL ARBOL DE LA MONTAÑA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “El árbol de la montaña eiao, ese árbol tiene una rama, pero vaya rama, ahí hay amor de árbol, el árbol el árbol el árbol el árbol...”	•	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	SANDIA GORDA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “era una sandía gorda gorda gorda, que quería ser la más bella de mundo, y para el mundo conquistar, ponch ponch aprendió a pelear...”		
11:10 – 12:00	ACEITE DE IGUANA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “ yo tengo una cabeza mejor que la de Albert Einstein, aceite, aceite de iguana le vamos a untar....		

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

Clase secundaria N° 326

NOMBRE DEL TUTOR: Hernandez Moreno Ismael Antonio

FECHAS: Del 29 de mayo al 02 de junio

OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	ACTIVIDADES				
8:20-9:10	MEDITACIÓN	EL BAILE DE LAS FRUTAS	ATOMITOS	LA PUNTA DE MI PIE	EL MUÑECO
9:10-10:00	QUE QUIERO SER	CUANDO A LA CHINA FUI	MI FAMILIA Y YO	ALI BABA	CABALLOS
10:00-10:20	R E C E S O				
10:20-11:10	MIS GUSTOS	POBRECITO DE MI PATO	VAMOS A HABLARNOS	QUE MANIA TENGO	CANASTA REVUELTA
11:10-12:00	MIS MAYORES SUEÑOS	ENANOS ALEMANES	DESCRIBIENDO A LOS DEMAS	EL GUERRERO	LANCHAS

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 29 de mayo al 02 de junio	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	MEDITACIÓN	Se les pedirá a los alumnos que se acomoden en sus sillas, se sienten bien y que cierren sus ojos y que se imaginen en su casa acostados imaginándose algo que les guste mucho o el lugar que más les haya gustado conocer y revivan esa sensación y sus recuerdos lo que sintieron.	•	
9:10 – 10:00	QUE QUIERO SER	En una hoja se les pedirá que dibujen y escriban sus mayores sueños o que les gustaría vivir o qué lugar conocer en el futuro.	• Hojas blancas	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	MIS GUSTOS	En una hoja blanca se les pedirá a los alumnos que describan cuales han sido sus gustos que ha sido lo mejor que les ha pasado cual ha sido su lugar favorito un momento el cual no cambiarían por nada.	• Hojas blancas	
11:10 – 12:00	MIS MAYORES SUEÑOS	En una hoja blanca se les pedirá a los alumnos que describan su mayor sueño, que es lo que esperan lograr en algunos años que es a lo que se quieren dedicar y que harán para lograrlo y porque quieren ser eso.	• Hojas blancas	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 29 de mayo al 02 de junio	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	EL BAILE DE LAS FRUTAS	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo y cada participante deberá poner una fruta y un movimiento “Esto es el baile de las frutas.....”	•	
9:10 – 10:00	CUANDO A LA CHINA FUI	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Cuando a la china fui, vi un animal en particular...”	•	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	POBRECITO DE MI PATO	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Pobrecito de mi pato, un camión lo atropello, fue tan fuerte el...”	•	
11:10 – 12:00	ENANOS ALEMANES	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Ayapi yapi, elepetiti wowo, tiwo tiwo”	•	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 29 de mayo al 02 de junio	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	ATOMITOS	Se les pedirá que todos los alumnos se levanten y formen un círculo para lo cual se les darán las instrucciones de que cuando se les pida formar grupos lo hagan pero el instructor ira cambiando la cantidad.	•	
9:10 – 10:00	MI FAMILIA Y YO	Se les pedirá a los alumnos que en una hoja blanca dibujen un día con su familia el que más les guste o como se lo imaginan.	• Hojas blancas	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	VAMOS A HABLARNOS	En círculo se les pedirá que formen grupos para que en un par de minutos conozcan un poco mejor a su compañero y sin decirles al final se les pedirá que presenten a su compañero sin que este le ayude.	•	
11:10 – 12:00	DESCRIBIENDO A LOS DEMAS	Se les pedirá que cada uno en la hoja que tienen todos deberán de escribir en una palabra como perciben a su compañero de tal forma que tendrá que tener escrita una palabra por compañero.	• Hojas blancas	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 29 de mayo al 02 de junio	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	LA PUNTA DE MI PIE	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Que bonita punta, que bonito pie, que bonita...”	•	
9:10 – 10:00	ALI BABA	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo y conforme avancen deberán hacer los movimientos de sus compañeros anteriores “ali baba y los cuarenta ladrones”	•	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	QUE MANIA TENGO	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “Ay mama que mania tengo, brinco salto y no me detengo...”	•	
11:10 – 12:00	EL GUERRERO	Se les pedirá a los alumnos que repitan y hagan los mismos movimientos que se vayan haciendo “ee ahí un gran guerrero, como le hace el gran guerrero, e oe oe oe oe”	•	

TALLER: APOYO UDEEI			FECHA: Del 29 de mayo al 02 de junio	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el ambiente escolar que se crea dentro de los salones de clase donde hay un joven con NEE en la Escuela Secundaria Diurna N° 326			DURACION: 4 HORA Y 30 MIN	
MOMENTOS	TITULO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	OBSERVACIONES
8:20 – 9:10	EL MUÑECO	En una hoja se les pedirá a los alumnos que dibujen un muñeco que los represente a ellos con todas las partes en la forma como ellos quieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas 	
9:10 – 10:00	CABALLOS	Se les pedirá a los alumnos que resuelvan un ejercicio sobre un caballo y lo que ellos piensan sobre este.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas 	
10:00 – 10:20	RECESO			
10:20 – 11:10	CANASTA REVUELTA	Se les pedirá que formen un círculo sentados y que al decir piña uno de ellos dirá el nombre de su compañero de la derecha y al decir naranja el de la izquierda, si se tarda se cambiara de lugar por el que este levantado	<ul style="list-style-type: none"> • 	
11:10 – 12:00	LANCHAS	En círculo se les pedirá que todos caminen por el salón y se les contare una historia sobre que el barco se hunde y hay lanchas en las cuales deben de juntarse por numero o asi de determinadas cosas	<ul style="list-style-type: none"> • 	

BIBLIOGRAFÍA

Ainscow, M.; Black-Hawkins, K.; Booth, T.; Godey, C.; Howkins, G.; Jackson-Dooley, B. Potts, P.; Rieser, R.; Sebba, J.; Shaw, L.; Vaughan, M. (2002) Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Index for inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos. CSIE Organización Benéfica Registrada. Traducción de Sandoval, M; López, M.L.; Durán, D.; Giné, C. y Echeita, G.

Ainscow Mel, Booth Tony, Black Kristine Hawkins, Vaughan Mark, Shaw Linda, Index for Inclusion, CSIE, 2000

Aguilar Bobadilla Mariana del Roció, La interculturalidad en educación: entre la construcción social y la política pública, en La educación Intercultural en el contexto de la diversidad y la inclusión, Castellanos, México 2012

Aguilar Reyes Alejandra Isabel, Manual para el desarrollo de las Habilidades para la Vida, compilación de ejercicios, 2014

Alarcón Armendáriz, Martha Elba, Bernal González, Daniel, "Primeros acontecimientos en torno a la educación especial en México (1774-1936)", México, 2012.

Aréchiga Córdoba, Ernesto, "Educación, propaganda o dictadura sanitaria. Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario (1917-1945), México, 2007.

Armijo, M. (2004). Buenas prácticas de gestión pública en América Latina. Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2004.

Booth T., Ainscow M., Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK, 2002.

Chiñas Guzmán Maricruz, La reforma integral de la educación básica y la interculturalidad, en La educación intercultural en el contexto de la diversidad y la inclusión, Castellanos, México 2010

Clifford Geertz, The Interpretation of Culture, Nueva York, Basic Books Inc; 1973 [traducción española: La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 1987]

Daniels, H. (2003). Vygotsky y la pedagogía. Barcelona: Paidós. Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural, 2001.

Delgado Villca Jimmy, Aspectos Conceptuales de la Teoría Curricular, Universidad Mayor de San Simón, 2016

Delgado Villca Jimmy, Aspectos Conceptuales de la Teoría Curricular, Universidad Mayor de San Simón, pp. 9

Echeita Sarronandia Gerardo, El aprendizaje cooperativo. Un análisis Psicosocial de sus ventajas respecto a otras estructuras de aprendizaje; en P. Fernández Berrocal y A. Melero Zabal (Comps.), La Intervención Social en contextos educativos. Madrid: Siglo XXI, 1995.

Ezcurra, M. y Molina, A. *Elementos para un diagnóstico de la integración educativa de las niñas y los niños con discapacidad y necesidades educativas especiales, en las escuelas del Distrito Federal*, México: Gobierno del Distrito Federal–UNICEF, 2000.

Fidias G. Arias, El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica, Episteme, Venezuela, 2012.

García Canclini Néstor, Introducción Políticas Culturales y crisis de Desarrollo: Un Balance Latinoamericano, en (coord.); Políticas Culturales en América Latina, Grijalbo, México, 1989

García Cedillo Ismael et. al. La integración educativa en el aula regular. Principios y finalidades y estrategias, México SEP, 2000 pág. 132.

García Chato Guadalupe Irais, Artículo “Ambiente de Aprendizaje: su significado en educación preescolar, Revista de Educación y Desarrollo, No. 29 Abril a Junio 2014 pp.70.

García Treviño Manuel Antonio, et. al. Las adecuaciones del currículo a las Necesidades Educativas del alumnado. La propuesta Curricular Adaptada en Educación Especial, SEP, México, D.F, 2006.

Garrido Laridivar Jesús, Adaptaciones Curriculares Guía para los Profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial, Madrid: CEPE 2002.

López Melero Miguel, La Cultura de la Diversidad o el Elogio de la Diferencia y la lucha contra las Desigualdades, en Educar para la Diversidad en el siglo XXI, Mira, 2001

Martínez Rizo, Felipe, “Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001”, Madrid, España, 2001.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Educación Inclusiva, Iguales en la Diversidad, 2012.

Moreno Julve Carmen, Multiculturalidad y Educación. Niños Migrantes en la escuela Aragonesa, en Educar para la Diversidad en el Siglo XXI, MIRA, 2001

Orientaciones para la intervención de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de Educación Básica, 2011.

Ortiz González Ma. Del Carmen, Las personas con Necesidades Educativas Especiales, Evolución Histórica del Concepto, Universidad de Salamanca.

Pedro Rafael Camacaro, Aproximación a la calidad de vida en el trabajo en la organización castrense venezolana. (Caso: aviación militar venezolana). Tesis Doctoral, en Ciencias Sociales, Venezuela.

Sánchez Benítez, Gema, "Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico", Madrid, España, 2008.

Sánchez Regalado, Patricia, "La transformación de los servicios de Educación Especial en México", México, D.F, 2004.

SEP. Normas de Inscripción, Reinscripción, Acreditación y Certificación, para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional 2005 – 2006. México: SEP, 2005 y en SEP. Glosario. México: Cuestionario de E.E. Anexo de la serie 911. Fin de Cursos 2004 – 2005. SEP. 2005.

Silva Carmen, Loreto Martínez María, Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. Psykhe, Vol. 13, núm.2, Noviembre 2004, pp. 29-39. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Taylor S.J. y Bodgan R.C. Introducción a los métodos cualitativos de Investigación, Paidós. Barcelona, 1986.

Velazco J., Orozco Sonia, "Cultura, Lenguaje y Comunicación para la Interculturalidad", en La educación interculturalidad en el contexto de la diversidad y la inclusión, 2010.

CIBEROGRAFIA

Aprendizaje Colaborativo en redes de aprendizaje disponible en línea:
<http://urtol.tol.itesm.mx/webpage/ppt/ponenciatrabajocolaborativovirtual.doc>

García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. URL:
<http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenidogarcialoredocarranza.html>

Plan de Estudios de Educación Básica nivel
Secundaria URL:

[http://www2.sep.gob.mx/info_dgest/mod_curricular/actividades_tec/archivos/MapaCurricularPlanEstudiosEducacionSecun.pdf]

Fernández, F. H., J. E. Duarte y G. J. Gutiérrez, Estrategia pedagógica para la formación de ingenieros con discapacidad visual, Pap. Trab. – Cent. Estud. Interdiscip. Etnolinguist. Antropol. Soc., ISSN: 1852-4508 (en línea; http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082015000100003&lng=es&nrm=iso, 29, 36-48,(2015)

HEMEROGRAFÍA

Bartolomé Margarita, Cabrera Flor, Victoria Espín Julia, Marín M^a Ángeles, Rodríguez Steve Mercedes, Diversidad y Multiculturalidad, Revista de Investigación Educativa, 1999, Vol. 17, n.º 2.

Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje. Jomtiem, Tailandia 1990

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca, España 1994

Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales", México 1982 y la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo, 1998.

Convención de los Derechos del Niño, ONU 1989

Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales) (UNESCO, 2005)

Documentos Desarrollados para Capacitación Profesional como parte del Plan Nacional de Inclusión Educativa. Adaptado del Trabajo del Gobierno de Panamá, 2005.

Echeita Sarrionandia Gerardo "Repensar políticas y prácticas para promover la educación inclusiva: Barreras para el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la participación de los jóvenes con discapacidad en educación secundaria"; VII Jornadas de Cooperación con Ibero América sobre Educación Especial e Inclusión Educativa, Madrid, España, 8 AL 12 de Marzo de 2010

Foro consultivo internacional de Educación para todos, Dakar, Senegal 2000

Garanto, J., "Las actitudes hacia sí mismo y su medición. Teoría y medida. Temas de Psicología, N° 7: Universidad de Barcelona, Barcelona, 1984.

González Fontao María del Pilar, Necesidades Educativas Especiales, Universidad de Vigo. Revista galego-portuguesa de psicología y educación N° 2 (Vol. 3) Año 2º-1998

Godoy Goldrine Tatiana, Ramírez Rojas Silvia, Descripción de la Práctica Docente a través de la Interactividad Profesor – Alumno, Revista Estudios Pedagógicos XXXIII, No. 2: 177-197, 2007.

Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México

Diario Oficial de la Federación, Ley General de Educación, (13, Julio, 1993), última reforma, (DOF. 22 de Marzo de 2017)

Diario Oficial de la Federación, Ley General de las personas con Discapacidad, 2011 Diario Oficial de la Federación, Ley para la Inclusión de las personas con Discapacidad (2011)

Diario Oficial de la Federación, Plan Nacional de Desarrollo Social 2013 – 2018

López Touriñan José Manuel, Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica, Artículo en Revista Portuguesa de Pedagogía Extra-Serie 2011 pp. 283-307

Martín-Moreno Cerrillo Quintana, Aprendizaje colaborativo y Redes de Conocimiento. Ponencia publicada en el libro actas de las IX Jornadas Andaluzas de Organización y Dirección de Instituciones Educativas, Granada 15-17 de Diciembre 2004. Edit. Universitario.

SEP, Plan de estudios 2004, licenciatura en educación especial, 2004.

Warnock, Mary, “Informe de Warnock”, Reino Unido, 1978.